



FONADE
Proyectos que *transforman* vidas



Informe



Rendición de
cuentas
2017



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN



FONADE
Proyectos que *transforman* vidas

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2017

FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE

OCTUBRE 2017

JUNTA DIRECTIVA

Luis Fernando Mejía Alzate
Director General del Departamento Nacional de Planeación –DNP-

Juan Felipe Quintero Villa
Subdirector Territorial y de Inversión Pública del DNP

Yesid Parra Vera
Director de Inversiones y Finanzas Públicas del DNP, Delegado del Director del DNP

Fernando Jiménez Rodríguez
Director General del Presupuesto Público Nacional, Delegado del Presidente de la República

Juan Manuel Valdes Barcha
Director para Asunto Políticos, Presidencia de la República, Delegado Presidente de la República

Juan Pablo Castro Morales
Delegado Presidente de la República

DIRECTIVOS

Alejandra Corchuelo Marmolejo
Gerente General

Miguel Caro Vargas
Subgerente Financiero

Tercero Antonio Dehoyos Guayazan
Subgerente Técnico

Luz Stella Trillos Camargo
Subgerente de Contratación

Ángela Rita Tabares Serna
Subgerente Administrativo

Marcelo Giraldo Álvarez
Asesor Jurídico

Luis Eberto Hernández León
Asesor de Control Interno

EQUIPO TÉCNICO Y DE APOYO

Huxley Andrés Gaviria Muñoz
Gerente Área Banca de Inversión y Asociaciones Público Privadas (APP)

Flor María Morales Guerra
Gerente Área Contabilidad

Tomás José Guardiola Sarmiento
Gerente Área Fondo Ejecución de Proyectos

Ramiro José Rodríguez Severiche
Gerente Área Negociación de Inversiones

Ricardo Oviedo Martínez
Gerente Área Planeación y Control Financiero

Sandra Cecilia Cadena
Gerente Área Presupuesto

Andrea Corzo Álvarez
Gerente Área de Organización y Métodos

José Manuel Melo Espejo
Gerente Área Pagaduría

Héctor Mario Amar Gil
Gerente Área Servicios Administrativos

Beatriz Amalia Sánchez Luque
Gerente Área Talento Humano

Angel Reinaldo Nuncira Arevalo
Gerente Área Tecnologías de la Información

Mary Yazmin Vergel Cardozo
Gerente Área Planeación y Gestión de Riesgos

Sylvia de la Hoz Aristizabal
Gerente Área Desarrollo Económico y Social

Katia Alba Jinete
Gerente Área Desarrollo Territorial

Carlos Fernando Barco Mora
Gerente Área Infraestructura Productiva

Daniel Isaac Nader
Gerente Área Ciencia, Tecnología y Emprendimiento

Felipe Rodríguez Mariano
Gerente Área Minas e Hidrocarburos

Carlos Alberto Acosta Narváz
Gerente Área Infraestructura Social

Martha Graciela Suárez Suárez
Área de Gestión Operativa de Planes y Programas Estratégicos

Alexandra Perdomo Rodríguez
Gerente Área Planeación Contractual

Luis Fernando Torres Ramírez
Gerente Área Procesos de Selección

Sara Victoria Abello Vives
Gerente Área de Gestión Comercial

Carolina Ramírez Santamaria
Gerente Área de Contratación, Controversias Contractuales y Liquidaciones

José Fernando Bedoya García
Líder Equipo de Comunicaciones y Relaciones Corporativas

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME GERENCIA GENERAL	11
1.1 ¿Cómo estábamos?	11
1.1.1 ¿Qué estamos haciendo?	13
1.2 Orientación estratégica institucional	14
1.2.1 Marco estratégico 2015-2018	14
1.2.2 Plan de Acción Institucional 2016	16
1.2.3 Plan de Acción Institucional 2017	18
1.3 Estructura Organizacional	24
1.3.1 Acciones para el fortalecimiento institucional	25
1.3.2 Mejoramiento de trámites institucionales	27
1.3.3 Plan de Austeridad Primer Trimestre de 2017	27
1.3.4 Centro de Atención al Ciudadano	28
1.4 Planta de personal de la Entidad	30
1.5 Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias	31
2. GESTIÓN DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO	36
2.1 Convenios suscritos de 2014 a julio de 2017.....	36
2.2 Proyecciones y metas para la vigencia en materia de ejecución de proyectos.....	39
2.3 Gestión de contratos y convenios interadministrativos de gerencia de proyectos por sectores de la administración nacional	40
2.3.2 Planeación.....	42
2.3.3 Vivienda.....	48
2.3.4 Educación.....	48
2.3.5 Deporte y recreación	51
2.3.6 Interior y justicia	55
2.3.7 Salud	61
2.3.8 Cultura	63
2.3.9 Transporte e infraestructura	66
2.3.10 Agua potable y saneamiento básico	69
2.3.11 Defensa y seguridad	73
2.3.12 Otros.....	74
2.3.13 Minas e Hidrocarburos	76
2.4 Área de Banca de Inversión y Asociaciones Públicas Privadas (APP)	78
3. GESTIÓN SUBGERENCIA DE CONTRATACIÓN	107
4. PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA .. 115	
4.1 Evaluación de la gestión y resultados Auditoría Contraloría General de la Republica Vigencia 2016.....	115
4.2 Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno – MECI - DAFP	116
4.3 Evaluación de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.....	118
5 GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	120
5.1 Gestión financiera	120
5.1.1 Desempeño de Ingresos y Gastos	121
5.1.2 Estructura del balance.....	124
5.1.3 Indicadores Financieros	125
5.2 Gestión presupuestal	126
5.3 Gestión del portafolio de inversiones	128
5.3.1 Evolución del Portafolio de Inversiones	128
5.3.2 Estructura del Portafolio	129

5.3.3 Estructura por Emisor.....	130
5.3.4 Estructura por plazos	131
5.3.5 Estructura por Cliente.....	132
5.4 Rentabilidad del portafolio.....	133

Gráficos

Grafico 1 Número y valor de convenios suscritos 2014 - 2016 (cifras en millones de pesos).....	11
Grafico 2 Valor de convenios suscritos por línea de negocio en el periodo enero de 2014 a diciembre de 2016 (cifras en millones de pesos).....	12
Grafico 3 Objetivos Estratégicos	15
Grafico 4 Alineación del Plan de Acción 2017	18
Grafico 5 Organigrama de FONADE	24
Grafico 6 Nivel de Satisfacción General de Clientes.....	25
Grafico 7 Porcentaje de Gasto por Rubro.....	28
Grafico 8 Niveles Jerarquicos en FONADE.....	31
Grafico 9 Detalle de los convenios suscritos y su valor en el período 2014 a julio 2017 (cifras en millones).....	36
Grafico 10 Detalle de los convenios con valor de adiciones suscritas en el período 2014– julio 2017(cifras en millones) Fuente: Base de datos Subgerencia Técnica	36
Grafico 12 Comparación de Convenios suscritos por línea de negocio en el periodo 2014 a julio de 2017 (cifras en millones) - Fuente: Base de datos Subgerencia Técnica.....	38
Grafico 13 Desembolsos de los Contratos Interadministrativos vigentes por FONADE en el primer semestre de 2017 (Cifra en miles de millones) Fuente: Subgerencia Técnica con información del área del Fondo de Ejecución de Proyectos	39
Grafico 14 Compromisos de los Convenios firmados por FONADE en el primer semestre de 2017 - Fuente: Subgerencia Técnica con información del área del Fondo de Ejecución de Proyectos.....	40
Grafico 15 Resultados Convocatorias Evaluadas	105
Grafico 16 Atención Solicitudes realizadas en las vigencias 2014, 2015, 2016 y 2017*	107
Grafico 17 Solicitudes atendidas corte 31 de julio 2017	108
Grafico 18 Comparativo número de procesos de selección abiertos – aceptados - fallidos.....	109
Grafico 19 Comparativo Presupuesto Oficial Estimado de los procesos aceptados Vs valor aceptado	110
Grafico 20 Comparativo contratos derivados celebrados.....	110
Grafico 21 Convenios liquidados	Grafico 22 Contratos Liquidados.....
Grafico 23 Consolidado Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República	112
Grafico 24 Matriz consolidada de calificación de la gestión y resultados	115
Grafico 25 Resultado Evaluación Independiente Sistema de Control Interno – MECI - DAFP	116
Grafico 26 Comparativo resultados MECI 2015 - 2016	117
Grafico 27 Evolución márgenes de rentabilidad 2014 a 2017	121
Grafico 28 Evolución de ingresos 2014 a 2017 (millones de pesos)	122
Grafico 29 Composición de ingresos a 31 de julio de 2017	122
Grafico 30 Evolución de gastos 2014 a 2017 (millones de pesos).....	123
Grafico 31 Composición gastos operacionales – 31 de julio de 2017.....	124
Grafico 32 Estructura del Balance a 31 de julio de 2017 (Millones de pesos)	125
Grafico 33 Indicadores financieros de rentabilidad	125
Grafico 34 Indicadores financieros de eficiencia	126

Grafico 35 Evolución portafolio de inversiones (millones de pesos).....	129
Grafico 36 Composición del portafolio total al 31 de julio de 2017	130
Grafico 37 Portafolio total de inversiones por plazos	132
Grafico 38 Duración del portafolio (años)	132
Grafico 39 Nivel de rentabilidad del portafolio de inversiones (% ea)	133

Tablas

Tabla 1 Presupuesto ingresos 2016	12
Tabla 2 Avance Plan de Acción Institucional 2016.....	16
Tabla 3 Ejecución Plan de Acción 2017 al 31 de julio de 2017	22
Tabla 4 Resultado consolidados informe general de auditoría interna de seguimiento SGC- 2017. 26	
Tabla 5 Acciones del SGC por proceso.	26
Tabla 6 Gestión de actualización documental primer semestre de 2017	27
Tabla 7 Niveles Jerarquicos.....	30
Tabla 8 Vinculación y Evaluación Meritocracia de Gerentes Públicos.....	31
Tabla 9 PQRD recibidas a través de los canales de recepción en el segundo semestre del año 2016.....	32
Tabla 10 Oportunidad en la atención de PQRD en el cuarto trimestre del año 2016	32
Tabla 11 Indicadores PQRD tercer y cuarto trimestre 2016	33
Tabla 12 PQRD recibidas a través de los canales de recepción en el primer semestre del año 2017	33
Tabla 13 Oportunidad en la atención de pqrD en el primer semestre del año 2017	34
Tabla 14 Comparativo Indicador Primer Trimestre 2017 Vs Segundo Trimestre 2017	34
Tabla 15 Distribución sectorial del portafolio de convenios firmados por FONADE en 2016 y primer semestre de 2017	38
Tabla 16 Convenios y/o Contratos Interadministrativos suscritos desde mayo de 2016 hasta julio de 2017	78
Tabla 17 Cuadro resumen contrato interadministrativo 211031.....	79
Tabla 18 Cuadro resume contrato interadministrativo 20141931	83
Tabla 19 Cuadro resume contrato interadministrativo 215044.....	84
Tabla 20 Cuadro resumen contrato interadministrativo 215083.....	86
Tabla 21 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216114.....	88
Tabla 22 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216143.....	89
Tabla 23 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216170.....	92
Tabla 24 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216115.....	95
Tabla 25 Contratos específicos	96
Tabla 26 Contratos específicos y desembolsos	97
Tabla 27 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216138.....	97
Tabla 28 Valor del contrato y otros sí.....	98
Tabla 29 viabilidad de treinta y tres (33) proyectos de inversión derivados de los Contratos Plan vigentes.....	101
Tabla 30 Contratos específicos y desembolsos	102
Tabla 31 Cuadro resumen contrato interadministrativo 217008.....	103
Tabla 32 Solicitudes atendidas 2017	108
Tabla 33 Presupuesto Oficial Procesos de Selección Abiertos.....	109
Tabla 34 Procesos de Incumplimiento	111
Tabla 35 Presupuesto de Ingresos 2016 - 2017 (millones de pesos)	126
Tabla 36 Presupuesto de gastos 2016 - 2017 (millones de pesos).....	128

Tabla 37 Composición del portafolio inversiones por emisor (millones de pesos)	131
Tabla 38 estructura por cliente	133

Ilustraciones

Ilustración 1 Fortalecimiento de la Gestión con las Entidades Territoriales	14
Ilustración 2 Mobiliario oficina Contralor General	47
Ilustración 3 Antes y después mobiliario puestos de trabajo	47
Ilustración 4 Mobiliario cafetería funcionarios CGR	47
Ilustración 5 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare - Componente Comercio y Servicios - San José del Guaviare	49
Ilustración 6 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare - Componente Comercio y Servicios - San José del Guaviare	50
Ilustración 7 Centro de Desarrollo Infantil Zulia – Norte de Santander	50
Ilustración 8 Centro de Desarrollo Infantil Mitú – Vaupés	51
Ilustración 9 Centro de Desarrollo Infantil San Cristóbal – Bolívar	51
Ilustración 10 Intercolegiados Departamentales 2016	52
Ilustración 11 Competencias Intercolegiados 2016	52
Ilustración 12 pista de Bmx Challenger Antonio Roldán Betancur	53
Ilustración 13 pista de Bmx Challenger Antonio Roldán Betancur	53
Ilustración 14 instalación de adoquín, redes hidráulicas y cerramientos internos-externos	54
Ilustración 15 Diseño Estación de Policía Municipio de Duitama – Boyacá	55
Ilustración 16 Estado Actual avance de Obra Construcción Estación de Policía Duitama - Boyacá	55
Ilustración 17 Diseño Estación de Policía Municipio de San Gil – Santander	56
Ilustración 18 Estado Actual avance de Obra Construcción Estación de Policía San Gil – Santander	56
Ilustración 19 Diseño Estación de Policía Municipio de Villanueva – Casanare	56
Ilustración 20 Estado Actual avance de Obra Construcción Estación de Policía Villanueva – Casanare	57
Ilustración 21 Demolición	58
Ilustración 26 Buga – Valle del Cauca	59
Ilustración 30 Malambo - Atlántico	59
Ilustración 38 Entrega de Sies Fusagasugá	60
Ilustración 39 Proyecto Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad	60
Ilustración 40 Evento de presentación y lanzamiento proyecto. Bogotá D.C.	61
Ilustración 41 Donación equipos Xpert TB Rif. Hospital Santa Clara (Bogotá), Hospital Universitario de Santander (Bucaramanga), Hospital Erasmo Meoz (Cúcuta) y Metrosalud (Medellín)	63
Ilustración 42 Restauración de las Casas de Santa Bárbara y construcción del Edificio Archivo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Bogotá D.C. – Septiembre de 2016	64
Ilustración 43 Fundida de Pilotes	65
Ilustración 44 Reforzamiento Estructural Zona de Conservación y Restauración Arquitectónica	65
Ilustración 45 Iglesia de las Aguas y Claustro Colonial	Ilustración 46 Obra Nueva
Claustro Republicano	66
Ilustración 47 Claustro Colonial	66
Ilustración 48 carretera de la Soberanía el Cubará- Boyacá	67
Ilustración 49 Mantenimiento vial Malla vial Localidad Fontibón	69
Ilustración 50 Sistema de Acueducto y Manejo de Aguas Residuales	70
Ilustración 51 Visita Fonseca - La Guajira	72

Ilustración 52 Dotación programa de Conexiones Intradomiciliarias	73
Ilustración 53 Tibú la Gabarra	74
Ilustración 54 Empresa Naturally	76
Ilustración 55 Embriogan S.A.S.....	76



FONADE
Proyectos que *transforman* vidas

Gerencia
General

Informe

Rendición de
cuentas
2017



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

1. INFORME GERENCIA GENERAL

1.1 ¿CÓMO ESTÁBAMOS?

En los últimos años FONADE muestra una tendencia a la baja en la consecución de negocios. Analizando la información contenida en las gráficas 1 y 2 y el cuadro número 1, se evidencia que en el año 2016 la entidad suscribió ciento seis (106) nuevos convenios, lo que a simple vista reflejaría algo positivo, sin embargo, son veinte (20) convenios menos que en el año 2015; es importante destacar que si se comparan las vigencias 2014 y 2015, el aumento de convenios nuevos firmados fue de ciento diez (110), lo que evidencia el decrecimiento en la consecución de nuevos negocios para la entidad. Si bien el valor de nuevos convenios suscritos aumentó un poco más de ochocientos cincuenta mil millones (\$851.627) a un billón doscientos diez mil millones (\$1.210.000), la realidad es que no se alcanzaron las metas esperadas de crecimiento ya que en el comparativo 2014 a 2015 pasamos de \$139.659 millones a \$851.627 millones, lo que representa un aumento de 6 veces en el ingreso con respecto al año anterior y en el comparativo 2015 a 2016 solo se aumentó el 42% por el mismo concepto.



Grafico 1 Número y valor de convenios suscritos 2014 - 2016 (cifras en millones de pesos)

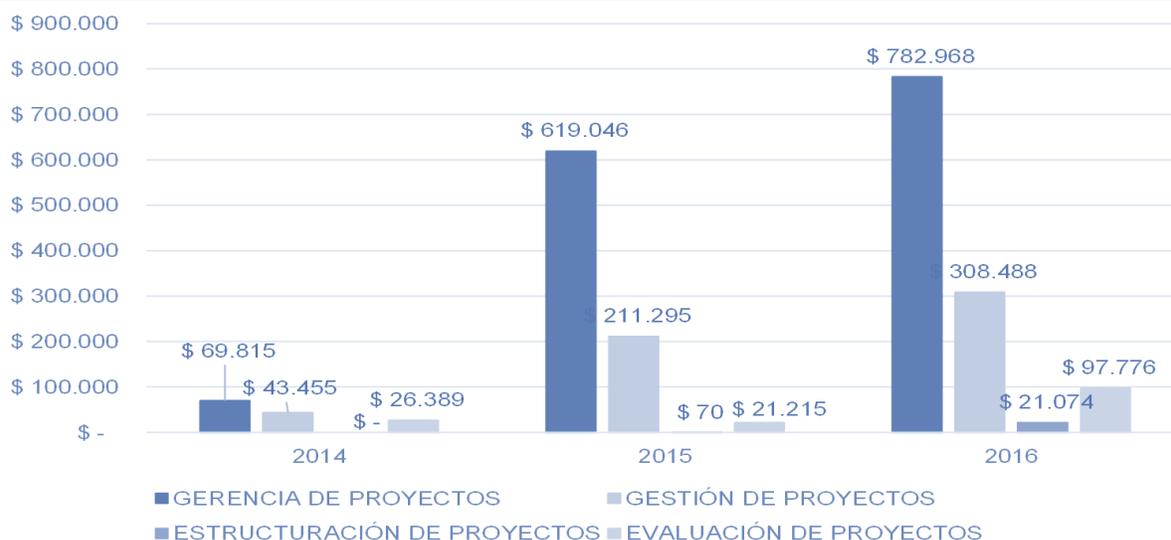


Grafico 2 Valor de convenios suscritos por línea de negocio en el periodo enero de 2014 a diciembre de 2016 (cifras en millones de pesos)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2016	AJUSTES	DEFINITIVO	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Gerencia de Proyectos	90.709,42	-38.912,98	51.796,44	31.844,53	61,5%
Gerencia de Proyectos RI	1.014,53	0,00	1.014,53	0,00	0,0%
Gestión de Recursos	8.213,02	1.245,98	9.458,99	4.806,02	50,8%
Estructuración de Proy.	8.200,00	-5.662,38	2.537,62	1.000,00	39,4%
Evaluación de Proyectos	32.405,16	15.820,04	48.225,20	41.629,53	86,3%
TOTALES	140.542,13	-27.509,35	113.032,78	79.280,08	70,1%

Tabla 1 Presupuesto ingresos 2016

Por otra parte, el presupuesto de ingresos de la vigencia 2016 se tuvo que ajustar debido a que tampoco se alcanzaron las metas establecidas en la consecución de nuevos negocios.

Si bien la línea de negocios de Evaluación de Proyectos se ajustó al alza en un 48%, la línea de negocio de Gerencia de Proyectos se ajustó en un 42% a la baja, así mismo, la línea de Estructuración de Proyectos se ajustó un 69% a la baja, es importante resaltar que estas dos últimas líneas representan un 70% del presupuesto total de ingresos. Sin embargo y con un pronóstico menor de ingresos no se cumplieron las metas donde como ingreso real llegamos a un 70% de lo esperado con una ayuda de la línea de Gerencia de Proyectos que recaudo un 86% de lo presupuestado, dado que las demás líneas de negocio estuvieron en un promedio del 50% del recaudo proyectado, se recortó la proyección de ingresos para el presupuesto 2017.

1.1.1 ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

Fortalecimiento de la Gestión Comercial

Creación del área de Gestión Comercial.

En búsqueda de aumentar los ingresos por la suscripción de nuevos negocios, en el 2017 se han realizado esfuerzos para definir e implementar un esquema comercial en FONADE y lograr afianzar relaciones con nuestros clientes, para convertirlos en nuestros aliados estratégicos para la estructuración y ejecución de proyectos que estén alineados al Plan Nacional de Desarrollo y que transformen la vida de los colombianos.

Por lo anterior en el Plan de Acción Institucional 2017 se definió el proyecto de Estructuración y creación del área comercial, con el propósito de apoyar la consecución de las metas definidas en el marco del objetivo estratégico de promover la sostenibilidad operacional de la entidad; y cuyo objetivo es definir e implementar un esquema comercial que garantice la consecución de proyectos exitosos y rentables.

De esta manera, en cumplimiento del plan de actividades definido, en abril de 2017, mediante la resolución 069 de 2017 se creó el área de Gestión Comercial, a través de la cual la entidad buscará tener un mayor posicionamiento en la prestación de servicios estructuración y ejecución de los proyectos.

Puesta en marcha de la Oficina Virtual para la Atención de Entidades Territoriales.

Esta iniciativa surge en el Plan de Acción Institucional del año 2015, como proyecto de Fortalecimiento de la Gestión con las Entidades Territoriales, en el cual se cumplieron sus dos fases de realizar el diagnóstico mediante encuesta a los alcaldes y gobernadores y posteriormente se hizo un análisis de los procedimientos de la Entidad.

En el mes de noviembre del mismo año, esta iniciativa entro hacer del ejercicio de innovación abierta, que se realizó con el apoyo del MINTIC, en el cual se buscaba abrir un nuevo canal de comunicación y participación, el cual nos permitiría atender oportunamente a nuestros clientes y tener mayor cercanía con ellos bajo el esquema de aliados estratégicos como se puede apreciar en la siguiente ilustración:

Fortalecimiento de la Gestión con las Entidades Territoriales



Ilustración 1 Fortalecimiento de la Gestión con las Entidades Territoriales

Para el año 2016 se continuó con el proceso de análisis y definición de requisitos para lograr el cumplimiento de esta iniciativa, alineándola a la estrategia de rendición de cuentas de la entidad e integrándola con el sistema de seguimiento de proyectos FOCUS, con lo cual se espera posicionar a este sistema como instrumento base de la rendición de cuentas. Todo este trabajo fue posible gracias al apoyo de las áreas de Tecnología de la Información, Banca de Inversión y APPs, Área de Gestión Operativa de Planes y Programas Estratégicos (AGOPPE), Gestión Comercial, el equipo de Control Social y la Gerencia General.

1.2 ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

1.2.1 MARCO ESTRATÉGICO 2015-2018

En febrero de 2015 la Junta Directiva aprobó ajustes a la Misión y Visión de FONADE, así como a los objetivos estratégicos, incorporándose en estos las orientaciones de fortalecimiento de la actividad misional focalizada hacia la estructuración de proyectos y un enfoque de prestación de servicios hacia las regiones y entidades territoriales.

Misión

- FONADE es una organización comprometida con el desarrollo del país a través de alianzas con entidades públicas o privadas orientadas a estructurar y ejecutar con calidad y oportunidad proyectos estratégicos dirigidos a transformar vidas en beneficio de las Entidades territoriales y de las Regiones.

Visión

- FONADE busca ser motor del desarrollo socioeconómico del país y sus regiones, al ser reconocido como el estructurador y ejecutor de proyectos estratégicos más efectivo de la nación.

Objetivos Estratégicos

Con base en la misión y visión de FONADE, se planteó un ajuste a los objetivos estratégicos para el periodo 2015-2018, en función de la adaptación de la institución y su modelo de negocios a los nuevos desafíos y oportunidades del entorno, tal como se presentan en el Gráfico No 3.



Gráfico 3 Objetivos Estratégicos

1.2.2 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2016

El 24 de junio de 2016 la Junta Directiva aprobó el Plan de Acción 2016, según consta en el acta No. 594, el cual se orientó al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos: Optimización y Focalización de la Actividad Misional, Calidad y Oportunidad, Sostenibilidad Financiera y Desarrollo Organizacional, y se conformó por los siguientes proyectos:

1. Fortalecimiento de la línea de negocio de Estructuración de proyectos.
2. Optimización de los mecanismos y lineamientos del seguimiento de proyectos.
3. Diseño de la Propuesta de creación del Fondo de identificación y estructuración de proyectos.
4. Optimización de los métodos de seguimiento, resolución de controversias, contratación y liquidación.
5. Plan Institucional de Desarrollo Administrativo.

Al 31 de diciembre de 2016 se logró un avance del 97% en la ejecución de las actividades definidas para estos 5 proyectos, frente a un esperado del 100%, con un indicador de cumplimiento del 97%. En cuanto a los hitos definidos el cumplimiento fue inferior, siendo el indicador del 86%, esto teniendo en cuenta que para este mismo corte se debían cumplir 29 hitos, de los cuales se cerraron 25

ID	NOMBRE PROYECTO PLAN DE ACCIÓN	Peso	Hitos a Cumplir	Hitos Cumplidos	Cumplimiento de Hitos	% Avance Actual	% Avance Esperado Temporal	Cumplimiento Temporal
1	Fortalecimiento de la estructuración de proyectos	20%	2	2	100%	100,0%	100,0%	100,0%
2	Optimización de los mecanismos y los lineamientos del seguimiento a proyectos	20%	3	3	100%	100,0%	100,0%	100,0%
3	Propuesta de creación del fondo de identificación y estructuración de proyectos	20%	8	6	75%	90,3%	100,0%	90,3%
4	Optimización de los métodos de seguimiento, resolución de controversias, contratación y liquidación	20%	4	3	75%	95,0%	100,0%	95,0%
5	Plan institucional de desarrollo administrativo	20%	12	11	92%	99,7%	100,0%	99,7%
Cumplimiento consolidado		100%	29	25	86%	97,0%	100,0%	97,0%

Tabla 2 Avance Plan de Acción Institucional 2016

A continuación, se describe el detalle de ejecución por cada proyecto al 31 de diciembre de 2016:

- **PROYECTO No. 1. Fortalecimiento de la Estructuración de Proyectos:** Este proyecto presentó un cumplimiento del 100%, teniendo en cuenta que se elaboró un documento que contiene la actualización del diagnóstico interno de la línea de negocio Estructuración de Proyectos, así mismo fue formulado el plan de trabajo de la consultoría con la firma Arcadia que apoyará a FONADE en la formulación de recomendaciones para el fortalecimiento de esta línea de negocios.
- **PROYECTO No. 2. Optimización de los mecanismos y lineamientos del seguimiento a proyectos:** Este proyecto presentó un cumplimiento del 100% , se logró formalizar la herramienta “Semáforo”, se publicó el procedimiento PDI021: Seguimiento y control a convenios y contratos, en trabajo conjunto de la Subgerencia Técnica con el área de tecnologías de la Información se construyeron las especificaciones y requerimientos que definen los componentes del módulo a través del aplicativo FOCUS, así mismo se lograron realizar los ajustes al manual de interventoría, estos ajustes fueron presentados ante el Comité de Gerencia.
- **PROYECTO No. 3. Propuesta de creación del Fondo de Identificación y Estructuración de Proyectos:** El proyecto presento un porcentaje de avance del 90,3%, respecto al 100% esperado y dos (2) de los hitos pendientes de cierre corresponden a este proyecto, sin embargo, se avanzó en la elaboración el modelo operativo, incluyendo la ruta crítica, en el análisis de viabilidad jurídica, en la proyección del modelo financiero, en la definición del modelo administrativo y contable para el FIEP. Al cierre de la vigencia 2016 no se logró presentar la propuesta de creación del FIEP ante la Junta Directiva.
- **PROYECTO No. 4. Optimización de los Métodos de Seguimiento, Resolución de Controversias y Liquidación:** Este proyecto cierra con un cumplimiento del 95% respecto al 100% esperado, de acuerdo al informe presentado por la Subgerencia de Contratación se liquidaron los 60 convenios que se habían propuesto como meta, así mismo se emitió la circular número 008, cuyo asunto es: “procedimiento para iniciar el trámite de incumplimiento y exigir las garantías establecidas en los contratos celebrados por FONADE”, quedó pendiente el ajuste al procedimiento para la contratación de servicios profesionales.
- **PROYECTO No.5. Plan Institucional de Desarrollo Administrativo:** Este proyecto cerró al 31 de diciembre de 2016 con un avance en cumplimiento del 99,7%, sin embargo, de los 12 hitos propuestos quedo un hito sin cerrar, en consecuencia, el cumplimiento de los hitos es del 92%., es necesario resaltar que el cumplimiento de las actividades fue bastante satisfactorio en cuanto a:
 - Fortalecer los mecanismos de promoción de transparencia y acceso a la información pública, participación y atención de los grupos de interés.
 - Fortalecer las competencias de los colaboradores de la Entidad por medio de la implementación de los componentes de la política de gestión del talento humano.

- Promover el uso de las TIC con la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea 3.2.

Del último componente que es el de mejorar el desempeño de la gestión institucional a través de la implementación de los componentes de la política de eficiencia administrativa, quedó un hito por cerrar y está relacionado con la Gestión documental, a pesar de ello esta actividad nos representó un cumplimiento del 99.8%

1.2.3 PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2017

Para la formulación del Plan de Acción 2017 se realizó un ejercicio estratégico participativo, al interior de la Entidad, en el que el Equipo Directivo y los Gerentes de área revisaron y actualizaron el diagnóstico institucional e identificaron iniciativas de mejoramiento institucional, alineadas a los objetivos estratégicos, a las políticas de desarrollo administrativo y a las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo. Como se evidencia en el gráfico 4.

El 22 de febrero se presentó la versión final del Plan de Acción Institucional 2017 a la Junta Directiva el cual fue aprobado por esa instancia, según consta en el acta No. 605. Este Plan está conformado por 7 proyectos, destacando que algunos de estos proyectos dan continuidad a iniciativas de la vigencia 2016, teniendo en cuenta que se deben culminar todas las etapas de los mismos, así mismo cada uno cuenta con un líder quien debe gestionar, coordinar y hacer seguimiento al desarrollo.



Gráfico 4 Alineación del Plan de Acción 2017

De esta manera, el Plan de Acción Institucional 2017, está conformado por los proyectos de:

1. Fortalecimiento de la Línea de Estructuración de Proyectos
2. Mejoramiento de la Supervisión de Proyectos.
3. Optimización de la Liquidación de Convenios.
4. Estructuración y Creación del área Comercial.
5. Definición de Políticas de Negociación.
6. Fortalecimiento e Integración de los Sistemas de Información de FONADE.
7. Plan Institucional de Desarrollo Administrativo.

Fortalecimiento de la Línea de Estructuración de Proyectos

Este proyecto es continuación del Proyecto 1 del Plan de acción de 2016 y se retomó teniendo en cuenta que para el año 2017 se deben ejecutar todas las acciones que permitan culminar el diagnóstico de la línea de negocio estructuración de proyectos, apoyado en la firma consultora contratada, en el marco del acuerdo de cooperación suscrito con la CAF; y formular la propuesta de acciones para su fortalecimiento. Lo anterior se desarrollará mediante las siguientes actividades:

- Realizar el análisis de la situación actual de la línea de estructuración de FONADE y el benchmark realizado.
- Formular propuesta de metodología para la identificación, selección y priorización de proyectos susceptibles de ser estructurados por FONADE
- Formular la propuesta de la estrategia operativa y comercial para la estructuración de proyectos
- Presentar el análisis, las recomendaciones y el plan para la implementación del fortalecimiento de la Línea de negocio de estructuración de proyectos.
- Ejecutar las acciones del Plan de Implementación que determine FONADE para el fortalecimiento de la línea de negocio de estructuración de proyectos

Mejoramiento de la Supervisión de Proyectos

Este proyecto también es continuación del Proyecto 2 del Plan de acción 2016 e incluye en su alcance la formalización de los ajustes al manual de supervisión e interventoría de FONADE, así como la definición e implementación de los mecanismos para fortalecer las competencias y capacidades de los supervisores de contrato, este proyecto se ejecutará con el desarrollo de las siguientes actividades:

- Formalizar los ajustes al MMI002 Manual de Supervisión e Interventoría de FONADE.
- Definir el plan de capacitación y/o entrenamiento dirigido a supervisores de proyecto.
- Ejecutar el plan de capacitación y/o entrenamiento dirigido a supervisores de proyecto.

- Definir mecanismos de evaluación dirigido a aspirantes al rol de supervisor de proyecto.
- Implementar un mecanismo de evaluación a aspirantes al rol de supervisor de proyecto.
- Determinar la factibilidad de incorporar clausula en contratos de supervisores respecto a acciones resultado de la evaluación.

Optimización de la Liquidación de Convenios

El proyecto da continuidad a la estrategia de liquidación de convenios que se inició en 2015 y tiene como propósito dar cumplimiento a la meta de liquidar 120 convenios, priorizados por su antigüedad y/o materialidad, y 2.000 contratos. Para ello se deben ejecutar las siguientes actividades:

- Definir el Plan de liquidación de convenios de la vigencia priorizando los mismos por su antigüedad y/o materialidad.
- Ejecutar el Plan de liquidación de convenios de la vigencia definido.

Estructuración y Creación del Área Comercial

Este proyecto responde a la necesidad reiterada de definir e implementar un esquema comercial que garantice la consecución de proyectos exitosos y rentables, para lo cual se propuso para esta vigencia realizar el diseño conceptual, y esquema operativo del área comercial en FONADE, y realizar la creación de la misma y la conformación del equipo comercial base; de tal forma que se formule y presente la propuesta de política comercial de la Entidad, para su ejecución se deben desarrollar las siguientes actividades:

- Crear el área comercial y conformar el equipo comercial base
- Desarrollar la propuesta de esquema operativo del área comercial de FONADE (funciones, perfiles)
- Formular y presentar el plan para la implementación del área comercial.
- Formular y presentar la propuesta de Política Comercial.

Definición de Políticas de Negociación

Con este proyecto, alineado con el objetivo estratégico de promover la sostenibilidad operacional de la entidad en el largo plazo buscando el equilibrio entre sus ingresos y gastos asociados con el giro del negocio, se busca fortalecer la metodología de costeo y definir las políticas de negociación de convenios para garantizar la sostenibilidad financiera de la entidad; así como los respectivos mecanismos para su seguimiento y control, para este proyecto se definieron las siguientes actividades:

- Definir la política para el cálculo, negociación y seguimiento de ingresos operacionales directos.
- Diseñar los mecanismos para seguimiento y control de la política de negociación.

Fortalecimiento e Integración de los Sistemas de Información

El objetivo de este proyecto es fortalecer los sistemas de información de FONADE, para lo cual se definieron las siguientes actividades:

- Adelantar la consultoría para la definición de las necesidades para la implementación del sistema ERP de la entidad.
- Establecer el presupuesto requerido para la adquisición del ERP acorde con las necesidades identificadas y priorizar los módulos a adquirir a partir del resultado del mismo.
- Contratar la implementación del ERP acorde con el alcance definido
- Desarrollar el sistema FOCUS para el control y seguimiento de proyectos, acorde con las especificaciones definidas por la subgerencia Técnica.

PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

Alineado con los propósitos del Gobierno Nacional respecto al cumplimiento de las directrices de Buen Gobierno se formuló este proyecto, que cuyo plan de actividades responde a la implementación, mantenimiento o mejoramiento en la Entidad de las siguientes Políticas de Desarrollo Administrativo:

- Fortalecer los mecanismos de promoción de transparencia y acceso a la información pública, participación y atención de los grupos de interés.
- Fortalecer las competencias de los colaboradores de la Entidad por medio de la implementación de los componentes de la política de gestión del talento humano.
- Mejorar el desempeño de la gestión institucional a través de la implementación de los componentes de la política de eficiencia administrativa.
- Promover el uso de las TIC con la implementación de la estrategia de Gobierno en Línea 3.2

A continuación, se describe el detalle de ejecución por cada proyecto al 31 de julio de 2017

Al corte del 31 de julio de 2017, se estableció un avance consolidado del 66,6% en el Plan de Acción Institucional, respecto a un avance esperado del 72,5%, lo cual equivale a un cumplimiento temporal del 91,8%. Se destaca, que a este corte se ha dado cumplimiento a 14 de los 19 hitos establecidos, que equivale al 74%. Los hitos pendientes de cierre son:

- Formular la propuesta de la estrategia operativa y comercial para la estructuración de proyectos. (Proyecto 1 – Subgerencia Técnica).
- Presentar el análisis, las recomendaciones y el plan para la implementación del fortalecimiento de la Línea de negocio de estructuración de proyectos. (Proyecto 1 – Subgerencia Técnica).
- Crear el área comercial y conformar el equipo comercial base – Al corte no se había contratado la totalidad del equipo comercial base para el funcionamiento de la Gerencia Comercial. (Proyecto 4 – Subgerencia Financiera).

- Formular y presentar la propuesta de política comercial- La política se encuentra formulada, requiriendo algunos complementos. Se debe presentar al Equipo Directivo. (Proyecto 4 – Subgerencia Financiera).
- Definir la política para el cálculo, negociación y seguimiento de ingresos operacionales directos – Al corte no se habían presentado la propuesta de ajustes al modelo al comité de negocios. (Proyecto 5– Subgerencia Financiera)

En la Tabla No. 3 se puede evidenciar el avance de cada uno de los proyectos que integran este Plan de Acción 2017

ID	NOMBRE PROYECTO PLAN ESTRATEGICO 2015-2018	Peso	Hitos a Cumplir al corte	Hitos Cumplidos	Cumplimiento de Hitos	% Avance Actual	% Avance Esperado Temporal	Cumplimiento Temporal
1	FORTALECIMIENTO DE LA LÍNEA DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS	14,3%	4	2	50%	57%	75%	76%
2	MEJORAMIENTO DE LA SUPEVISIÓN DE PROYECTOS	14,3%	5	5	100%	86%	87%	98%
3	OPTIMIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS	14,3%	1	1	100%	60%	65%	92%
4	ESTRUCTURACIÓN Y CREACIÓN DEL ÁREA COMERCIAL	14,3%	5	3	60%	82%	100%	82%
5	DEFINICIÓN DE POLÍTICAS DE NEGOCIACIÓN	14,3%	3	2	67%	65%	70%	93%
6	FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN	14,3%	1	1	100%	51%	56%	91%
7	PLAN INSTITUCIONAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	14,3%	0	0	0%	66%	54%	122%
CUMPLIMIENTO CONSOLIDADO		100,0%	19	14	74%	66,6%	72,5%	91,8%

Tabla 3 Ejecución Plan de Acción 2017 al 31 de julio de 2017



FONADE
Proyectos que *transforman* vidas

Subgerencia
Administrativa

Informe

Rendición de
cuentas
2017



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

1.3 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Los Decretos 288 del 29 de enero de 2004 y 2723 del 24 de julio de 2008 definieron la estructura organizacional de la entidad, así:

- **Junta directiva:** según lo establecido en el Decreto 2697 del 21 de diciembre de 2012 (que modificó el artículo 5º del Decreto 288 de 2004) la Junta directiva está conformada por el Director del Departamento Nacional de Planeación -DNP-, o su delegado; el Subdirector Territorial y de Inversión Pública del DNP y tres (3) delegados del Presidente de la República.
- **Gerencia general:** es agente del Presidente de la República, y es de su libre nombramiento y remoción.
- **Cuatro (4) subgerencias:** Técnica, Administrativa, Financiera y de Contratación.

Con base en la función asignada a la Gerencia General, de crear y organizar mediante acto administrativo los grupos internos de trabajo permanentes o transitorios, teniendo en cuenta la estructura, los planes y los programas institucionales, FONADE opera bajo una organización funcional por áreas, según lo estipulado en la Resolución No. 186 del 17 de julio 2015, modificada por las resoluciones 212 del 17 de junio de 2016, 294 del 06 de septiembre de 2016, 069 del 14 de marzo de 2017, 163 del 25 de mayo de 2017, y 251 del 02 de agosto de 2017, como se presenta en el organigrama del gráfico No.6.

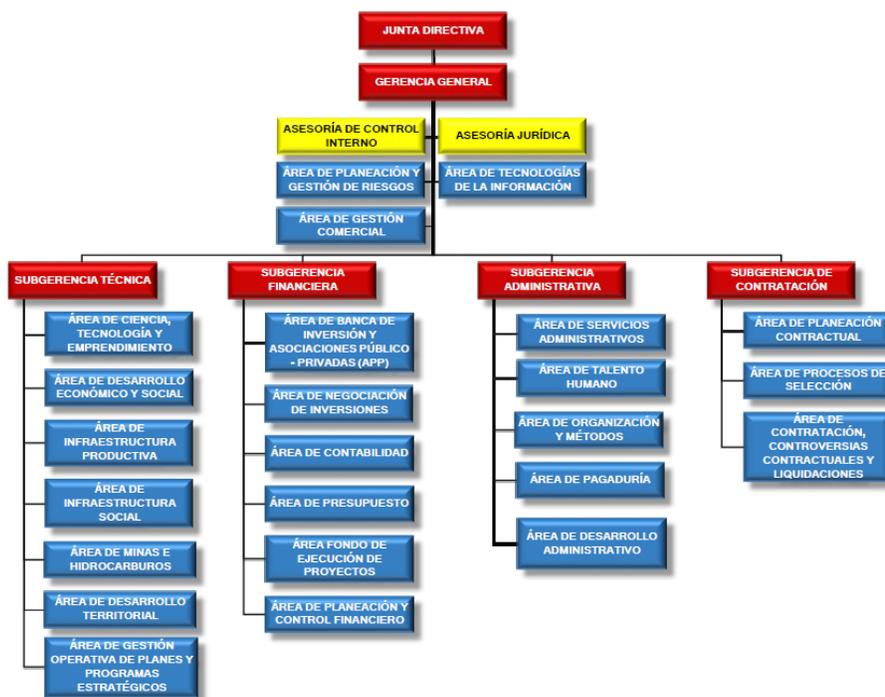
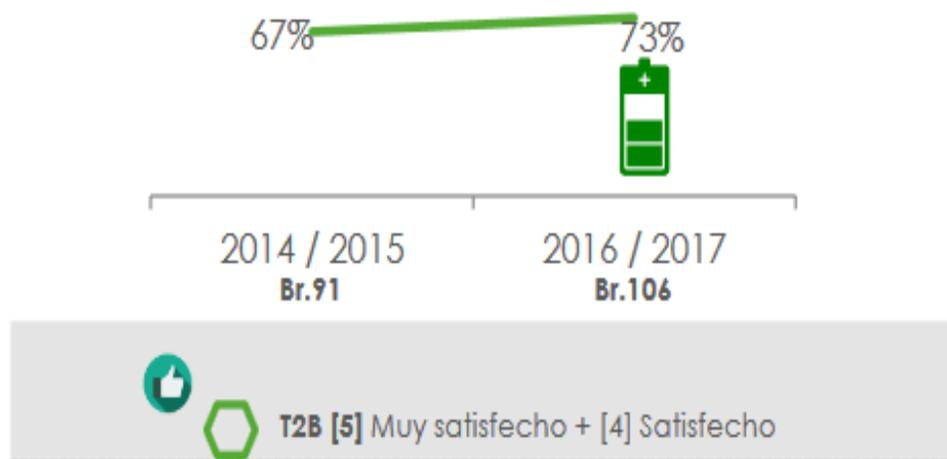


Gráfico 5 Organigrama de FONADE

1.3.1 ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad - SGC implementado desde 2005, bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009”, En el marco del proceso de implementación y mantenimiento de las mismas realizó:

- La contratación de la firma COTECNA Certificadora Services Ltda, mediante contrato No. 2017567, con el objeto de “Prestación de servicios para la ejecución de la auditoría de seguimiento No. 1 al Sistema de Gestión de Calidad – SGC del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, bajo las normas ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009”.
- La contratación de la firma YanHaas S.A, con el propósito de ejecutar una “Consultoría que mida en los clientes y beneficiarios los niveles de percepción e imagen, satisfacción, lealtad, expectativa, calidad e impacto de los productos y servicios de FONADE. Así mismo; consultar temas de interés para los clientes y la ciudadanía en general”. Como se observa en el gráfico siguiente se registró una mejora en el nivel de satisfacción; a partir de los resultados se formuló la acción de mejora AM22, cuyo plan de acción se enfoca en el fortalecimiento del proceso de negociación con el cliente y el seguimiento a la ejecución de los proyectos.



Br: Base Real; número de personas que respondieron la pregunta.

Gráfico 6 Nivel de Satisfacción General de Clientes

Resultados de auditorías internas y externas del Sistema de Gestión de Calidad

En el primer semestre de 2017 se ejecutaron dos (2) auditorías internas de seguimiento al SGC de la Entidad, en enero y junio, producto de las cuales se cerraron 38 y 23 acciones respectivamente, tal como se muestra en la Tabla No. 4. Resultado consolidados informe general de auditoría interna de seguimiento SGC- 2017.

FONADE cuenta con 58 acciones abiertas en su SGC, de las cuales 34 corresponden a acciones correctivas (AC), 22 a acciones preventivas (AP) y 2 a acciones de mejora (AM), tal como se muestra en la Tabla No.5 Acciones del SGC por proceso.

Resultados informe general de auditoría interna de seguimiento SGC		
Acciones	Periodo	
	Enero	Junio
Número de acciones sobre las cuales se realizó seguimiento	71	58
Número de acciones cerradas	38	23
Porcentaje de cierre por seguimiento	53,52%	39,66%

Tabla 4 Resultado consolidados informe general de auditoría interna de seguimiento SGC- 2017.

Procesos	AC	AP	AM	Total
Estructuración de Proyectos, Evaluación de Proyectos, Gerencia de Proyectos	0	0	1	1
Gerencia de Proyectos	8	6	0	14
Evaluación de Proyectos	0	1	0	1
Direccionamiento Estratégico	1	0	0	1
Gestión de Proveedores	3	2	0	5
Gestión del Método y Buenas Prácticas	12	10	0	22
Gestión de Comunicaciones	3	2	0	5
Gestión del Capital Humano	5	1	0	6
Gestión Financiera	0	0	1	1
Gestión Administrativa	1	0	0	1
Gestión Jurídica	1	0	0	1
Total	34	22	2	58

Tabla 5 Acciones del SGC por proceso.

Auditoria externa al Sistema de Gestión de Calidad:

La auditoría externa al SGC se llevó a cabo entre el 14 y 16 de marzo de 2017, producto de la cual se identificaron tres (3) no conformidades menores relacionadas con los numerales 8.4 Análisis de datos, 8.5.2 Acción correctiva y 7.6 Control de los equipos de seguimiento y de medición de la normas NTC ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Elaboración y actualización de manuales, procesos y procedimientos:

Durante el primer semestre de 2017 se intervinieron 184 documentos que conforman el Sistema de Gestión de Calidad, lográndose la modificación o actualización de 172 documentos, la eliminación de 8 y la creación de 4, tal como se detalla en la siguiente tabla:

Tipo de documento	Eliminados	Modificados/Actualizados	Creados
Caracterizaciones	0	3	0
Manuales	1	7	0
Guías e instructivos	1	12	0
Procedimientos	6	41	2
formatos, plantillas, modelos y proformas	0	109	2
Total	8	172	4

Tabla 6 Gestión de actualización documental primer semestre de 2017

1.3.2 MEJORAMIENTO DE TRÁMITES INSTITUCIONALES

Con relación a la gestión de reducción del tiempo establecido en los acuerdos de niveles de servicios – ANS para los trámites de respuesta y formalización de la solicitud de nuevos negocios se realizaron mesas de trabajo durante la vigencia 2017 que permitieron identificar mejoras, el cual dio como resultado la solicitud de modificación del indicador 112 – Eficacia en la respuesta de solicitud del nuevo negocio, reduciendo el tiempo de respuesta en 5 días.

De igual manera se llevan a cabo mesas de trabajo entre las Áreas de planeación y control financiero y el Área de Organización y Métodos para modificar el procedimiento PMI001, lográndose su actualización el 31 de mayo de 2017, y cuyo objeto es establecer directrices para determinar la viabilidad y conveniencia de nuevos negocios para las líneas misionales de la Entidad y sus productos asociados, a través de actividades de identificación, revisión y análisis de las necesidades y requerimientos de los clientes y de la valoración de los costos en que FONADE debe incurrir para estructurar, evaluar o ejecutar un plan, programa o proyecto.

1.3.3 PLAN DE AUSTERIDAD PRIMER TRIMESTRE DE 2017

El presupuesto para la vigencia 2017, fue aprobado por la Junta Directiva mediante acuerdo del 23 de noviembre de 2016. La liquidación del presupuesto de FONADE para la vigencia 2017” se realizó con resolución No. 438 del 30 de diciembre de 2016, que fue modificada por la resolución 442 de 2016.

En cumplimiento a las instrucciones impartidas mediante la Directiva Presidencial No. 01 de 2016, la administración definió como meta de ahorro para el 2017, \$5.880.970.667,57 de pesos, tomando como base el presupuesto definitivo del año 2017 (\$58.809.706.675,60), aplicando el 10% definido en la mencionada Directiva. De acuerdo con lo anterior, el valor total de los gastos que se espera ejecutar para esta anualidad es de \$52.928.736.008,03.

Siguiendo la estructura de la Directiva Presidencial, el presente informe de austeridad se enmarca en el seguimiento de los rubros gastados con corte al 30 de junio de 2017 correspondiente al primer semestre, de la siguiente manera:

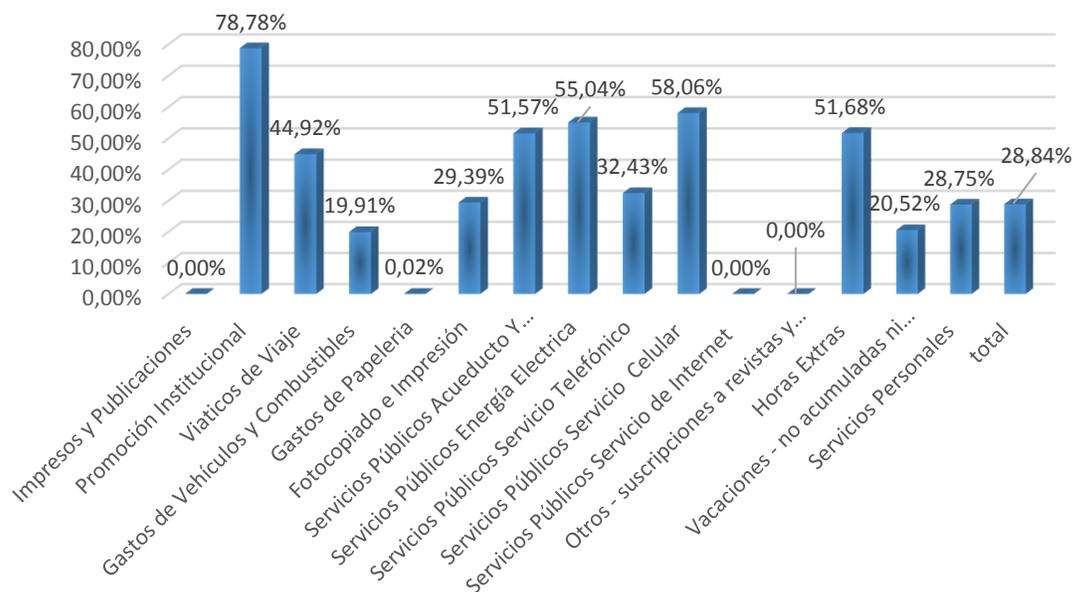


Grafico 7 Porcentaje de Gasto por Rubro

Del análisis realizado se concluye que el presupuesto agregado para los rubros que conforman el Plan de Austeridad, se ha ejecutado el 28.84% total al cierre del primer semestre de 2017, nivel que está dentro de los parámetros planeados, dando así cumplimiento a las instrucciones impartidas mediante la Directiva Presidencial No. 01 de 2016.

1.3.4 CENTRO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, contamos con el Centro de Atención al Ciudadano - CAC como mecanismo de contacto con la comunidad.

Nuestro propósito es ofrecer servicios con calidad e instituir la cultura de SERVICIO AL CLIENTE como la herramienta ideal para alcanzar nuestros objetivos, garantizar la participación ciudadana y la satisfacción en la atención de nuestros clientes. Comprometidos con la accesibilidad en la entidad ejecutamos una propuesta realizada por los expertos del CIDCCA tomando como base la NTC 6047 frente a las adecuaciones y mejoras de las condiciones de accesibilidad en el CAC.; para lo cual se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Adecuación y mantenimiento del control de acceso.
2. Modificación del módulo N°1 de atención para garantizar la usabilidad de personas usuarias de silla de ruedas.

3. Realización de las siguientes adecuaciones e instalaciones:

- Mesa de diligenciamiento a doble altura para garantizar la usabilidad de personas en silla de ruedas, talla baja, niños y demás personas que lo requieran.
- Plano táctil y visual de la distribución general y ruta de evacuación del punto de atención.
- Aviso de ingreso superior y del aviso inferior del punto de atención.
- Identificación en braille de cada uno de los módulos de atención existentes en el punto de atención.
- Señalización a piso (Floor graphic) de la zona de espera para Usuario de silla de ruedas.
- Incorporación de sistema braille para el módulo de digiturno del punto de atención.
- Señalización general del punto de atención.

4. Entrega y acomodación de 5 juegos de sillas tipo tándem de, 3 puestos cada una, dentro del punto de atención.



FONADE comprometido con prestar un mejor servicio al ciudadano fortalece su accesibilidad en ingresos, mobiliario, comunicación y servicios, dejando este como un referente para que las demás entidades estatales y privadas, continúen con el mejoramiento de sus instalaciones; garantizando así un servicio incluyente a todos los ciudadanos.

1.4 PLANTA DE PERSONAL DE LA ENTIDAD

FONADE tiene una planta de personal conformada por 7 empleados de libre nombramiento y remoción y 63 trabajadores oficiales, distribuida en los niveles jerárquicos directivo, profesional, técnico y asistencial que se muestran en la Tabla No. 7.

Al corte del 31 de julio de 2017, se encontraban vacantes los cargos de Gerente de Unidad del Área de Planeación y Control Financiero, Gerente de Unidad del Área de Organización y Métodos y el Gerente Senior del Área de Gestión Comercial.

A continuación, se detallan los niveles jerárquicos en la Entidad, así:

NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	No. CARGOS PROVISTOS	TOTAL
NIVEL DIRECTIVO	GERENTE GENERAL	1	23
	SUBGERENTE	4	
	ASESOR	2	
	GERENTE DE UNIDAD	16	
NIVEL PROFESIONAL	GERENTE MASTER	5	27
	GERENTE SENIOR	6	
	PROFESIONAL JUNIOR 1	6	
	PROFESIONAL JUNIOR 2	10	
NIVEL TÉCNICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 1	2	14
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2	6	
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3	2	
	TÉCNICO ADMINISTRATIVO 4	4	
NIVEL ASISTENCIAL	AYUDANTE DE OFICINA	2	3
	AYUDANTE DE OFICINA1	1	
TOTAL		67	

NIVEL	NOMBRE DEL CARGO	No. CARGOS VACANTES
NIVEL DIRECTIVO	GERENTE DE UNIDAD	2
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL JUNIOR 1	1
TOTAL		3

Tabla 7 Niveles Jerarquicos

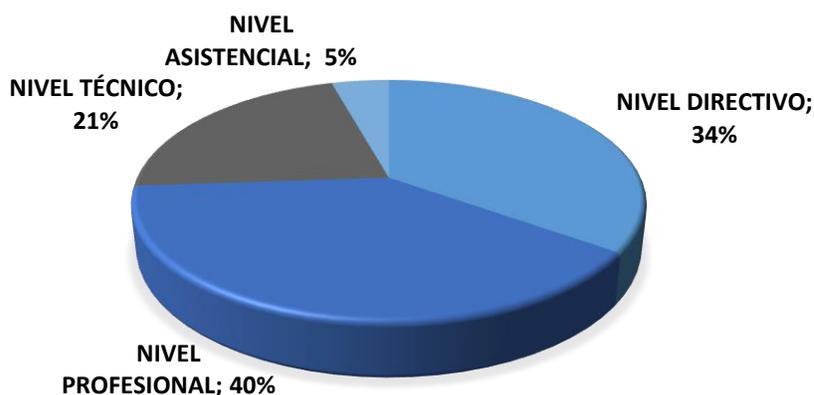


Grafico 8 Niveles Jerarquicos en FONADE

VINCULACIÓN Y EVALUACIÓN MERITOCRACIA DE GERENTES PÚBLICOS

En el mes de marzo de 2017 se realizó la vinculación del Subgerente Técnico, Ingeniero Tercero Antonio de Hoyos Guayazan, en abril de 2017 se realizó la vinculación de la Subgerente Administrativa, Dra. Ángela Rita Tabares Serna y en mayo de 2017 se realizó la vinculación de la Subgerente de Contratación Dra. Luz Stella Trillos Camargo. Estos nombramientos y posesiones se realizaron mediante el cumplimiento de los requisitos de evaluación meritocracia, tal como se describe en la siguiente tabla:

CARGO	PROCEDIMIENTO GENERAL
1. Subgerente Técnico - Ingeniero Tercero Antonio de Hoyos Guayazan	De acuerdo con el Decreto 1083 del 2015, se solicitó la realización de las competencias de los candidatos al Departamento de la Función Pública – DAFP; y se realizó el registro para la publicación de la hoja de vida en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, de igual forma se publicó en la página web del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE, del aspirante al cargo de Subgerente General de Entidad Descentralizada Código 0040 Grado 22, durante tres días calendario.
2. Subgerente Administrativa - Angela Rita Tabares Serna	
3. Subgerencia de Contratación - Luz Stella Trillos Camargo	

Tabla 8 Vinculación y Evaluación Meritocracia de Gerentes Públicos

1.5 INFORME DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y DENUNCIAS

De conformidad con la Resolución 317 de 2015, los canales de comunicación para la recepción de PQRD en FONADE son: el CAC, sitio web, correo electrónico y teléfono. Durante el segundo semestre del año 2016, la entidad recibió 363 solicitudes por los diferentes canales de comunicación., siendo el Centro de Atención al Ciudadano - CAC el canal por el cual se recibió el mayor número de PQRD con un 67% de participación.

A continuación, se presentan los datos de clasificación de las PQRD recibidas en el segundo semestre de la vigencia 2016:

CANAL DE RECEPCIÓN	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
CAC	32	57	47	45	49	12	242	67%
Sitio Web	19	23	10	17	17	6	92	25%
Correo electrónico	3	0	13	4	3	3	26	7%
Teléfono	1	1	0	0	0	1	3	1%
TOTAL POR MES	55	81	70	66	69	22	363	100%

Tabla 9 PQRD recibidas a través de los canales de recepción en el segundo semestre del año 2016

En la siguiente tabla se puede observar que la Entidad atendió de manera oportuna el **92%** del total de PQRD radicadas en el segundo semestre del 2016; siendo el área de Ciencia, Tecnología y Emprendimiento con un **18%** la que más PQRD recibió.

AREA RESPONSABLE	Entre 0 a 5 días	Entre 6 a 10 días	Entre 11 a 15 días	FUERA DE TÉRMINO	TOTAL	PORCENTAJE
Asesoría de Control Interno	4	1	0	0	5	1%
Asesoría Jurídica	0	4	3	1	8	2%
Banca de Inversión y Asociación Público Privadas (APP)	3	3	2	1	9	2%
Ciencia Tecnología y Emprendimiento	22	20	22	2	66	18%
Contabilidad	9	3	3	0	15	4%
Desarrollo Económico y Social	15	10	3	3	31	9%
Desarrollo Territorial	27	17	11	0	55	15%
Gestión Operativa de Planes y Programas Estratégicos	1	0	2	0	3	1%
Infraestructura Productiva	13	2	6	2	23	6%
Infraestructura Social	21	17	8	4	50	14%
Liquidaciones	1	4	6	2	13	4%
Minas e Hidrocarburos	2	1	2	3	8	2%
Planeación y Gestión de Riesgos	0	0	0	1	1	0%
Procesos de Selección	1	5	1	1	8	2%
Servicios Administrativos	3	2	0	0	5	1%
Subgerencia de Contratación	19	3	3	4	29	8%
Subgerencia Financiera	0	1	1	0	2	1%
Subgerencia Técnica	2	3	8	6	19	5%
Talento Humano	6	4	2	0	12	3%
Tecnología de la Información	0	1	0	0	1	0%
TOTAL	149	101	83	30	363	100%

Tabla 10 Oportunidad en la atención de PQRD en el cuarto trimestre del año 2016

El indicador sobre la atención de quejas y reclamos establece que la atención de las PQRD en FONADE durante el segundo semestre del año 2016, se mantuvo satisfactorio resultado del fortalecimiento del equipo de trabajo, las mejoras realizadas al proceso y el seguimiento constante de las mismas por parte del área

INDICADOR DE QUEJAS Y RECLAMOS TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2016			INDICADOR DE QUEJAS Y RECLAMOS CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016		
MES	INDICADOR	ESTADO	MES	INDICADOR	ESTADO
JULIO	89%	SATISFACTORIO	OCTUBRE	96%	SATISFACTORIO
AGOSTO	86%	SATISFACTORIO	NOVIEMBRE	87%	SATISFACTORIO
SEPTIEMBRE	91%	SATISFACTORIO	DICIEMBRE	92%	SATISFACTORIO

Tabla 11 Indicadores PQRD tercer y cuarto trimestre 2016

PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017

Durante el primer trimestre del año 2017, la entidad recibió (196) solicitudes por los diferentes canales de comunicación, siendo el Centro de Atención al Ciudadano - CAC el canal por el cual se recibió el mayor número de PQRD con un 52% de participación. A continuación, se presentan los datos de clasificación de las PQRD recibidas en el primer trimestre de la vigencia 2017:

CANAL DE RECEPCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL	% DE PARTICIPACIÓN
CAC	22	8	22	14	9	9	84	43%
Sitio Web	18	22	16	12	20	14	102	52%
Correo electrónico	2	1	1	4	1	0	9	5%
Telefónicamente	1	0	0	0	0	0	1	1%
TOTAL POR MES	43	31	39	30	30	23	196	100%

Tabla 12 PQRD recibidas a través de los canales de recepción en el primer semestre del año 2017

En la siguiente tabla se puede observar que la Entidad atendió de manera oportuna el **100%** del total de PQRD radicadas en el primer semestre del 2017; siendo el área de Ciencia, Tecnología y Emprendimiento con un **18%** y el área de Desarrollo Territorial con un **15%** las que más PQRD recibieron.

ÁREA RESPONSABLE	Entre 0 a 5 días	Entre 6 a 10 días	Entre 11 a 15 días	FUERA DE TÉRMINO	TOTAL	PORCENTAJE
Ciencia Tecnología y Emprendimiento	5	13	15	2	35	18%
Desarrollo Territorial	12	10	7	0	29	15%
Subgerencia de Contratación	10	9	5	0	24	12%
Gestión Operativa de Planes y Programas	3	9	8	2	22	11%
Desarrollo Económico y Social	3	5	6	1	15	8%
infraestructura Social	6	5	1	1	13	7%
Talento Humano	5	4	2	0	11	6%
Contabilidad	4	3	1	0	8	4%
Liquidaciones	2	0	3	2	7	4%
Subgerencia Técnica	0	3	2	1	6	3%



ÁREA RESPONSABLE	Entre 0 a 5 días	Entre 6 a 10 días	Entre 11 a 15 días	FUERA DE TÉRMINO	TOTAL	PORCENTAJE
Asesoría Jurídica	0	1	1	1	3	2%
Banca de inversión y asociación público privadas APP	0	1	1	1	3	2%
Infraestructura Productiva	1	1	2	0	4	2%
Pagaduría	1	1	1	0	3	2%
Procesos de Selección	1	2	1	0	4	2%
Tecnología de la Información	0	1	2	0	3	2%
Asesoría control interno	2	0	0	0	2	1%
Minas e Hidrocarburos	0	1	1	0	2	1%
Servicios Administrativos	0	1	0	0	1	1%
Subgerencia Financiera	0	1	0	0	1	1%
TOTAL	55	70	59	12	196	100%

Tabla 13 Oportunidad en la atención de pqr en el primer semestre del año 2017

INDICADOR DE QUEJAS Y RECLAMOS PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2017			INDICADOR DE QUEJAS Y RECLAMOS SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2017		
MES	INDICADOR	ESTADO	MES	INDICADOR	ESTADO
ENERO	95%	SATISFACTORIO	ABRIL	89%	SATISFACTORIO
FEBRERO	100%	SATISFACTORIO	MAYO	89%	SATISFACTORIO
MARZO	98%	SATISFACTORIO	JUNIO	94%	SATISFACTORIO

Tabla 14 Comparativo Indicador Primer Trimestre 2017 Vs Segundo Trimestre 2017

Como resultado de la medición del indicador se evidencia que la oportunidad en la atención de PQRD y solicitudes de información durante el semestre evaluado presenta un comportamiento estable y tendiente a la mejora; lo anterior, resultado del fortalecimiento del equipo de trabajo, las mejoras realizadas al proceso y el seguimiento constante de las mismas por parte del área, arrojando los resultados esperados por la entidad reflejados en la medición mensual del indicador.



FONADE
Proyectos que *transforman* vidas

Subgerencia Técnica

Informe

Rendición de
cuentas
2017



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

2. GESTIÓN DE LAS LÍNEAS DE NEGOCIO

2.1 CONVENIOS SUSCRITOS DE 2014 A JULIO DE 2017

Durante el periodo comprendido entre 2014 y 2017¹, FONADE ha fortalecido su gestión, hecho que se refleja en la firma de nuevos contratos interadministrativos y convenios, registrando un total de 265 nuevos negocios suscritos por un valor total de \$2.3 billones. Es importante resaltar, que en el año 2016 se logró la suscripción de 106 contratos y convenios interadministrativos equivalentes a \$1.210.305,46 millones. Ahora bien, con corte 31 de julio de 2017 se han suscrito 17 nuevos contratos y convenios interadministrativos por un valor de \$125.764,90 millones. El Gráfico No. 10 presenta el detalle de los convenios suscritos y su valor en el período 2014 a julio 2017.

Número y valor de convenios suscritos en el periodo Enero de 2014 a Julio de 2017

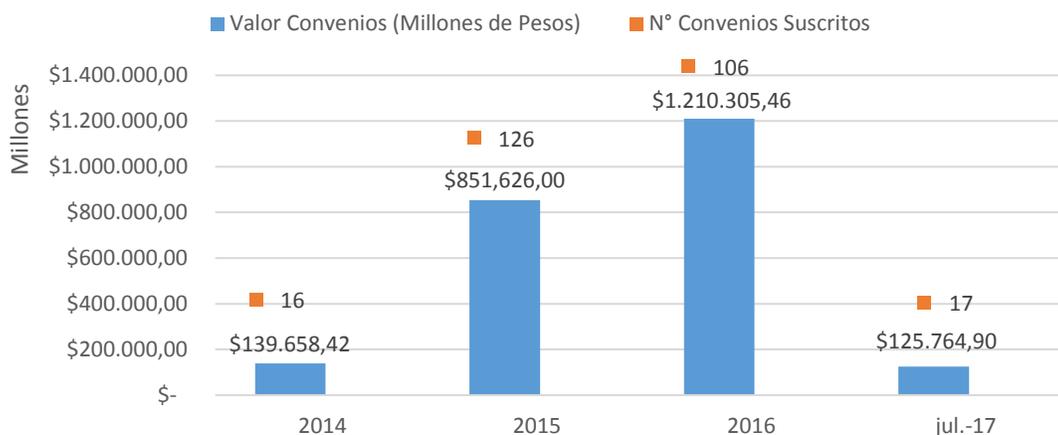


Gráfico 9 Detalle de los convenios suscritos y su valor en el período 2014 a julio 2017 (cifras en millones)

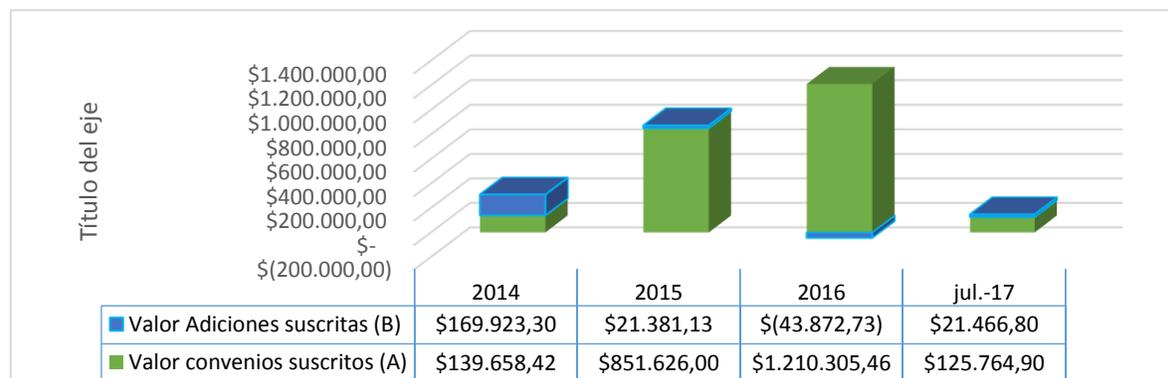


Gráfico 10 Detalle de los convenios con valor de adiciones suscritas en el período 2014– julio 2017 (cifras en millones) Fuente: Base de datos Subgerencia Técnica

¹ Información con corte a 31 de julio de 2017

Suscripción de contratos y convenios interadministrativos por línea de negocio

La línea con mayor demanda por parte de nuestros clientes dentro del portafolio de servicios ofertados por FONADE durante el periodo 2014 a 2017, continúa siendo la Gerencia de Proyectos, tal como se evidencia en el gráfico No 12, debido a que la misma contribuye a que las entidades dirijan sus mayores esfuerzos a la planeación y diseño de políticas propias de su función social y FONADE garantiza de manera eficiente y oportuna la ejecución de los proyectos aportando su experticia, buenas prácticas y resultados obtenidos, los cuales se evidencian durante éstas vigencias, demostrando ser un aliado estratégico para la implementación de proyectos.

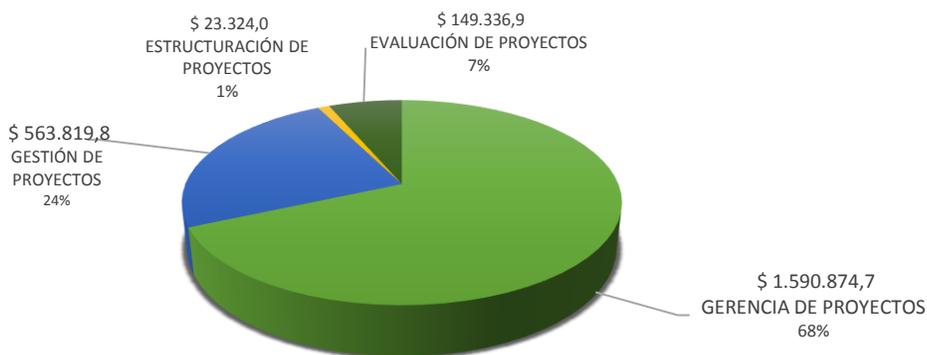


Gráfico No. 11 – Participación de convenios suscritos por Línea de Negocio

Información al corte del 31 de julio de 2017 - Fuente: Base de datos Subgerencia Técnica Dentro de las líneas de negocios Fonade ha suscrito contratos y convenios interadministrativos desde el año 2014 hasta el 31 de julio de 2017 por un monto total de \$2.3 billones, de las cuales, para: Gerencia de Proyectos se cuenta con una participación del 68% Gestión de proyectos un 24%, evaluación de proyectos con un 7% y estructuración de proyectos con un 1%. En la siguiente gráfica se describe el detalle por línea de negocio.

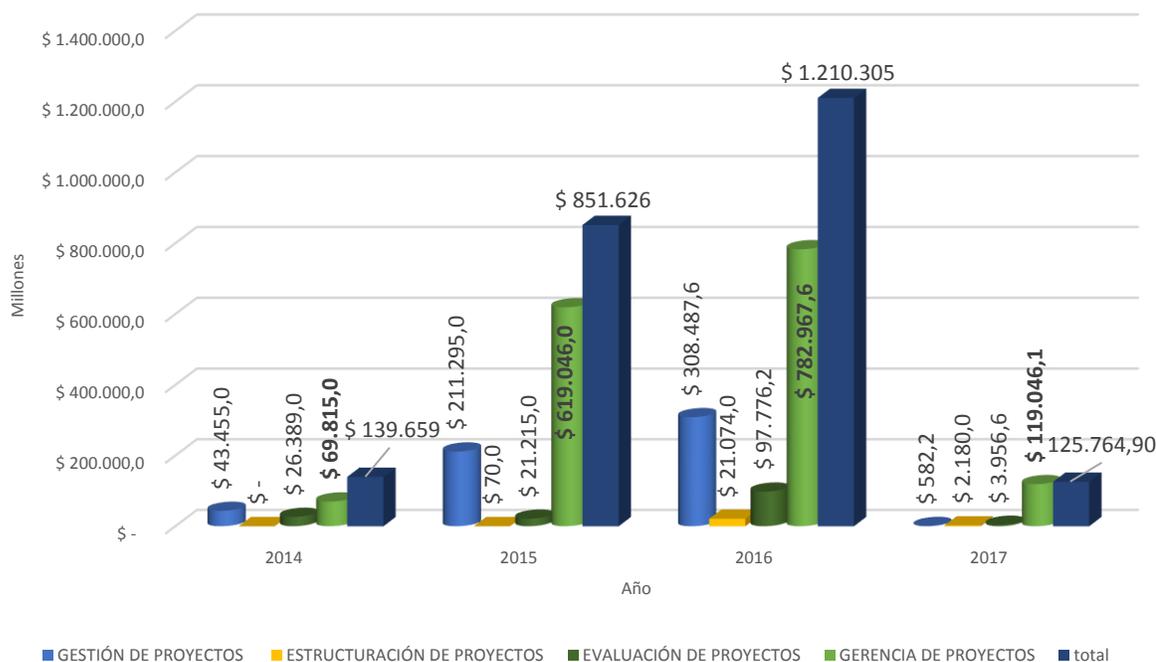


Grafico 11 Comparación de Convenios suscritos por línea de negocio en el periodo 2014 a julio de 2017 (cifras en millones)
 - Fuente: Base de datos Subgerencia Técnica

Suscripción de contratos interadministrativos y convenios por sector económico

A través de la ejecución de los convenios que hacen parte del portafolio de FONADE durante la vigencia 2017 se intervienen los más importantes sectores de la administración Nacional. La Tabla No. 14 presenta el detalle de la distribución de participación de cada uno de los sectores, para los convenios suscritos en 2016 y en el primer semestre de 2017.

SECTOR	Numero de Convenios	Valor Total	%
Planeación	106	566.881.753.177	42%
Interior y Justicia	2	416.880.126.429	31%
Educación	3	126.772.623.214	9%
Minas y Energía	2	108.065.355.856	8%
Deporte y Recreación	1	57.249.925.889	4%
Salud y Protección Social	1	21.624.638.563	2%
Transporte	3	20.799.016.281	2%
Defensa	1	7.835.585.146	0,6%
Vivienda	2	5.600.000.000	0,4%
Ambiente y Desarrollo Sostenible	2	4.361.341.000	0,3%
Total general	123	1.336.070.365.555	100%

Tabla 15 Distribución sectorial del portafolio de convenios firmados por FONADE en 2016 y primer semestre de 2017

En esta tabla se presenta un total de 123 contratos y convenios interadministrativos de la vigencia 2016 y primer semestre de 2017, los cuales están distribuidos en 10 sectores de la Administración Nacional, de los cuales presentan una mayor participación el sector de Planeación con un 42% y el sector de Interior y Justicia con un 31%.

2.2 PROYECCIONES Y METAS PARA LA VIGENCIA EN MATERIA DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS

Al inicio del primer semestre de 2017, los equipos de Gerencia de los Convenios y Contratos Interadministrativos, en el marco del proceso de Planeación Estratégica de la Entidad, realizaron un ejercicio de proyección de metas en relación con los recursos por comprometer y por pagar de acuerdo con la dinámica de cada uno de los contratos y convenios. Lo anterior, para el seguimiento periódico de la ejecución, lo cual permite la mejora de los niveles de oportunidad y satisfacción del cliente.

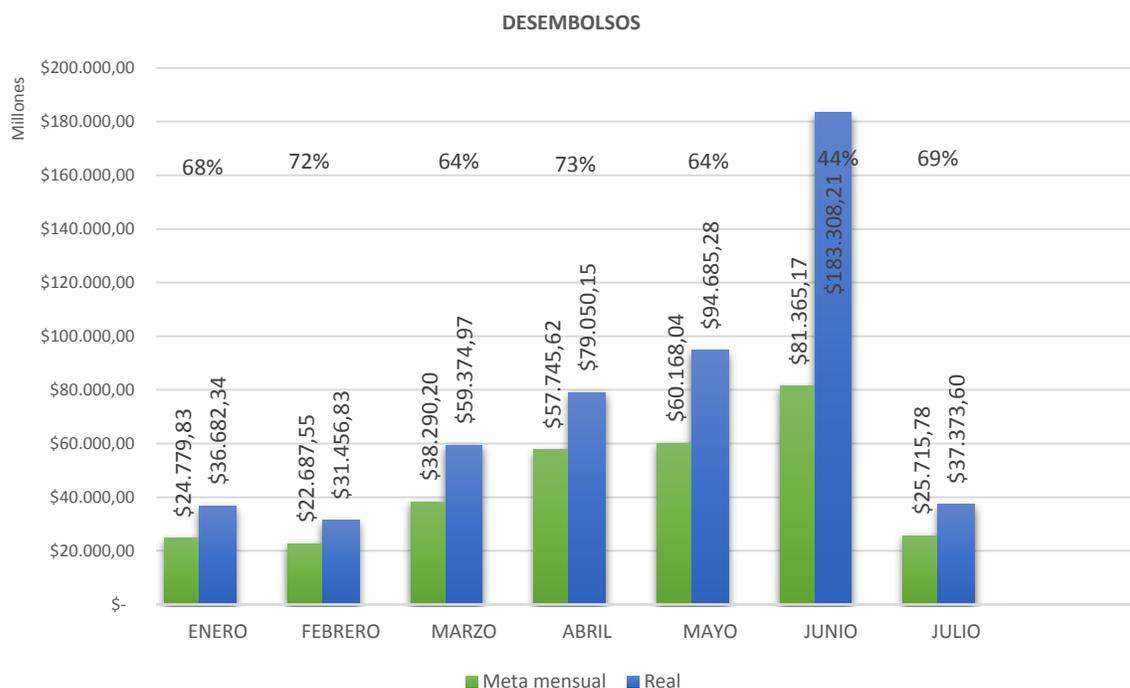


Grafico 12 Desembolsos de los Contratos Interadministrativos vigentes por FONADE en el primer semestre de 2017 (Cifra en miles de millones) Fuente: Subgerencia Técnica con información del área del Fondo de Ejecución de Proyectos

Con base en el ejercicio de planeación realizado, se estableció como meta del periodo comprendido entre enero y julio de 2017 en materia de desembolsos, un valor de \$310 mil millones de pesos. Estas proyecciones obedecen, principalmente, a los contratos derivados necesarios para ejecutar el objeto de los convenios de: Uspec, Centro Zonal Usme, Gestión del Entorno 2, Fondo Emprender 3 y 4 y proyectos del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS) entre otros.

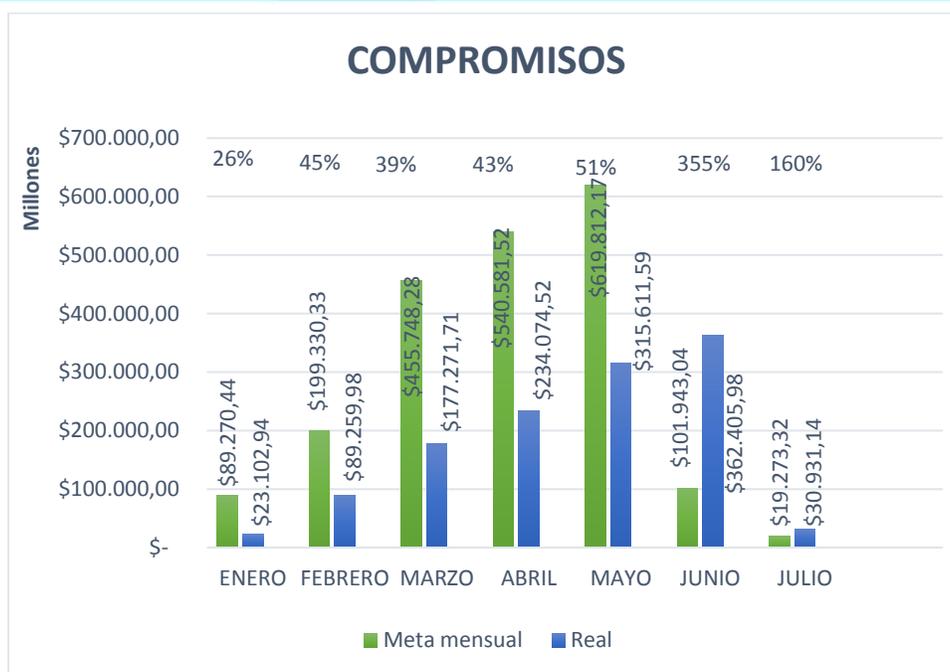


Grafico 13 Compromisos de los Convenios firmados por FONADE en el primer semestre de 2017 - Fuente: Subgerencia Técnica con información del área del Fondo de Ejecución de Proyectos

En cuanto a los desembolsos, la meta planeada para julio de 2017, es de \$1.2 billones de pesos y cerca de \$2 billones para finalizar el año. Esta proyección tuvo en cuenta las obligaciones pactadas para los proyectos en ejecución en el marco de los convenios con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y Fondo Emprender, entre otros.

2.3 GESTIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS DE GERENCIA DE PROYECTOS POR SECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

2.3.1. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Para la vigencia 2017, el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo- FONADE continúa siendo el socio estratégico para el FONDO-TIC; un cliente que ha depositado su confianza en nuestra entidad, desde hace más de 12 años, a través de la suscripción de tres convenios interadministrativos que nacen a partir de ese año.

Con la suscripción de estos convenios, se materializan las tres fases más importantes de la puesta en marcha, operación y funcionamiento de los Puntos Vive Digital a nivel nacional; espacios en donde se brindan servicios de acceso a tecnologías de la información y las comunicaciones, capacitación en temas de apropiación, formación de competencias digitales, entretenimiento y otras alternativas de servicios.

Lo anterior, garantiza la continuidad de los 915 puntos vive digital (PVD) a nivel nacional a través de la etapa denominada Fase 3.

Convenios Puntos Vive Digital Fase 0,1 y 2.

Para el sector de las Tecnologías y la información (TI), el proyecto Puntos Vive Digital nace con el fin de impulsar a nivel territorial su apertura, logrando llegar a los municipios más apartados de Colombia, permitiendo la conexión en línea de una gran cantidad de población que hacen parte del Plan Vive Digital, el cual actualmente corresponde a una política de gobierno denominada “Si virtual”.

La fase 0

En la fase 0, fase inicial del proyecto Puntos Vive Digital, se implementaron 71 Puntos en 5 regiones del país, los cuales fueron operados por compañías como: UNE, ETB, TELEBUCARAMANGA, EMTEL, EDATEL entre otros.

A la fecha estos 71 Puntos Vive Digital fueron entregados a través del proceso de transferencia de dominio (Donación) a las Entidades Territoriales donde está ubicado cada Punto. Cabe anotar que la operación del 100% de Puntos Vive Digital correspondiente a la Fase 0, se encuentra a cargo del ejecutor, en el marco del convenio 215085, y su administración a través del control del Ente Territorial.

Ahora bien, la ejecución de los contratos derivados para este convenio finalizó en el año 2016 y a la fecha el mismo, se encuentra en proceso de cierre y liquidación junto con los contratos derivados con los operadores, con un cumplimiento del 100% y un valor pagado a la fecha del 81% del total ejecutado.

La fase 1

En la Fase 1, se instalaron un total de 495 PVD a nivel nacional; a corte de 30 de junio se han donado 405 PVD a las entidades territoriales, y se encuentra en trámite la donación de 90 PVD, es decir, que la Fase 1 registra porcentaje de ejecución del 100% en instalación de PVD y un 88% en donación.

La fase 2

En esta Fase, se instaron 307 PVD Plus y 20 PVD Labs, de los cuáles se han donado 245 PVD Plus. Así las cosas, esta fase registra un avance del 99% en instalación de PVD y en un avance del 72%.

Teniendo en cuenta el éxito logrado, se adiciono el contrato de fase 2 en el mes de diciembre, para instalar dos PVD Plus adicionales durante el segundo semestre se adelantará la instalación de 2 PVD Plus nuevos.

La fase 3 de los Puntos Vive Digital

En el mes de diciembre de 2015 se suscribió convenio interadministrativo con FONDO-TIC, con el fin de dar continuidad a la operación de los 908 Puntos implementados en las Fases 0, 1 y 2. Bajo esta fase se proveen servicios de: conectividad a internet a los 898 Puntos Vive Digital implementados, sistema de Administración y Control, durante el primer semestre del 2017. Adicionalmente, como resultado del primer ciclo de mantenimientos preventivos a los PVD, se identificó la necesidad de realizar mantenimiento correctivo a los bienes de cada PVD. Para lo cual se han realizado 2.255 visitas por parte de la interventoría a los Puntos.

Adicionalmente, se tiene proyectado capacitar a julio de 2018 alrededor de 437.833 personas en nivel básico, intermedio y avanzado en temas de Tecnologías de la información, de los cuales a la fecha se cuenta con un avance de 45.689 usuarios certificados. Y continuar con la ejecución de los diferentes componentes del proyecto con el fin de garantizar la operación de los 908 Puntos Vive Digital hasta julio de 2018.

2.3.2 PLANEACIÓN

Programa Contratos Plan

El Departamento Nacional de Planeación suscribió contrato Interadministrativo con FONADE, bajo la numeración para el DNP-382-2016 y para FONADE 216001, el 10 de enero de 2016, -, con El objeto de: apoyar el proceso de implementación del plan de expansión de los contratos plan, así como de los procesos de ejecución y seguimiento de los contratos plan vigentes y con una inversión inicial de 5.375 millones de pesos, realizando actividades de gerencia de proyectos, ejecutando la verificación de nuevos requerimientos por parte de la Gerencia de Contratos Plan. P responder a las necesidades del equipo, adelanta las gestiones para la legalización del contrato de apoyo logístico y prestaciones de servicio suscritos, realizando las labores de:

- Gestionar las contrataciones necesarias para satisfacer los requerimientos pedidos por el cliente, tales como: contrataciones de prestaciones de servicios, suministro de tiquetes, apoyo logístico y arrendamiento de equipos de cómputo e impresoras.
- Cumplir indicadores establecidos para los tiempos de trámite de las solicitudes de contratos nuevos, modificaciones y/o terminaciones anticipadas que fueron radicadas por el cliente.
- Cumplir con los indicadores establecidos para los tiempos de trámite en lo referente a los pagos de los contratos derivados.
- liquidación de los contratos derivados suscritos.

De igual manera el 16 de enero de 2017, FONADE suscribió el contrato interadministrativo con el DNP, con numeración para el DNP 281-2017 Y FONADE 217002, con una inversión inicial de Cinco Mil Ciento Veintiún Millones Trescientos Mil Pesos (\$ 5.121.300.000), con el objeto de apoyar el proceso de implementación del plan de expansión de los Contratos Plan, así como el proceso de ejecución, seguimiento y terminación de los Contratos Plan vigentes, ejecutando la verificación de nuevos requerimientos por parte de la Gerencia de Contratos Plan para responder a las necesidades del equipo, adelantando gestiones para contrataciones necesarias cumpliendo con los requerimientos del cliente en lo que respecta a contratos de prestación de servicios, contratos de arrendamientos de inmuebles urbanos y equipos de cómputo, apoyo logístico y suministro de tiquetes.

Proyecto fortalecimiento estructuración

Se suscribió un Contrato Interadministrativo con Sistema General de Regalías – SGR III – (componente apoyo operativo y logístico), a través del DNP, el 07 de noviembre de 2015, con el objeto brindar asesoría y gerencia en las actividades operativa y logística, que se lleva a cabo para las actividades de asistencia técnica y acompañamiento a las entidades territoriales y demás actores del Sistema General de Regalías -SGR en el ciclo de proyectos de inversión; para lo cual FONADE proporciona acompañamiento y asistencia jurídica, administrativa y financiera, así como adelantando la contratación del personal para el desarrollo de las actividades de funcionamiento del SGR, las actividades y los tramites contractuales a que haya lugar para llevar a cabo los procesos de selección y contratación de las personas naturales o jurídicas necesarias para la ejecución del objeto del contrato y la liquidación de contratos/convenios derivados.

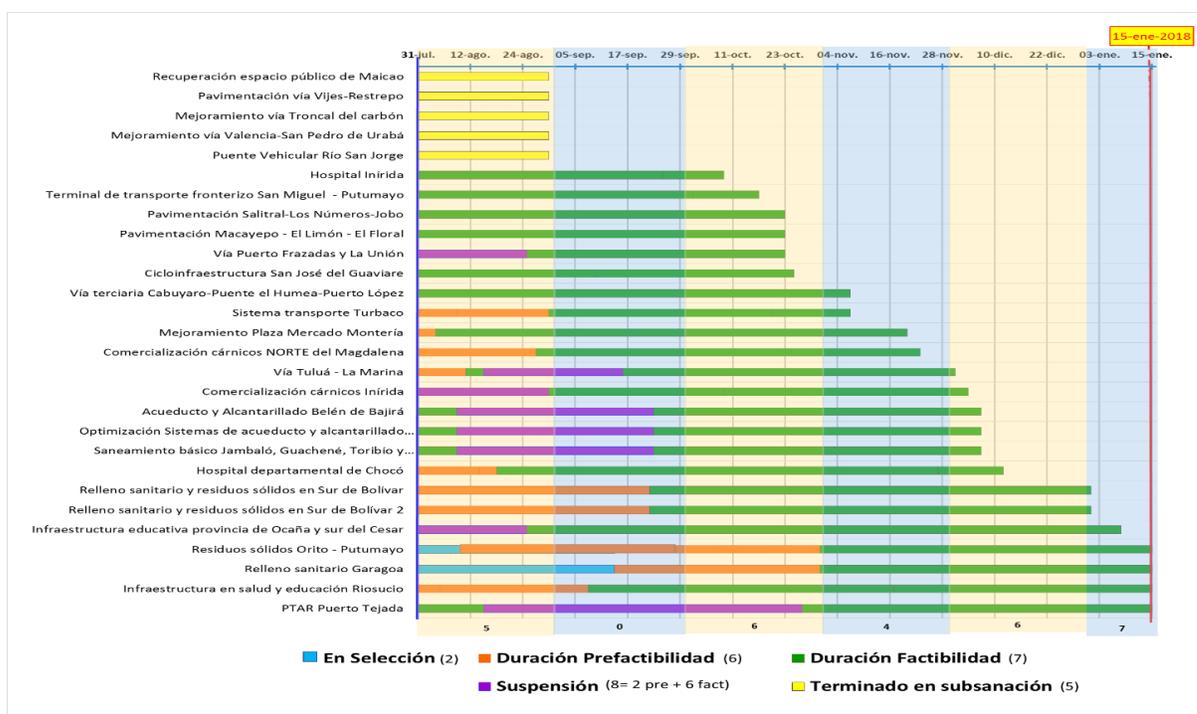
Adicionalmente, FONADE hace parte del programa de fortalecimiento de capacidades en estructuración de proyectos para entidades territoriales, suscrito con el DNP a través del Contrato Interadministrativo 215050 de 2015, con una inversión de 86 mil millones de pesos, cuyo avance se describe a continuación:

NOMBRE DEL PRODUCTO / PROYECTO	% de Avance Estructuración
Construcción del Puente Vehicular sobre el río San Jorge para comunicar los municipios de Planeta Rica, Montelíbano y Puerto Libertador	98%
Programa construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en corregimientos de la provincia de Ocaña y sur del Cesar	49%
Programa de recuperación del espacio público de Maicao	98%
Programa de optimización sistemas de acueducto y alcantarillado para cabeceras corregimientos de la región de Catatumbo provincia de Ocaña, sur del Cesar.	87%
Mejoramiento que comunica los departamentos de Córdoba y Antioquia, vía Valencia - San Pedro de Urabá	98%
Construcción de la PTAR zona norte en el municipio de Puerto Tejada	53%
Construcción y dotación del nuevo Hospital de referencia departamental del Chocó	40%

NOMBRE DEL PRODUCTO / PROYECTO	% de Avance Estructuración
Programa de saneamiento básico en las comunidades rurales del norte del Cauca, en los municipios de Jambaló, Guachené, Toribío y abastecimiento en el municipio de Caloto	87%
Construcción de acueducto y alcantarillado en el corregimiento de Belén de Bajirá	87%
Mejoramiento de la infraestructura en salud y educación en la zona rural del municipio de Riosucio, Chocó.	35%
Pavimentación de la conexión de los municipios de Vijes y Restrepo	98%
Estructuración integral para el mejoramiento de la vía Troncal del carbón desde los límites de los municipios de Guachetá / Ráquira hasta el municipio de Samacá	98%
Pavimentación o rehabilitación de la vía Salitral - Los Números - Hobo en los municipios de Ovejas y El Carmen de Bolívar	64%
Pavimentación o rehabilitación de la vía Macayepo - El Limón - El Floral en el municipio de El Carmen de Bolívar (Bolívar)	64%
Mejoramiento de los canales de comercialización de productos agrícolas, cárnicos, lácteos y abarotes para la zona sur del municipio de Montería	47%
Mejoramiento de la cadena de comercialización de productos cárnicos aptos para el consumo humano en los municipios de Algarrobo, Fundación, Aracataca, El Reten, Salamina, Cerro De San Antonio, Pivijay y El Piñón, Departamento Del Magdalena	45%
Mejoramiento de la vía terciaria Cabuyaro-Puente el Humea-Puerto López	64%
Mejoramiento de la cadena de comercialización de los productos cárnicos aptos para el consumo humano	35%
Mejoramiento y/o mantenimiento de la vía 25VL22 tramo Puerto Frazadas - Barragán - La Unión - límites con el Tolima, y vía 40VL04 La Unión - Crucero Cumarco (municipios de Tuluá y Sevilla)	60%
Mejoramiento y/o rehabilitación de la vía 25VL34 Tuluá (cruce a San Rafael) - La Marina	50%
Relleno sanitario y centro integral de aprovechamiento de residuos sólidos para los municipios del sur de Bolívar	50%
Manejo integral de residuos sólidos en los municipios de Orito, Valle del Guamuez y San Miguel – Putumayo	0%
Construcción del terminal de transporte fronterizo en el municipio de San Miguel – Putumayo	54%
Conexión al sistema integrado de transporte masivo Transcaribe a Turbaco	40%
Relleno sanitario y centro integral de aprovechamiento de residuos sólidos para los municipios del sur de Bolívar	50%

NOMBRE DEL PRODUCTO / PROYECTO	% de Avance Estructuración
Construcción relleno sanitario regional en el municipio de Garagoa, departamento de Boyacá	0%
Mejoramiento de infraestructura pública del hospital de Inírida departamento de Guainía	60%
Conexión con cicloinfraestructura de los colegios y parques del municipio de San José del Guaviare	73%

Por otra parte, se presentan las fechas estimadas de terminación de las estructuraciones por proyecto: 0



Al corte de este informe se han comprometido \$73.850,7 millones correspondientes al 85,5% del total de recursos del convenio y se han pagado \$34.856,1 millones, correspondientes al 40,4% del total de recursos del contrato interadministrativo

La estructuración de los proyectos de infraestructura de este convenio busca movilizar recursos por valor de \$1.345.765,9 millones, realizando inversiones en estructuración por valor de \$37.106,8 millones.

Gestión - Contrato Interadministrativo DNP – Banco Mundial

El 25 de noviembre de 2015, se suscribió un acuerdo subsidiario y el contrato interadministrativo No. 215082 entre DNP y FONADE, con el objeto de establecer las condiciones generales bajo las cuales FONADE, en el marco de la línea de negocios gestión de proyectos, presta el servicio de asistencia técnica al DNP para la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de las Entidades Territoriales” el cual es financiado con recursos del Acuerdo de Préstamo BIRF 8320-CO, suscrito entre la República de Colombia y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, de conformidad con lo establecido en los documentos del proyecto: Acuerdo de Préstamo y Manual Operativo del Proyecto.

El Acuerdo Subsidiario se suscribió por un valor de USD \$67.5 millones contemplando un plazo de ejecución hasta el 23 de diciembre de 2021, no obstante, por razones de índole presupuestal el contrato interadministrativo derivado Nro. 1 (215082) se suscribió por un valor de \$30.361 millones, de los cuales \$2.278 millones correspondieron a los servicios de gestión de FONADE.

Teniendo en cuenta las directrices del Convenio de Préstamo y las actividades a adelantar, en las vigencias 2016 y 2017, el Departamento Nacional de Planeación – DNP, prorrogó y adicionó el Contrato Interadministrativo a través de los Otrosí Nro. 1, Nro. 2, Nro. 3 y Nro. 4; hasta el 31 de julio de 2018, en un importe de \$70.581,91 millones de pesos, para un valor total del Contrato Interadministrativo de \$100.942,91 millones de pesos.

Al interior de FONADE se realizaron las actividades y trámites administrativos para adelantar los procesos de selección de los contratos que de conformidad con el Plan de Adquisiciones fueron aprobados por crédito BIRF 8320-CO y en consecuencia y según el presupuesto establecido para las vigencias fiscal 2015, 2016, 2017 y 2018 se han suscrito 112 contratos derivados por valor de \$72.625,59 millones.

Adicionalmente y previa solicitud del DNP, se realizó el proceso de contratación con 83 entidades territoriales para el desarrollo de las actividades que se requieran en el marco de la implementación del programa “POT/POD MODERNOS” en los municipios seleccionados por el DNP; por valor de \$13.886,7 millones.

Por otra parte, se han tramitado 726 desembolsos para una ejecución total de \$12.810.22 millones, correspondientes a la contratación derivada, dándose cumplimiento a los diferentes procesos surgidos de las obligaciones contractuales establecidas en el marco del Contrato Interadministrativo DNP-OR-060-2015/FONADE 215082, Derivado del Acuerdo Subsidiario para la ejecución del Proyecto “Fortalecimiento de las Entidades Territoriales”; - financiado con recursos del crédito BIRF 8320-CO”.

La mayor cantidad de los recursos comprometidos se encuentran destinados para financiar las contrataciones de los operadores regionales e interventores de los programas POT/POD Modernos y Catastro Multipropósito. Contratistas que se encargan de materializar la estructuración técnica adelantada por el equipo técnico del DNP con la colaboración del equipo de gerencia de FONADE.

Convenio Interadministrativo No. 215097

Por otro lado, bajo la línea de negocio de Gerencia de Proyectos, con corte al 31 de mayo de 2017, se dio por terminado el Convenio Interadministrativo No. 215097, suscrito con la Contraloría General de la República con el 100% de las actividades ejecutadas y cuyo objeto era “Adelantar la Gerencia de Proyecto que consiste en la adquisición e instalación del mobiliario de oficinas para dotar las instalaciones de la sede donde funcionará la Contraloría General de la República - nivel central en la ciudad de Bogotá D.C., de conformidad con las necesidades definidas por ella en los documentos técnicos correspondientes, los cuales harán parte integral del presente convenio”.



Ilustración 2 Mobiliario oficina Contralor General



Ilustración 3 Antes y después mobiliario puestos de trabajo



Ilustración 4 Mobiliario cafetería funcionarios CGR

Con corte al 30 de julio de 2017, el área cuenta con un portafolio que asciende a la suma de \$747.021 millones, con catorce (14) convenios y/o contratos interadministrativos suscritos con entidades como la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH, el Servicio Geológico Colombiano – SGC, la Contraloría General de la República, el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES, entre otros. Actualmente de este portafolio se encuentran vigentes cinco (5), y terminados y en liquidación nueve (9).

2.3.3 VIVIENDA

Supervisión subsidios familiares de vivienda - FOVIENDA

En este sector se encuentra Liquidado el convenio 216074 suscrito con el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA – FONVIVIENDA, el cual tenía por objeto realizar la supervisión de la correcta aplicación de los subsidios familiares de vivienda de interés social urbano, aplicados en la ejecución de proyectos de vivienda de interés prioritario, vivienda de interés social y en el programa de vivienda saludable, con una inversión de \$3.898 millones de pesos.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2016 al 31 de diciembre de 2016, se ejecutaron las siguientes actividades: 41.843 visitas de seguimiento a Subsidios Familiares de Vivienda (SFV). 1.896 certificaciones expedidas y 4.139 visitas de gestión para legalización.

El convenio finalizó el 31 de diciembre de 2016, y se firmó el acta de liquidación el 15 de mayo de 2017.

Supervisión subsidios familiares de vivienda - FOVIENDA

Se encuentra en ejecución el convenio 217003 suscrito con FONVIVIENDA el cual tiene por objeto “Realizar la Supervisión de la correcta aplicación de los subsidios familiares de vivienda de interés social urbano, otorgados por el Fondo Nacional de Vivienda, aplicados a la ejecución de proyectos de vivienda de interés prioritario, vivienda de interés social y en el programa de vivienda saludable”, con una inversión de \$3.956 millones de pesos.

El convenio inició el 9 de febrero de 2017, y a la fecha se han ejecutado las siguientes actividades: 39.920 visitas de seguimiento a Subsidios Familiares de Vivienda (SFV), 1.897 certificaciones expedidas y 4.200 visitas de gestión para legalización.

2.3.4 EDUCACIÓN

APIROS SAS: Para la última infraestructura educativa, a ejecutarse en el municipio de Soacha (Cundinamarca); en la vigencia 2016, Fonade suscribió con Apiros SAS, el Contrato de Gerencia Integral de Proyectos No 216135, cuyo objeto correspondió a elaborar los Estudios Técnicos y Diseños Integrales, con su correspondiente interventoría; el valor aproximado de este Contrato corresponde a la suma de \$563 millones de pesos. En la actualidad, el proyecto cuenta con los Estudio Técnicos y Diseños Integrales, y la correspondiente Licencia de Construcción, expedida por la Curaduría Urbana, por lo que

se entiende cumplido el objeto del contrato suscrito con Apiros SAS. Se prevé la liquidación de este contrato, para antes de que finalice la vigencia 2017.

Diseños y estudios técnicos e interventoría para la construcción de ambientes de formación del SENA

El contrato interadministrativo 214015 suscrito con el SENA tiene como finalidad realizar la gerencia integral para la ejecución de los diseños integrales y estudios técnicos e interventoría, requeridos por el SENA para la construcción de ambientes de formación, a nivel Nacional, en este sentido se desarrollaron 15 proyectos para centros de formación ubicados en 12 ciudades del país, por un valor total de \$7.631.881.153 M/L.

Entre el 1 de julio de 2016 y el 31 de julio de 2017, se entregaron 10 proyectos al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, así mismo, se atendieron las diferentes inquietudes planteadas por el SENA para los proyectos que ya fueron contratados por el SENA y se encuentra en ejecución, adicionalmente se avanza en el proceso de liquidación de la contratación derivada como requisito para la liquidación del contrato interadministrativo.



Ilustración 5 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare - Componente Comercio y Servicios - San José del Guaviare.



Ilustración 6 Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare - Componente Comercio y Servicios - San José del Guaviare

212081 Centros de Desarrollo Infantil (CDI) con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Federación Nacional de Departamentos (FND)

En este sector se destacan el convenio suscrito con el ICBF y la FND para la construcción de Centros de Desarrollo Infantil, en el marco del cual a julio de 2017 se han ejecutado 36 proyectos en 21 departamentos, por un valor cercano a los \$37.000 millones para generar aproximadamente la atención de 3.755 niños y niñas entre 0 y 5 años.

Así mismo, a la fecha se encuentran en ejecución 5 proyectos en 3 departamentos, por un valor de \$6.000 millones, beneficiando a cerca de 475 niñas y niños entre 0 y 5 años. Para octubre de 2017 se tiene programada la entrega de la totalidad de centros pactados en el convenio.

A la fecha del presente informe, el convenio presenta un avance de ejecución física de 76% según el plan operativo vigente. De igual forma, se ha comprometido el 100% de los recursos de acuerdo con el valor actual del convenio de los cuales se han desembolsado \$53.000 millones.



Ilustración 7 Centro de Desarrollo Infantil Zulía – Norte de Santander



Ilustración 8 Centro de Desarrollo Infantil Mitú – Vaupés



Ilustración 9 Centro de Desarrollo Infantil San Cristóbal – Bolívar

2.3.5 DEPORTE Y RECREACIÓN

Convenio 216052 suscrito con COLDEPORTES

Bajo la Línea de negocio de Gerencia de Proyectos, se encuentra el Contrato Interadministrativo No. 216052 suscrito con el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES, para el desarrollo del programa Supérate 2016, cuyo valor final corresponde a \$25.897 millones . Por medio de este contrato se realizó el apoyo a las competencias deportivas Municipales, Departamentales, Regionales, Nacionales, eventos clasificatorios de atletismo, Final Nacional y participación en competencias internacionales estudiantiles, del programa Supérate Intercolegiados 2016.

Bajo la Línea de negocio de Gerencia de Proyectos, se encuentra el Contrato Interadministrativo No. 216052 suscrito con el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - COLDEPORTES, para el desarrollo del programa Supérate 2016, cuyo valor final corresponde a \$25.897



millones . Por medio de este contrato se realizó el apoyo a las competencias deportivas Municipales, Departamentales, Regionales, Nacionales, eventos clasificatorios de atletismo, Final Nacional y participación en competencias internacionales estudiantiles, del programa Supérate Intercolegiados 2016.



Ilustración 10 Intercolegiados Departamentales 2016



Ilustración 11 Competencias Intercolegiados 2016

Convenio 217009 suscrito con COLDEPORTES

Así mismo, bajo la línea de negocio de Gerencia de Proyectos, para la vigencia del 2017 se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 217009 con COLDEPORTES, por valor de \$28.913 millones, mediante el cual se espera atender un total de 3.319 millones de participantes, a nivel nacional, a través de jornadas complementarias deportivas, eventos regionales, una final nacional y eventos internacionales.

Convenio 216003 COLDEPORTES - Pista BMX

El 8 de febrero de 2016 se suscribió el contrato interadministrativo 216003 con COLDEPORTES para realizar la construcción de infraestructura deportiva: adecuación pista de Bmx Challenger Antonio Roldán Betancur del municipio de Medellín, que exitosamente finalizó el 30 de septiembre de 2016 con la entrega de la pista, cumpliendo con dos etapas de entrega por parte de FONADE así:

- a) Etapa Pre-Mundial, que consistió en la adecuación de la pista, ejecutada a satisfacción culminando a tiempo para la realización del Mundial de BMX Medellín 2016 entre 25 y 29 de mayo de 2016. Esta etapa se entregó el día 19 de mayo de 2016.



Ilustración 12 pista de Bmx Challenger Antonio Roldán Betancur



Ilustración 13 pista de Bmx Challenger Antonio Roldán Betancur

- b) Etapa post-mundial, destinada para la conformación del paisajismo (instalación de adoquín, redes hidráulicas y cerramientos internos-externos), la construcción de las redes eléctricas, iluminación, sonido y la construcción de la rampa de acceso al partidor de acuerdo a los diseños entregados por el INDER. Esta obra fue recibida el 21 de septiembre 2016. Actualmente, se encuentra en proceso de liquidación.



Ilustración 14 instalación de adoquín, redes hidráulicas y cerramientos internos-externos

Contrato Interadministrativo 215123 COLDEPORTES Suministro e Instalación de Maderamen

Se suscribió el Contrato Interadministrativo 215123 con COLDEPORTES para realizar el suministro de tres maderámenes sede del Mundial Futsal FIFA Colombia 2016, en las ciudades de Cali, Bucaramanga y Medellín así:

1. Coliseo del Pueblo-Ciudad de Cali
2. Coliseo Bicentenario-Ciudad de Bucaramanga.
3. Coliseo Iván de Bedout- Ciudad de Medellín



Este convenio tuvo fecha de vencimiento agosto 30 de 2016 y actualmente se encuentra en proceso de liquidación de la contratación derivada y el convenio.

Convenio 215081 -Infraestructura deportiva Municipio de Quibdó

Suscrito el día 25 de noviembre de 2015 entre FONADE, COLDEPORTES y la Gobernación de Chocó. FONADE se compromete a realizar la gerencia de proyecto de infraestructura Deportiva en el Departamento Chocó”, en donde además de realizar la gerencia integral



para la construcción de la Infraestructura deportiva en el Municipio de Quibdó, debe realizar el proceso precontractual, contractual y de liquidación de contratos de consultoría para revisión de los diseños, construcción de los estadios de atletismo, coliseo mayor, coliseo menor, obras de urbanismo, interventoría para las obras.

2.3.6 INTERIOR Y JUSTICIA

Convenio No. 215028 - FONSECON III

Con el propósito de que FONADE haga parte de un ciclo de iniciativa y seguridad dentro de la ejecución de sus proyectos y dentro de este sector, el 23 de junio 2015 fue suscrito el convenio No. 215028 entre el Ministerio del Interior y FONADE con el fin de realizar la gerencia integral y desarrollar los proyectos financiados con recursos del Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana –FONSECON. Este convenio tiene un valor de \$31.274 millones y tiene vigencia hasta el **20 de diciembre de 2017**, el cual contempla 14 “Convenios interadministrativos derivados” con los municipios de Hatonuevo, Zipaquirá, San Gil, Duitama, San José de Cúcuta, Gobernación de Casanare, Maripi, Dosquebradas y San Vicente de Chucuri, para la ejecución de proyectos de infraestructura y Palmira, Dpto. de Norte de Santander, Armada Nacional, Floridablanca, y San Jose de Cúcuta para el componente de movilidad.



Ilustración 15 Diseño Estación de Policía Municipio de Duitama – Boyacá



Ilustración 16 Estado Actual avance de Obra Construcción Estación de Policía Duitama - Boyacá



Ilustración 17 Diseño Estación de Policía Municipio de San Gil – Santander



Ilustración 18 Estado Actual avance de Obra Construcción Estación de Policía San Gil – Santander



Ilustración 19 Diseño Estación de Policía Municipio de Villanueva – Casanare



Ilustración 20 Estado Actual avance de Obra Construcción Estación de Policía Villanueva – Casanare

Contrato Interadministrativo 215090 - FONSECON IV

Suscrito con el Ministerio del Interior el 17 de diciembre de 2015 y con plazo de ejecución a 31 de diciembre de 2017, por valor de \$20.173.434.647 pesos, y aportes de los entes territoriales municipales por valor de \$2.974.198.504 pesos, para un total de \$23.147.633.151 pesos. El proyecto contempla como objetivo desarrollar cuatro componentes, los cuales se detallan a continuación:

✓ **Centros de Integración Ciudadana – CIC Capitales**

El proyecto contempló los estudios técnicos y diseños, y la construcción de 8 Centros de Integración Ciudadana en ciudades Capitales, los cuales se dividieron en: Grupo Caribe (2 Cartagena y 2 Barranquilla) y Grupo Andina (Bucaramanga, Pereira, Cúcuta y Tunja). Se resalta que los estudios y diseños arrojaron mayores costos para la ejecución de las obras, respecto de los recursos viabilizados por FONSECON para su construcción, por lo cual, se solicitó a los municipios beneficiados, disponer los recursos faltantes para la ejecución de las obras.

Se destaca que la construcción de los CIC de Cúcuta y Bucaramanga, no serán ejecutadas debido a los mayores valores y costos para la adecuación de los predios por parte de los municipios, lo que generó que estos municipios solicitaran a FONADE la terminación anticipada de los convenios por falta de recursos. Los 6 CIC restantes tramitan su adicción.

✓ **Estación de Policía de Vélez Santander**

Durante los meses de junio a octubre de 2016 se realizaron los Estudios y Diseños, los cuales fueron aprobados y recibidos a satisfacción por el Ministerio el día 21 de octubre de 2016, cumpliendo así con los requerimientos establecidos durante la Etapa 1 del proceso. Así mismo, se tramitó la licencia de construcción, la cual fue pagada por Policía Nacional solo hasta el 20 de diciembre de 2016.



De otra parte, el municipio de Vélez Santander, inició el proceso de demolición de la antigua estructura de la estación de policía existente el día 7 de octubre de 2016, con dos meses de plazo de ejecución y terminación el 7 de diciembre de 2016, plazo que no se cumplió, puesto que se encuentra en un 98%, argumentando problemas para demoler los muros de lindero, los cuales son compartidos entre la antigua estación y las edificaciones adyacentes, debido a la complejidad y alta vulnerabilidad que presentaban las edificaciones aledañas. No obstante lo anterior; el 28 de marzo de 2017 se dio inicio a la construcción de las obras de la nueva estación de Policía, la cual fue suspendida el 28 de abril de 2017, debido a los incumplimientos del municipio para culminar la demolición faltante, lo cual ha generado retrasos por cerca de 8 meses en el cronograma de ejecución de las obras para la construcción de la nueva estación de Policía, correspondiente a la fase 2 del proyecto.

Por lo anterior, la Gerencia del Convenio realizó las gestiones respectivas con el municipio de Vélez, para que el contratista de obra adelante la demolición faltante para reiniciar la Etapa 2 de Obra, la cual se tiene prevista para el 01 de agosto de 2017.



Ilustración 21 Demolición

✓ **Movilidad**

En mayo de 2016 la Gerencia del Convenio realizó la entrega de las 4 motos de los Municipios de Onzaga y Mogotes. Posteriormente, en noviembre de 2016 se realizó la entrega a la Policía Nacional y Ministerio del Interior, de 385 Motos 200 CC en las ciudades

de Pereira y Cali. De las 385 motos entregadas, 60 correspondieron a las dotaciones de 15 de los 16 CAI Móviles del componente.

A principios del mes de diciembre de 2016 se entregó el CAI móvil del municipio de San Pedro Valle, el cual no incluía la dotación de motos; los 15 CAI Móviles restantes con sus respectivas dotaciones de 4 motos por CAI, fueron entregados y recibidos a satisfacción por parte de Policía Nacional y el Ministerio del Interior, durante el mes de enero de 2017.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de la entrega de 2 motos 250 cc en el Municipio de Onzaga y 2 motos 250 cc en el municipio de Mogotes, en el departamento de Santander.

A continuación, se presenta el registro fotográfico de las entregas de los CAI MOVILES



Ilustración 22 Buga – Valle del Cauca



Ilustración 23 Malambo - Atlántico



✓ **SIES Fusagasugá**

El Proyecto Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad (SIES) Fusagasugá inició el 14 de octubre de 2016, consta de dos etapas: La Etapa 1, de Estudios y Diseños concluyó el 3 de abril de 2017. Posteriormente se dio continuidad a la Etapa 2, de Implementación, la cual concluyó el día 30 de mayo de 2017, fecha en la cual FONADE verificó la operatividad del SIES Fusagasugá – Subsistema (CCTV). En la actualidad se tiene pendiente el recibo a satisfacción por parte de FONADE, debido a la falta de soporte de las cantidades de fibra óptica instalada, avalada y aprobada por la interventoría mediante acta de recibo a satisfacción de los contratistas.



Ilustración 24 Entrega de Sies Fusagasugá



Ilustración 25 Proyecto Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad



2.3.7 SALUD

Plan Nacional de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria.

FONADE y el Fondo Mundial de lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria suscribieron el 1 de noviembre de 2016, el Acuerdo de Subvención No. COL-H-FONADE 1062 (Convenio No. 216146); con una inversión estimada de 20.000 millones de pesos. FONADE contribuirá durante los próximos 3 años, en el fortalecimiento de la respuesta nacional al VIH, en el marco del Plan Nacional de Respuesta ante las Infecciones de Transmisión Sexual-VIH-SIDA y el Modelo Integrado de Atención en Salud en las ciudades de Bogotá, Medellín, Santiago de Cali, Pereira, Barranquilla, Cartagena y Bucaramanga.

Si bien el convenio inició ejecución el 1 de noviembre de 2016, ya es posible resaltar los siguientes logros:

- 10.350 personas de Medellín, Santiago de Cali, Pereira y Bogotá, se han beneficiado con paquetes de servicios de prevención en VIH.
- Se han realizado pruebas rápidas de VIH a 7.374 personas de Medellín, Santiago de Cali, Pereira y Bogotá.
- Del total de personas a las cuales se les realizó pruebas rápidas de VIH, 106 han tenido diagnóstico positivo. El 68% son de la ciudad de Bogotá.
- Evaluación del Plan Nacional de Respuesta ante ITS - VIH/SIDA 2014-2017 y elaboración del Plan Nacional de Respuesta ante las ITS- VIH y Hepatitis B y C, 2018-2021
- Diseño de Guía rápida de atención en VIH con enfoque diferencial y de vulnerabilidad para personas que se inyectan drogas.



Ilustración 26 Evento de presentación y lanzamiento proyecto. Bogotá D.C.

Programa Alto a la Tuberculosis

Por su parte, el 30 de mayo de 2017 cierra el Acuerdo de Subvención COL-011-G05-T (Convenio No. 211032), suscrito con el Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria para fortalecer la estrategia alto a la tuberculosis en 8 ciudades priorizadas de Colombia.

Con una inversión total de \$7.062.847.094 (US\$ 3.506.130,10), FONADE alcanzó los siguientes resultados:

- 5.226 casos de tuberculosis todas las formas (incluyendo los nuevos, recaídas, recuperados por abandono y extra pulmonares) fueron notificados durante el año 2016 por las ciudades priorizadas del proyecto, teniendo una tasa de notificación de 32.2 x 100.000H. Teniendo en cuenta que la meta para este indicador es de 36 x 100.000H, se alcanza un cumplimiento del 89%.
- De un total de 3.081 nuevos casos de tuberculosis confirmados bacteriológicamente durante el año 2015 en las 8 ciudades del proyecto; 2.396 tienen éxito de tratamiento, que representa un 78% de la cohorte. Lo anterior significa un cumplimiento del 90% frente a la meta
- Se reportaron un total de 633 pacientes previamente tratados, de los cuales a 430, que equivale al 68%, se le realizó una prueba de susceptibilidad y/o prueba molecular o tienen un cultivo negativo de diagnóstico. En 2012, era apenas un 31%.
- De acuerdo con la información reportada por los programas de tuberculosis de las ocho (8) ciudades priorizadas, se diagnosticaron 84 pacientes como TB-MDR y TB MONO-R durante el año 2016, de los cuales 70 ingresaron a tratamiento, esto equivale al 83,3%. Teniendo en cuenta que la meta para este indicador es el 88%, el nivel de cumplimiento que se alcanza para este reporte es del 95%.
- De acuerdo con la información reportada por los programas de tuberculosis de las ocho (8) ciudades priorizadas, de los 30 pacientes con tuberculosis pulmonar MDR y TB resistente a Rifampicina en el primer semestre del año 2016, 24 tienen conversión bacteriológica con un cultivo negativo antes del sexto mes de tratamiento, esto representa un 80% de los pacientes diagnosticados, que ingresaron a tratamiento, registrados para recibir tratamiento y recibiendo tratamiento. Teniendo en cuenta que la meta para este indicador es un 74%, se logra un cumplimiento del 108% superando las expectativas.
- Gracias a la promoción de la incorporación de nuevos métodos de biología molecular en la red pública, se logró aumentar la detección de casos de Tuberculosis oportunamente, principalmente en aquellos grupos de riesgo.



Ilustración 27 Donación equipos Xpert TB Rif. Hospital Santa Clara (Bogotá), Hospital Universitario de Santander (Bucaramanga), Hospital Erasmo Meoz (Cúcuta) y Metrosalud (Medellín)

Fortalecimiento Laboratorios

Con corte 30 de julio de 2017 continúa en ejecución el Contrato Interadministrativo 215048, suscrito con Fiduciaria La Previsora S.A. (actuando como vocera y administradora del Fondo Caldas) y el Instituto Nacional de Salud – INS, que tiene por objeto realizar la gestión administrativa del proyecto "Fortalecimiento de la capacidad diagnóstica, de investigación y de vigilancia de enfermedades transmisibles emergentes y reemergentes en Colombia".

FONADE ha entregado 582 insumos y reactivos y 44 equipos de laboratorio por valor total de \$1.944.721.297,00, al Instituto Nacional de Salud y a diez (10) laboratorios departamentales de salud pública priorizados.

2.3.8 CULTURA

212027 Restauración Casas de Santa Bárbara

El logro más importante para la ejecución del proyecto fue su entrega en agosto de 2016 efectuando su entrada en operación por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el 17 de agosto de 2016.

El cumplimiento de los compromisos suscritos por parte de FONADE con el cliente, verificado en las reuniones periódicas, permitió suscribir una prórroga para ejecutar la FASE II del proyecto mediante la cual el Ministerio le solicitó a FONADE a través del radicado No. 20164300443302 del 15 de julio de 2016 presentar la viabilidad de adelantar obras correspondientes a los diseños obtenidos en los ajustes complementadas con requerimientos detallados para al Centro de Cómputo, segunda subestación del proyecto, modificaciones en las áreas conexas del centro de cómputo, ampliación del sistema de CCTV, complementación del sistema de control de acceso, garantías extendidas de equipos, cerramientos de seguridad, black outs y películas autoadhesivas. Ante lo cual el convenio fue prorrogado hasta el próximo 30 de septiembre de 2017, y adicionada su cuota de gerencia en \$759.964.610,00.

Actualmente FONADE adelanta gestiones con el Ministerio para prorrogar el convenio hasta el 30 de junio de 2018 para concluir la fase II, considerando el saldo por comprometer cercano a los \$1.359 millones se requerirá el aporte de rendimientos financieros generados en el convenio para el montaje del data center, aporte que dependerá de las decisiones que se tomen institucionalmente y desde la Gerencia General considerando la situación financiera.



Ilustración 28 Restauración de las Casas de Santa Bárbara y construcción del Edificio Archivo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Bogotá D.C. – Septiembre de 2016

Restauración de las Casas de Santa Bárbara y construcción del Edificio Archivo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Bogotá D.C. – julio de 2017

212085 Convenio Restauración del Teatro Santa Marta.

El 1 de septiembre de 2.015 se firmó acta de inicio del convenio 212085 cuyo objeto es ejecutar la gerencia integral del proyecto “Restauración integral del Teatro Santa Marta, en la Ciudad de Santa Marta D.T.C e H. El valor del convenio es de \$ 13.300.000.000 millones de pesos. Así mismo el 18 de diciembre de 2.015 se suscribieron las actas de inicio de obra e interventoría.

Actualmente, el convenio tiene el proyecto en ejecución por un monto de \$12.114.700.375; el cual presenta un avance de ejecución física de 24% según el plan operativo vigente. Durante el periodo se han ejecutado los ajustes a estudios y diseños, se avanzó en la fundida de cimentación de la sala y caja escénica, así como en demoliciones y reforzamiento estructural del área de conservación y restauración arquitectónica.

La ejecución de este proyecto beneficiará a toda la población samaria y generar 200 empleos directos y 300 empleos indirectos.



Ilustración 29 Fundida de Pilotes

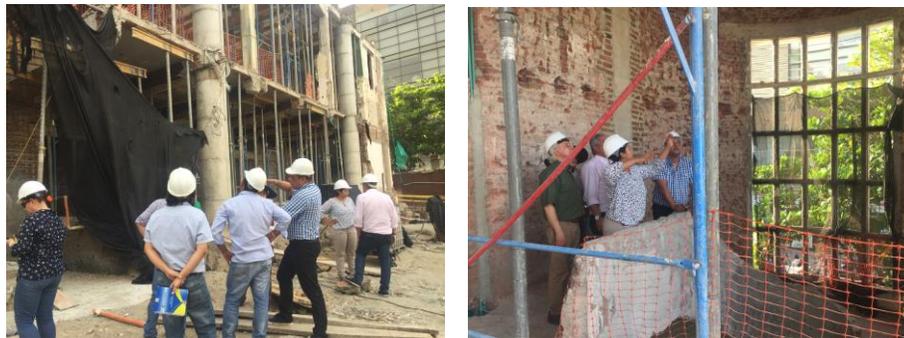


Ilustración 30 Reforzamiento Estructural Zona de Conservación y Restauración Arquitectónica

213061 Restauración Claustro de las Aguas

El 26 de septiembre de 2014 se firmó acta de inicio del convenio 213061 cuyo objeto es ejecutar la gerencia integral del proyecto “Restauración, Reforzamiento, Adecuación Y Mantenimiento del Claustro de Las Aguas en Bogotá D.C.”. El valor del convenio es de \$15.736.784.863 millones de pesos.

Actualmente el convenio tiene un proyecto en ejecución por un monto de \$ 14.486.980.518,00 el cual presenta un avance de ejecución física de 95% según el plan operativo vigente. Se realizó una entrega parcial del claustro colonial durante el mes de junio de 2017 y actualmente se trabaja en la restauración del claustro republicano y en la ejecución de la obra nueva.

Con este proyecto se pretende beneficiar a toda la población de artesanos del país y generar 200 empleos directos y 300 empleos indirectos.



Ilustración 31 Iglesia de las Aguas y Claustro Colonial



Ilustración 32 Obra Nueva Claustro Republicano



Ilustración 33 Claustro Colonial

2.3.9 TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

Vías para la Prosperidad- Carretera de la Soberanía.

A través del convenio Interadministrativo 200925 de gerencia integral, suscrito entre FONADE con el Instituto Nacional de Vías – INVIAS-, el Ministerio de Defensa - Ejército y el Ministerio de Transporte, por un valor inicial de \$301.097 millones, el gerente integral se compromete a desarrollar el programa de Corredores Arteriales Complementarios de Competitividad.

El Convenio prevé que el Ejército a través de la Jefatura de Ingenieros Militares JEING ejecuta la explanación y construcción de la estructura de pavimento en los dos proyectos; INVIAS, es el líder técnico y financiador del proyecto; el Ministerio de Transporte es promotor de los proyectos y por lo tanto regula y da los lineamientos de política y FONADE como gerente integral realiza las siguientes actividades:

- Prestar la asesoría jurídica, administrativa y financiera, así como adelantar las acciones de coordinación y de control a que haya lugar para el adecuado y cabal desarrollo de los proyectos objeto del presente convenio.
- Realizar la contratación de los Estudios y Diseños, Gestión Social, Predial y Ambiental, y demás bienes y servicios que se requieran.
- Atender las solicitudes realizadas por la Jefatura de Ingenieros Militares — Unidades de Ingenieros Militares, para la adquisición o contratación del personal, maquinaria y equipos re-queridos. el 16 de agosto de 2016, se hace la entrega del tramo PR121+180 al PR134+050 y del PR135+790 al PR139+000, en la carretera de la Soberanía el Cubará- Boyacá.



Carretera de la Soberanía el Cubará-Boyacá



Ilustración 34 carretera de la Soberanía el Cubará- Boyacá

216139 Ministerio de Transporte

El contrato interadministrativo 216139 fue suscrito con el Ministerio de Transporte con el fin de verificar, organizar y digitalizar los documentos que conforman las carpetas correspondientes a los vehículos de carga matriculados en el organismo de tránsito de Facatativá y su posterior validación y depuración en la plataforma del registro único de tránsito – RUNT. Durante el periodo se suscribió un convenio de asociación con la cooperativa CODENCO por valor de \$810 millones, durante la ejecución del señalado convenio se revisaron 5225 carpetas de vehículos de carga, cumpliendo así con el objeto del contrato interadministrativo.

El plazo del contrato interadministrativo se terminó el pasado 30 de abril de 2017, a la fecha se adelanta la liquidación del convenio de asociación como requisito para la liquidación del contrato interadministrativo.

216221 Malla Vial Localidad de Usaquén

El 23 de diciembre de 2016 se suscribió el contrato interadministrativo N° 216221 entre el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén y FONADE, el cual inicia el día 28 de diciembre de 2016 y fecha de finalización el día 28 de diciembre de 2018. El valor del contrato (\$10.467.097.437).

El objeto del contrato consiste en la gerencia de los proyectos pertinentes para la ejecución de actividades de diagnóstico, estudios y diseños, conservación, mantenimiento rutinario y periódico, rehabilitación, construcción e interventoría en la infraestructura vial y del espacio público de las vías locales entendiendo tres fases identificadas como: diagnóstico y priorización, intervención e interventoría. En el marco de la gerencia del proyecto, se adelantarán los procesos de contratación en dos contratos de obra y uno de interventoría de acuerdo al objeto descrito.

El 22 de marzo de 2017 se dio apertura al proceso de selección de contratistas de obra para los grupos No. 1 y No. 2, los cuales fueron legalizados el 16 de junio de 2017.

Con relación a la contratación de interventoría esta se encuentra en etapa de contratación, una vez se adjudique y se suscriba contrato se procederá a la ejecución.

216232 Malla vial Localidad Fontibón y dotación

Contrato interadministrativo suscrito el 28 de diciembre de 2016, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, que tiene por objeto: contratar la gerencia integral para desarrollar el proyecto 1095 cuya finalidad es realizar la intervención de la malla vial de la localidad de Fontibón e interventoría al contrato de obra pública de malla vial y el proyecto 1104 cuya finalidad es adquisición de mobiliario de la nueva sede de la alcaldía local de Fontibón, con una inversión total de \$ 9.594 millones de pesos.

Con este contrato se pretende en el primer componente intervenir 24 segmentos viales por medio de obras de mantenimiento.

El segundo componente del objeto del contrato interadministrativo, pretende intervenir por medio de estudios y diseños, un aproximado de 50 segmentos viales; asimismo en el alcance del contrato interadministrativo

El tercer componente establece realizar la dotación e instalación de mobiliario de los puestos de trabajo de los funcionarios y contratistas, entre los elementos a suministrar se encuentran: archivos rodantes, sillas, mesas, archivadores, sala de juntas, recibidores, contenedores de residuos sólidos, entre otros; un total de 1.002 elementos para la nueva sede de la alcaldía local de Fontibón, la cual será inaugurada en los próximos meses.

Eje vial CLL 16 C BIS Inicial KRA 79 D Final KRA 80	Eje vial CLL 16 D Inicial KRA 79 C Final KRA 79 D
	
<p>Segmento vial con capa de rodadura en afirmado y asfalto, la cual se encuentra en mal estado, no se encuentran obras de drenaje. A lo largo del segmento vial se encuentran bodegas de recolección de materiales reciclados, lo cual hace que la vía tenga una demanda de vehículos pesados.</p> <p>19/04/2017 Calle 16c Bis Cra. 79d, UPZ – Granjas de Techo. Daños en la capa de rodadura del tramo mencionado.</p>	<p>Tramo de vía compuesto por dos segmentos viales que van sobre la Calle 16d desde la Carrera 79c hasta la Carrera 80, los cuales tienen un nivel de deterioro avanzado, derivado de múltiples factores tales como cargas superiores a las admisibles, falta de elementos para el drenaje de la vía, deterioro de los materiales, falta de mantenimiento preventivo entre otras.</p> <p>En tema de espacio público, se evidencia que no existen andenes con continuidad uniforme, lo que ocasiona que los vehículos estacionen sobre las aceras y los peatones transiten por la calzada.</p> <p>19/04/2017 Calle 16d Cra. 79d, UPZ – Granjas de Techo. Capa de rodadura en pavimento flexible.</p>

<p>Eje vial CLL 16 C BIS Inicial KRA 79 D Final KRA 80</p>	<p>Sede nueva Alcaldía Local de Fontibón KRA 99 No. 19-66</p>
	
<p>Segmento vial conformado por los dos segmentos mencionados, ubicados sobre la calle 17b desde la carrera 137 hasta la carrera 138a. La capa de rodadura de la vía se encuentra en material de afirmado, prolongándose a lo largo del tramo una serie de ondulaciones producto de la acumulación de agua debido al deficiente drenaje ya que no existen sumideros que realicen esta función. Debido al tránsito repetitivo de cargas la vía se encuentra en mal estado, se observa en la fotografía 9, las ondulaciones sobre la vía.</p> <p>20/04/2017 Calle 17b Cra. 137, UPZ – San Pablo.</p>	<p>El objeto contractual del proceso CSI-011-2017 tiene como objetivo dotar entre otras los despachos y espacios destinados para</p> <ul style="list-style-type: none"> Oficinas obras públicas Oficinas y Recepción JAL (Junta Administradora Local) Recepción Hall Centro de Copiado Cocinetas Cuartos de seo Hall acceso baños Baños Hombre Mujeres y discapacitados Hall ascensores Ascensores Hall de ascensores Cuatro eléctrico Sala de espera Despacho de la Alcaldía Oficina de Secretaría de Gobierno Oficina de Planeación Oficina de Obras públicas <p>25/05/2017 Nueva Sede de la Alcaldía Fontibón piso 2</p>

Ilustración 35 Mantenimiento vial Malla vial Localidad Fontibón

2.3.10 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Durante la vigencia 2017, FONADE dio continuidad a los convenios suscritos con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, para ejecutar los componentes de interventoría y seguimiento para los programas de agua y saneamiento básico, a través de la ejecución de obras de acueductos, alcantarillados, redes de extensión, unidades sanitarias, plantas de tratamiento, rellenos sanitarios, entre otros, los principales resultados se presentan a continuación:

Interventorías Agua y Saneamiento Básico

FONADE continuó con la ejecución del contrato interadministrativo No. 213062 suscrito con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, vigente hasta el 31 de diciembre de 2017, a través del cual se compromete a ejecutar las interventorías y seguimiento de los proyectos enmarcados en los acuerdos estratégicos, contrato plan y las políticas estratégicas del sector de agua potable y saneamiento básico, de conformidad con los proyectos definidos por el Ministerio. Durante la vigencia 2015. En desarrollo de este contrato se están adelantando la ejecución de 6 proyectos estratégicos distribuidos así; 3 proyectos de alcantarillado en el municipio de Montería, 1 proyecto de acueducto en Barranquilla el cual ya se liquidó, 2 acueductos regionales; San Jorge y Costanero, este ya terminado

Posteriormente a solicitud del Ministerio se incluyeron 2 proyectos adicionales, acueducto Villa del Rosario y San Isidro, los cuales se encuentran en ejecución..

El promedio de avance de estos proyectos es de 58% y durante su ejecución se han generado alrededor de 75 empleos directos mientras se beneficia a cerca de 844.532 personas de la región Caribe.

Programa de Acueductos Rurales

En marco del Programa de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales, ejecutado a través del convenio 213004 en el primer semestre de 2017, se realizó la entrega de 3 proyectos así: Acueducto rural, veredas Sata Ana, San Vicente, Loma Larga y Cuatro Esquinas del Municipio de Sasaima, y Vereda Basal del municipio de Villeta, Cundinamarca, Sistema de Acueducto y Manejo de Aguas Residuales del corregimiento de Barranquillita, Municipio de Chigorodó, Antioquia y Sistema de Alcantarillado Sanitario en el corregimiento de Salgar, municipio de Puerto Colombia, Departamento del Atlántico. La ejecución de estos proyectos benefició 6.396 habitantes que tienen acceso al agua potable y al tratamiento de las aguas residuales antes de ser entregadas a sus afluentes.



Ilustración 36 Sistema de Acueducto y Manejo de Aguas Residuales

Programa de Acueductos Rurales II

Mediante contrato interadministrativo 581 de 2015 celebrado con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se ejecuta el convenio 215047. **FONADE** se obliga con el **MINISTERIO** a “Realizar la gerencia del programa de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en zonas rurales, financiado por el Fondo De Cooperación Para Agua Y Saneamiento - FCAS, para contribuir al incremento de la cobertura de servicios eficientes y sostenibles de abastecimiento de agua y manejo de aguas residuales en comunidades rurales y zonas periurbanas.”, por un valor total de \$59.471.891.544.

Esta Gerencia comprende los aspectos técnicos, administrativos, legales, ambientales y financieros, con el fin de integrar los componentes de inversión y aseguramiento de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en dichas zonas, vigente hasta el 30 de noviembre de 2019 y la ejecución de los siguientes proyectos:

- ✓ “Construcción del Acueducto interveredal Cargachiquillos en zona rural e indígena del Municipio de Totoró – Cauca”
- ✓ “Construcción de obras de recolección y manejo de aguas residuales y optimización del sistema de abastecimiento de agua, construcción de obras para las conexiones hidrosanitarias intradomiciliarias en las localidades de la Libertad y Sabanetica del Municipio de San Onofre”
- ✓ “Proyecto de Acueducto regional de las localidades de El Hatico, La Laguna y Guamachal, en el Municipio de Fonseca Guajira y Alcantarillado en la localidad del Hatico”

Actualmente se realizan los procesos contractuales de fortalecimientos institucionales y trabajo comunitario; diseños e interventoría a diseños y auditoría parcial al programa: Por otra parte se encuentra contratada la interventoría de obra en el proyecto de Totoró – Cauca y la construcción de un pozo exploratorio en el proyecto de San Onofre – Sucre. Se han realizado visitas técnicas a las tres localidades para socializar los proyectos con la comunidad y coordinar con cada ente territorial la ejecución de las actividades.



Ilustración 37 Visita Fonseca - La Guajira

Programa de Conexiones Intradomiciliarias

FONADE como Gerente, continuó con la ejecución del convenio que tiene por objeto: Ejecutar el programa de conexiones intradomiciliarias de los servicios de acueducto y alcantarillado a través de una gerencia de proyectos de conformidad con la priorización de las intervenciones definida por el ministerio para las vigencias 2015-2018.

En el marco del convenio **215041**, se han entregado 2.002 viviendas atendidas con redes intradomiciliarias y/o domiciliarias en 5 ciudades principales (Valledupar – Cesar, Guachené – Cauca, Riohacha – La Guajira, Bahia Solano Y Jurado en el Choco).

En el primer semestre de la vigencia 2017, se adelantó el proceso de selección para contratar 14 nuevos proyectos que se encuentran divididos en los siguientes grupos:

- ✓ Grupo 1 (Garzón, Timaná, La Plata Y Campoalegre – Huila),
- ✓ Grupo 2 (Guamal - Magdalena Y Riohacha – La Guajira),
- ✓ Grupo 3 (Aracataca - Magdalena),
- ✓ Grupo 4 (Soledad – Atlántico)
- ✓ Grupo 5 (Gualmatán, Sapuyes, Tangua Y Yacuanquer – Nariño) Y
- ✓ Grupo 6 (Guachené – Cauca Y La Paz Cesar),

Se tiene previsto una meta de 6.295 viviendas intervenidas con redes intradomiciliarias y/o domiciliarias.

Adicionalmente, se adelanta el proceso de selección para contratar la ejecución de 5 nuevos proyectos agrupados así:

- ✓ EL PASO,
- ✓ SAN MARTÍN,
- ✓ LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR
- ✓ PUERTO SANTANDER,
- ✓ SAN JOSE DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER

Con un meta de 1.166 viviendas intervenidas con redes intradomiciliarias y/o domiciliarias.

Actualmente, se reporta un porcentaje de avance del 21% frente a la meta de 9.463 intervenciones en viviendas con redes intradomiciliarias y/o domiciliarias definida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.



Ilustración 38 Dotación programa de Conexiones Intradomiciliarias

2.3.11 DEFENSA Y SEGURIDAD

Consolidación 2:

La ejecución de la política de Consolidación Territorial, la cual tiene como finalidad acercar la oferta pública de servicios a las comunidades víctimas del conflicto armado en el país y así consolidar la presencia en el territorio, lleva a suscribir con Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – Jefatura de Ingenieros Militares, convenio que viene desde el 2012 y continua en ejecución con motivo de adelantar los procesos de contratación y acompañamiento para los estudios y diseños, gestión social, predial, ambiental, asistencia técnica, administrativa, jurídica, logística, adquisición de bienes y servicios para el cabal cumplimiento de los proyectos en el marco del Contrato Interadministrativo 212042.

A la fecha el contrato interadministrativo se encuentra en una ejecución de meta fisca alta de cinco (5) proyectos terminados y dos (2) con una con un avance físico superior al 75%,



los cuales se tiene prevista que se terminen el 31 de diciembre de 2017. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha se encuentran comprometido \$63.538 millones que corresponde al 86.44% del valor del convenio.

Proyecto vías de consolidación Tibú la Gabarra:

Paralelo se encuentra en ejecución la siguiente fase de este contrato denominado **Consolidación 3** que inicio el 07 de octubre de 2013 con fecha de finalización de 3 de diciembre de 2017 y tiene por objeto; Realizar la gerencia integral para la ejecución de actividades del proyecto de ampliación de la acción integral para la recuperación de zonas vulnerables del territorio nacional Consolidación, con una inversión de \$76.494 millones Dentro de las actividades a realizar se encuentran:

- ✓ Complementar los de la primera fase y realizar diseños de la última fase y.
- ✓ Construcción obras de estabilización, hidráulicas y complementarias.
- ✓ Realizar la gestión social, predial, ambiental, asistencia técnica, administrativa, jurídica, logística, adquisición de bienes, servicios e insumos la construcción y pavimentación de la vía y del campamento militar.
- ✓ Realizar la interventoría general del proyecto.



Ilustración 39 Tibú la Gabarra

2.3.12 OTROS

EMPRENDIMIENTO

Contrato interadministrativo 215009- obras preliminares para la construcción de una infraestructura educativa tipo B (doble), denominada San Antonio en el distrito de buenaventura.

En este sector se destacan el contrato interadministrativo 215009 suscrito con el Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura (Valle Del Cauca), que tiene por objeto: realizar la gerencia integral de proyectos, correspondientes a la ejecución de las obras preliminares para la construcción de una infraestructura educativa tipo B (doble), denominada San Antonio en el distrito de buenaventura:

El 4 de junio de 2015, en la urbanización San Antonio, Distrito de Buenaventura, se dio inicio a la construcción de la Infraestructura Educativa San Antonio en Buenaventura. Esta infraestructura beneficiará a 2.880 niños Bonaverenses en edad preescolar, básica y media, y genera en su construcción aproximadamente 900 nuevos empleos, directos e indirectos, de los cuales el 70% es mano de obra de la región.

Cabe destacar que, ante la importancia de este proyecto, el cual representa una inversión económica y social de alto impacto en la Región Pacífico, el 12 de noviembre de 2015 el Presidente de la República, la Ministra de Educación Nacional y otros importantes funcionarios del Gobierno Nacional, realizaron con el acompañamiento de FONADE, visita de seguimiento a la obra.

Este proyecto cuenta con una inversión cercana a los \$27.600 millones de pesos y es liderado por el Ministerio de Educación Nacional, con el acompañamiento de FONADE y la Alcaldía Distrital, haciendo parte del programa de ampliación de cobertura educativa en Colombia, dirigido principalmente a atender población vulnerable o en situación de desplazamiento en el país, y, para el caso específico de Buenaventura, aquella ubicada en el macro-proyecto de interés social nacional “San Antonio”, adelantado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Contrato interadministrativo 217017

Siguiendo la expansión y apoyo total por parte de FONADE al desarrollo de cobertura educativa en el país, se suscribió el contrato interadministrativo 217017 con el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE- SENA que tiene por objeto: “Realizar las acciones técnicas, jurídicas y financieras necesarias, para la gestión, administración y gestión de recuperación de los recursos destinados al programa Fondo Emprender; comprometidos en el presente contrato contemplando acciones de mejora al sistema de información”

Este proyecto cuenta con una inversión cercana a los \$84.000 millones y es liderado por el SENA, igualmente se sigue apoyando el proceso de modernización del del Fondo Emprender a través de la contratación de expertos internacionales como la Universidad de Texas en San Antonio y Mass Challenge Inc., para que el equipo nacional del SENA (Unidades de emprendimiento y Dirección de Empleo y Trabajo) recibiera la transferencia tecnológica de metodología que permitirán mejorar los procesos de ideación y formulación de los planes de negocios del Fondo Emprender.

En el período mayo 2016 – mayo de 2017, se han apoyado 689 nuevas empresas por un valor de \$ 69.607 millones de pesos generando a la fecha 1.079 empleos nuevos y generando unas ventas superiores a los \$\$6.725 millones, que representan una mejora de la sostenibilidad de las empresas financiados por el Fondo Emprender.

Historias de Éxito:



https://www.youtube.com/watch?v=2P3w-M_XONs
<https://www.youtube.com/watch?v=XITVjqBalHg>
(Anexamos videos, enlazados en youtube)



Ilustración 40 Empresa Naturally



Ilustración 41 Embriogan S.A.S

2.3.13 MINAS E HIDROCARBUROS

En 2016 y 2017 FONADE continuó comprometida con el crecimiento del sector minero energético, brindando soluciones integrales de gerencia de proyectos, en este sentido en la vigencia del 2016, se suscribieron los siguientes contratos y/o convenios Interadministrativos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos -ANH:

Contrato Interadministrativo No. 216117,

Suscrito el 25 de julio de 2016, por valor de \$9.350 millones de pesos, que tiene por objeto: *“FONADE se compromete a realizar la Gerencia Integral de los Proyectos que hacen parte del proyecto de inversión 2016-2018 de la Agencia Nacional de Hidrocarburos –ANH, denominado “Fortalecimiento de la gestión articulada para la sostenibilidad del sector hidrocarburos”, según priorización que realice la Agencia Nacional de Hidrocarburos”.*

Por lo anterior, FONADE suscribió los Convenios Interadministrativos de Asociación Derivados, correspondientes a la priorización de los siguientes proyectos definidos por la ANH.

- Convenio Interadministrativo No. 216136 FONADE – MININTEIROR
- Convenio Interadministrativo No. 216195 FONADE – ANLA
- Convenio Interadministrativo No. 216226 FONADE – PARQUES

Contrato Interadministrativo No. 216140

Suscrito el 9 de noviembre de 2016 con fecha inicial de terminación 31 de diciembre de 2017, por valor de \$98.715 millones de pesos, con el fin de desarrollar las siguientes actividades:

- Pozo Guayacona Tumaco Perforación del Pozo a una profundidad estimada de 14.000 pies, Sísmica Cordillera Adquisición de 1171 km con vibros,
- Sísmica Maicao Adquisición de 450 km con vibros y 4. Sísmica Chimichagua Adquisición de 300 km con vibros.

Contrato Gerencia de Proyectos 214016 - Fondo Paz

En el marco de este contrato interadministrativo de gerencia de proyectos suscrito con el Fondo de Programas Especiales para la Paz – FONDO PAZ que tiene por objeto “realizar la Gerencia Integral de los proyectos Priorizados por el Señor Presidente de la República”, a 31 de junio de 2016 se han definido cuatro proyectos a ejecutar por un valor asignado de \$5.982 millones, los cuales corresponden a:

- una cancha de fútbol sintética en el corregimiento El Salado en el municipio de Carmen de Bolívar (Bolívar),
- la construcción de un parque infantil en el barrio Las Delicias en el municipio de María la Baja (Bolívar),
- la construcción de una cancha sintética en el escenario deportivo Antonio Nariño en la ciudad de Medellín (Antioquia) y
- la construcción de la fase II del parque conmemorativo Omaira Sánchez en el municipio Armero Guayabal (Tolima).

Se tiene finalizado el proyecto del diseño museográfico, guion museológico y homenaje de los 30 años de la tragedia de Armero; se encuentra en ejecución el proyecto ubicado en la ciudad de Medellín; la segunda fase del parque conmemorativo Omaira Sánchez, y en etapa de pre-construcción la cancha sintética del corregimiento El Salado, municipio del Carmen de Bolívar (Bolívar) y la construcción del parque infantil en el barrio Las Delicias del municipio de María la Baja (Bolívar).

2.4 ÁREA DE BANCA DE INVERSIÓN Y ASOCIACIONES PÚBLICAS PRIVADAS

El Área de Banca de Inversión y Asociaciones Público Privadas – BIAPP – es la encargada de realizar la estructuración de proyectos de inversión y asociaciones público privadas, desde el punto de vista técnico, legal y financiero de acuerdo con los requerimientos de los contratantes, así como de la evaluación de proyectos o planes de negocio, la evaluación de proyectos de APP se hace de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1508 de 2012.

Convenios nuevos suscritos entre mayo de 2016 y julio de 2017

Entre mayo de 2016 y julio de 2017, en el Área de Banca de Inversión y APP se suscribieron los siguientes convenios y/o contratos interadministrativos:

Convenio	Nombre corto	Fecha de firma	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor total
216073	ICCU	25-may.-16	25-may.-16	31-dic.-17	
216115	Contratos Plan	30-jun.-16	30-jun.-16	15-sep-16	\$41.300
216138	Contratos Plan	15-sep-16	15-sep-16	31-jul-18	\$341.478
216143	Seguridad Vial	3-nov.-16	30-ene.-17	30-ene.-18	\$ 8.100
216114	APP Medellín	20-jun.-16	29-jun.-16	30-nov.-16	\$ 2.000
216170	Municipio de Rionegro	16-dic.-16	21-dic.-16	30-dic.-17	\$10.974
217008	Municipio de Cajicá	10-mar.-17	23-mar.-17	31-dic.-17	\$2.180

Cifras en millones de pesos

Tabla 16 Convenios y/o Contratos Interadministrativos suscritos desde mayo de 2016 hasta julio de 2017

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución de los contratos que hacen parte de la Gerencia de Unidad y se detallan aquellos, en los que se realizaron acciones durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo de 2016 y el 31 de julio de 2017, adicionando compromisos que se encontraban en ejecución y/o liquidación durante el periodo mencionado.

Contrato Interadministrativo 211031

Contrato interadministrativo No.	211031
Objeto	"Ejecutar la gestión del proyecto de búsqueda de una solución empresarial para Servicios Postales Nacionales S.A. que genere valor para sus accionistas y así mismo, asegure la prestación eficiente de un Servicio Postal Universal (SPU) relevante, responsabilidad hoy de la Nación".
Cliente	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Departamento Nacional de Planeación y Servicios Postales Nacionales S.A.
Plazo del convenio	
Fecha de suscripción	4-nov.-11
Fecha de iniciación	1-dic.-11
Fecha de vencimiento inicial	1-jun.-13
Fecha de vencimiento actual	31-dic.-16
Valor del Convenio	
Valor inicial	3.700
Valor de adiciones	1.800
Valor reducciones	1.538
Valor total del convenio	3.962
Cuota de Gerencia	
Valor cuota de gerencia inicial	113
Valor de adiciones	422
Valor cuota de gerencia final	535

Fuente: Información área banca de inversión y APPs
 Cifras en Millones de pesos

Tabla 17 Cuadro resumen contrato interadministrativo 211031

Antecedentes del contrato interadministrativo

El plazo inicial del contrato interadministrativo No. 211031 era de 18 meses, correspondiente al tiempo estimado para el desarrollo del objeto contractual, que contemplaba dos fases en las que por un lado se debían realizar todas las gestiones tendientes a definir la mejor estrategia empresarial para Servicios Postales Nacionales S.A., y una segunda fase de implementación de dicha estrategia incluyendo la valoración de la empresa. En el marco de dicho contrato, y en desarrollo de su primera fase se adelantaron las siguientes actividades entre diciembre de 2011 y febrero de 2013:

- Se contrató una asesoría con el fin de apoyar al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en las labores de desarrollo de las normas necesarias para la implementación del esquema de prestación de servicios del Operador Postal Oficial, incluyendo el Servicio Postal Universal, y para realizar las actividades requeridas para la vigilancia y control de los servicios del Operador Postal Oficial.
- Se realizaron sondeos (encuestas) para determinar el nivel de uso y las necesidades del Servicio Postal Universal.
- Se realizó el análisis del contexto general de la Empresa, incluyendo el político, social, tecnológico, económico, legal y regulatorio.
- Se desarrolló la visión de largo plazo de la Empresa.
- Se desarrolló el diagnóstico y debidas diligencias financiera, legal, laboral y tributaria de la Empresa.
- Se valoró la concesión de los servicios postales.

- Se analizó y recomendó la alternativa estratégica, financiera y legal más conveniente para el diseño de la solución empresarial adecuada para Servicios Postales Nacionales.

Los documentos mencionados, con los cuales se definió la estrategia empresarial más eficiente para Servicios Postales Nacionales, y con los que se dio fin a las actividades de la Fase 1, fueron entregados en febrero de 2013, es decir, dentro del término inicialmente pactado para las precitadas actividades. Sin embargo, fue imposible continuar con el desarrollo de la Fase 2 del contrato, en los términos originalmente planteados por razones no imputables a FONADE, y tampoco a los Clientes, dado que en adelante, se presentaron situaciones de índole jurídico, regulatorio y administrativo, imposibles de prever que debieron ser superadas. Mientras se subsanaron estos aspectos, el contrato con la Banca de Inversión que desarrolló las actividades de la Fase 1, finalizó en diciembre de 2014 quedando pendiente la valoración de Servicios Postales Nacionales, así como la implementación de la solución empresarial.

Los siguientes fueron los aspectos pendientes de superar en la Fase 1 del proyecto y necesarios para implementar la alternativa de solución empresarial seleccionada, es decir la Fase 2 del contrato, que obligaron a su prórroga y adición:

- El Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, expidió el Decreto 223 del 12 de febrero de 2014, por el cual se establecieron las condiciones de prestación de los servicios exclusivos del Operador Postal Oficial, se definieron las condiciones de prestación del Servicio Postal Universal y se fijaron otras disposiciones, en consonancia con lo previsto en la Ley 1369 de 2009.
- La Empresa no contaba con el sistema de contabilidad de costos. El proceso de implementación de dicha contabilidad, inició en el segundo semestre de 2015.
- Sin embargo, la razón de mayor peso, para efectos de la implementación de la solución empresarial, es que no existía claridad frente a la posibilidad de que un privado adquiera parcial o totalmente la compañía, por lo que se realizó la consulta a la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado quien profirió respuesta el 22 de abril de 2015, en el sentido de determinar la continuidad del contrato de concesión ante la posible enajenación total o parcial de la Empresa a un privado.

Así las cosas en mayo de 2015, se iniciaron las actuaciones tendientes a darle continuidad al cumplimiento del objeto pactado, teniendo en cuenta la dificultades arriba mencionadas y aunado a que se han generado cambios en las variables macroeconómicas, en el contexto político, social y tecnológico, también por la transformación que se ha venido generando en el mercado postal, el cambio de participación en el mercado, las contingencias que impactan el valor de la Empresa, así como cambios en el modelo de negocios de Servicios Postales Nacionales, entre otros. En este sentido, fue necesario en junio de 2015, prorrogar el contrato interadministrativo 211031 hasta diciembre de 2016 y adicionarlo por \$1.800 millones, con el fin de contratar una Banca de Inversión que actualizara las gestiones hasta el momento realizadas, definiera si continuaba vigente la solución empresarial hasta entonces determinada, valorara la empresa e implementara la Fase 2.

El proceso de selección para contratar dicha Banca de Inversión se abrió el 27 de noviembre de 2015; la firma elegida fue Consultorías Inversiones y Proyectos - CIP LTDA., el contrato No. 2160363 cuyo objeto fue: *“Actualizar: (i) el contexto de Servicios Postales Nacionales S.A. (en adelante la Empresa), (ii) las debidas diligencias, (iii) la valoración de la concesión;*

también valorar la Empresa y revisar las alternativas de solución empresarial para posteriormente implementar la que genere mayor valor para sus accionistas y así mismo, asegure la prestación eficiente de un Servicio Postal Universal (SPU) relevante, responsabilidad hoy de la Nación” se suscribió el 25 de enero de 2016 y terminó el 31 de diciembre del 2016.

Gestión del contrato interadministrativo (A 31 de julio de 2017)

Las actividades realizadas, en desarrollo del contrato No. 2160363 suscrito con Consultorías, Inversiones y Proyectos - CIP S.A.S fueron:

- Se actualizó el análisis del contexto general de la Empresa, incluyendo el político, social, tecnológico, económico, legal y regulatorio.
- Se actualizó la visión de largo plazo de la Empresa.
- Se actualizaron las debidas diligencias financiera, legal, laboral y tributaria de la Empresa.
- Se actualizó la valoración de la concesión de Servicios Postales Nacionales S.A.
- Se realizó la valoración de la empresa.
- Se revisaron las alternativas de solución empresarial para SPN.

De otra parte, el 18 de julio de 2016 se reinició el contrato No. 2131725 suscrito con la firma Valor en Finanzas S.A.S – Valfinanzas S.A.S., cuyo objeto era: “*La realización fairness opinion del valor de la Compañía de Servicios Postales Nacionales*”; adicionalmente, se prorrogó hasta el 31 de octubre de 2016 y se realizó una adición por \$65 millones. En el marco de este contrato se realizó el informe del “*fairness opinion*”, con el que se dio cierre a la primera etapa de la consultoría.

El 23 de noviembre de 2016, FONADE y Consultorías, Inversiones y Proyectos - CIP S.A.S presentaron los resultados de la Fase I al comité operativo del contrato interadministrativo 211031, incluyendo las apreciaciones técnicas y ajustes sugeridos por la firma Valfinanzas S.A.S, quien realizó el “*fairness opinion*” de la valoración de SPN.

Conclusiones y Resultados

Teniendo en cuenta los resultados presentados, los miembros del Comité Operativo recomendaron y aceptaron que la solución empresarial para Servicios Postales Nacionales S. A. consistiera en una Reingeniería Organizacional y optimización de sus activos; alternativa que no se enmarcaba en los escenarios que inicialmente se habían enunciado como posibles dentro de los resultados de la consultoría (alianza estratégica, capitalización, enajenación y vinculación de un operador a mínimo subsidio); pero que sí se encontraba dentro del alcance del contrato, toda vez que también se trataba de una estrategia empresarial que permite la generación de mayor valor para la empresa.

De acuerdo con lo anterior, Servicios Postales Nacionales S.A. gestionó directamente la ejecución de proyectos encaminados a la Reingeniería Organizacional, los cuales se encuentran alineados con la solución empresarial recomendada (Reingeniería Organizacional y optimización de sus activos), dichas iniciativas comprometieron a la totalidad de la organización y a su gobierno corporativo, en el sentido de propender por una mayor generación de valor; por lo que se recomendó permitir que continúen su curso, y

muestren resultados en el mediano y largo plazo; teniendo en cuenta que la empresa ha destinado recursos para los fines descritos.

En este sentido, FONADE indicó que la implementación de la Fase II del contrato interadministrativo 211031 estaría supeditada a dos elementos: por un lado a la culminación de las iniciativas de reingeniería adelantadas por la actual administración, y por otro a la definición de los casos de negocio aplicables, actividades ambas cuyo tiempo, alcance y costo no eran previsible antes del 31 de Diciembre de 2016, fecha de terminación del contrato. Así las cosas, los miembros del comité operativo en sesión del 16 de diciembre de 2016, recomendaron permitir que se implementen los proyectos que viene adelantando SPN bajo el seguimiento del MINTIC y no continuar con la Fase mencionada por parte de FONADE. Finalmente, se acordó, dar por terminado el contrato interadministrativo al 31 de diciembre de 2016.

Finalmente, el contrato terminó el 31 de diciembre de 2016, con el cumplimiento de las actividades acordadas contractualmente y aceptadas a satisfacción por cada uno de los Clientes que lo suscribieron (MINTIC, SPN y DNP); lo que permitirá que gracias a la gestión de FONADE, SPN emprenda una nueva etapa de Reingeniería Organizacional que de acuerdo a los resultados de la consultoría de FONADE permitirá incrementar el valor de la compañía en un 150% aproximadamente capturando ella misma su propio valor y no dejándola en poder de terceros.

Al 31 de julio de 2017, se liquidaron la totalidad de los contratos derivados, entre ellos los dos últimos fueron el No.2131725 Valor en Finanzas S.A.S -Valfinanzas y el No. 2160363 Consultorías, Inversiones y Proyectos S.A.S - CIP S.A.S, se generó el informe de término y se tiene proyecto de acta de liquidación, la cual ha sido revisada en conjunto con el DNP y el Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones.

Contrato interadministrativo No. 20141931

Contrato interadministrativo No.	20141931
Ciente	BANCOLDEX
Objeto	20141931
Plazo del convenio	
Ciente	BANCOLDEX
Fecha de inicio:	31-dic.-14
Fecha de vencimiento inicial:	31-dic.-16
Fecha de vencimiento Actual:	31-dic.-16
Valor del Convenio	
Valor del Contrato	393
Valor de adiciones	196
Valor reducciones	
Valor total del convenio	589
Cuota de Gerencia	
Valor cuota de gerencia inicial	N/A
Valor de adiciones	N/A
Valor cuota de gerencia final	N/A

Fuente: Información área banca de inversión y APPs

Cifras en Millones de pesos

Tabla 18 Cuadro resume contrato interadministrativo 20141931

Antecedentes del contrato interadministrativo

El **contrato de prestación de servicios 20141931 – INNPULSA**, se suscribió el diciembre 31 de 2014, por valor de \$392,6 millones. Se formalizó la suscripción del Otrosí No. 2 el 18 de abril de 2016, en donde se realiza una adición de \$196,3 millones al contrato, conservando la vigencia hasta el 30 de junio de 2016. Por último, el 30 de junio se formaliza el Otrosí No. 3 en donde se acuerda una novedad de prórroga al contrato hasta el 31 de diciembre de 2016.

Gestión del contrato interadministrativo (A 31 de julio de 2017)

Durante el periodo abril-diciembre de 2016, se realizaron 178 evaluaciones en diferentes convocatorias de Innpulsa (Reconversión Laboral, Lácteos, Alistamiento, entre otras) de las cuales 68 evaluaciones han resultado en estado de elegibles, 107 de no elegibles y en tres evaluaciones el cliente solicitó su anulación; adicionalmente se logró la disminución de los tiempos de entrega en los procesos de evaluación de los proyectos, pasando de 20 días hábiles a 5 días hábiles y por último se llevó cabo la totalidad de los paneles de viabilidad de las convocatorias, quedando así cumplida en su totalidad las obligaciones del convenio suscrito.

Conclusiones y Resultados

El contrato finalizó el 31 de diciembre de 2016 y se suscribió acta de cierre del mismo el 26 de abril de 2017.

Contrato interadministrativo No. 215044

Contrato interadministrativo No.	215044
Objeto	FONADE se compromete a ejecutar la gerencia de los procesos de búsqueda y definición de las estrategias de solución empresarial de las sociedades Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia S.A. - EEDAS; Centrales Eléctricas del Cauca S.A CEDELCA; Empresa Distribuidora del Pacífico - DISPAC; y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, así como recomendar y acompañar en la implementación de las estrategias seleccionadas para las empresas, que permita el aprovechamiento de estos activos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Cliente	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Plazo del convenio	
Fecha de suscripción	21-ago.-15
Fecha de iniciación	2-sep.-15
Fecha de vencimiento inicial	23-dic.-15
Fecha de vencimiento actual	31-ago.-16
Valor del Convenio	
Valor inicial	3.300
Valor de adiciones	-
Valor reducciones	-
Valor total del convenio	3.300
Cuota de Gerencia	
Valor cuota de gerencia inicial	503
Valor de adiciones	-
Valor cuota de gerencia final	503

Fuente: Información área banca de inversión y APPs
 Cifras en Millones de pesos

Tabla 19 Cuadro resume contrato interadministrativo 215044

Antecedentes del Contrato Interadministrativo

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - MHCP remitió comunicación a FONADE, manifestando su intención de suscribir un Contrato Interadministrativo para realizar el proceso de valoración para La Previsora S.A Compañía de Seguros y Positiva Compañía de Seguros S.A (discriminando filiales y subsidiarias), así como para la recomendación y acompañamiento en la implementación de la solución empresarial más conveniente para la Nación - MCHP, seleccionada previamente por el mismo.

Posteriormente, por medio de comunicación con radicado No. 20154300575242 del 22 de julio de 2015, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, presentó comunicación de solicitud de suscripción de un contrato interadministrativo, cuyo objeto era: *“La gerencia del proceso de búsqueda y definición de las estrategias de solución empresarial de las sociedades Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia S.A. - EEDAS; Centrales Eléctrica del Cauca S.A CEDELCA; Empresa Distribuidora del Pacífico - DISPAC; y La Previsora S.A. Compañía de Seguros, así como recomendar y acompañar en la implementación de las estrategias para las empresas, que*

permita el aprovechamiento de estos activos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público”.

Gestión del convenio (al 31 de julio de 2017)

- **Proceso La Previsora S.A. Compañía de Seguros, filiales y subsidiarias:** El proceso de selección se hizo mediante Oferta Cerrada No. 026 - 2015, para contratar los servicios de una Banca de Inversión que realizara la valoración y presentación de la alternativa estratégica financiera y legal más conveniente en el diseño de la solución empresarial más conveniente para La Previsora S.A. Compañía de Seguros, sus filiales y/o subsidiarias. El proceso fue adjudicado a la **UNIÓN TEMPORAL CIP-LATINVESTCO** por un valor correspondiente a **SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$751.839.809) M/L** incluido el valor del IVA y un plazo de ejecución de ochenta y cinco (85) días calendario. Se suscribe el contrato No. 2160383 el 03 de febrero de 2016 y se inició el 04 de mayo de 2016.

Como resultado de la asesoría, se realizaron las debidas diligencias, la valoración de la compañía y la selección de la mejor alternativa que permita el aprovechamiento de los activos por parte del MHCP. Los resultados obtenidos fueron presentados ante el MHCP y ante el Consejo de Ministros. Los productos fueron obtenidos a satisfacción por el cliente.

Se suscribió acta de liquidación el 20 de febrero de 2017. Se realizó y entregó el 100% del objeto del contrato y productos del contrato.

- **Proceso Electrificadoras:** El proceso de selección se hizo mediante Oferta Cerrada No. 025 - 2015, para contratar los servicios de una Banca de Inversión que realizara los procesos de búsqueda y definición de las estrategias de solución empresarial de las sociedades Empresa de Energía del Archipiélago de San Andrés, Santa Catalina y Providencia S.A. - EEDAS; Centrales Eléctricas del Cauca S.A CEDELCA y Empresa Distribuidora del Pacífico – DISPAC; así como la recomendación de las estrategias seleccionadas para las Empresas, que permitiera el aprovechamiento de estos activos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En consecuencia, el proceso fue adjudicado a la **UNIÓN TEMPORAL HBI – D&O**, por un valor de **NOVESENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$933.228.274) M/L** incluido el valor del IVA y un plazo previsto para la ejecución del contrato de setenta y cinco (75) días calendario. El 29 de enero de 2016, se suscribió el contrato No. 2160379 y se da inicio el 04 de mayo.

Como resultado de la consultoría, se realizaron las debidas diligencias para cada una de las compañías analizadas, así como la selección de la mejor alternativa, las cuales se encuentran sustentadas en los modelos financieros proyectados por el contratista. Los resultados obtenidos fueron presentados ante el MHCP, el Ministerio de Minas y Energía y el Consejo de Ministros.

Se suscribió acta de liquidación el 20 de febrero de 2017. Se realizó y entregó el 100% del objeto del contrato y productos del contrato.

Conclusiones y Resultados

Finalmente, el 31 de agosto de 2016, se da por terminado el contrato interadministrativo No. 215044, al vencerse su plazo de ejecución y al haber finalizado su labor en los procesos asignados.

Las actividades y entregables de los contratos derivados se cumplieron en un 100%, dichos informes fueron entregados y presentados ante el MHCP y el Consejo de Ministros. Por lo tanto, FONADE realizó cumplimiento del objeto contractual y ejecutó los recursos de acuerdo con lo establecido con el cliente.

Se ha realizado el proceso de liquidación con la colaboración del MHCP, se reintegró el saldo no ejecutado al Tesoro Nacional. Se está a la espera de la remisión del acta de liquidación firmada por parte del MHCP, la cual fue revisada y acordada entre las partes.

Contrato Interadministrativo 215083

Contrato interadministrativo No.	215083
Objeto	Recolección , procesamiento y divulgación de información que permita el diagnóstico, identificación y priorización de proyectos de infraestructura vial bajo el esquema de Asociación Pública Privada APP dentro de los Planes Viales Departamentales PVD aprobados por el Ministerio.
Cliente	Ministerio de Transporte
Plazo del convenio	
Fecha de suscripción	27-nov.-15
Fecha de iniciación	4-dic.-15
Fecha de vencimiento inicial	31-dic.-15
Fecha de vencimiento actual	31-oct.-16
Valor del Convenio	
Valor inicial	900
Valor de adiciones	-
Valor reducciones	-
Valor total del convenio	900
Cuota de Gerencia	
Valor ingresos recibidos	675
Valor total de ejecución	675
Saldo del convenio	225

Fuente: Información área banca de inversión y APPs
 Cifras en Millones de pesos

Tabla 20 Cuadro resumen contrato interadministrativo 215083

Antecedentes del Convenio

El 4 de diciembre de 2015, se dio inicio al contrato cuyo objeto es “Recolección, procesamiento y divulgación de información que permita el diagnóstico, identificación y priorización de proyectos de infraestructura vial bajo el esquema de Asociación Pública Privada APP dentro de los Planes Viales Departamentales PVD aprobados por el Ministerio”.

El contrato que se encuentra dividido en dos fases plenamente definidas; la Fase 1 en la cual se realizó un Plan Inicial de Capacitaciones PIC dirigido a los gobernadores electos, mostrando los beneficios del esquema de Asociación Pública Privada APP para el desarrollo de los proyectos que se generan de los Planes Viales Departamentales PVDs, aprobados por el Ministerio y priorizados por las Gobernaciones. La Fase 2 consiste en la realización de un informe para la ejecución de los Planes viales Departamentales aportando el mejor esquema del desarrollo de APP para cada vía priorizada.

Gestión del convenio (a julio 31 de 2017)

- Fase 1: Se realizaron capacitaciones para el desarrollo de proyectos viales a través de APP, haciendo énfasis en los esquemas técnicos, financieros y legales necesarios. En dicha medida FONADE a través de expertos consultores y de herramientas temáticas y gráficas, brindó a los gobernadores electos una capacitación con el objetivo de introducirlos en el esquema general de los PVDs y consecuentemente las características de una APP. Las capacitaciones se realizaron en 3 ciudades; Cali, Bogotá y Barranquilla el 15, 17 y 18 de diciembre de 2015 respectivamente, durante los cuales asistieron 10 gobernadores y 12 representantes de los mismos.
- Fase 2: En primera medida se revisó de la información contenida en los PVDs, con la cual se buscó un ranking con la priorización de 16 departamentos con una alta probabilidad de desarrollar proyectos viales por APP, teniendo en cuenta una serie de indicadores legales, técnicos y financieros para el análisis, y de acuerdo con las etapas del proyecto, seguidamente vendrá la revisión de cada uno de los PVDs de los departamentos ubicados en el ranking obtenido. Esto se realizará con el contratista que se encuentra en proceso de contratación y el resultado del análisis estará listo a finales de julio.

Seguido a esto, se realizó una socialización a los departamentos que se les realizó en análisis de los PVDs en las gobernaciones.

- Fase 3. Se escogieron los departamentos priorizados junto con el Ministerio y se priorizaron los corredores, cada uno de los Departamentos y corredores fueron presentadas en los respectivos Departamentos.

Conclusiones y Resultados

Se ejecutó el contrato bajo los presupuestos proyectados. Varios Gobernadores solicitaron ampliación de la información y se realizaron charlas con FONADE y el Ministerio de Transporte. Actualmente el contrato se encuentra en proceso de liquidación.

Contrato Interadministrativo 216114

Contrato interadministrativo No.	216114
Objeto	A través de la línea de estructuración FONADE se compromete a la estructuración integral técnica, jurídica, financiera para el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Pública para la construcción y/o renovación de la sede de la Secretaría de Movilidad del Municipio de Medellín
Cliente	Agencia para la Gestión del Paisaje, el Patrimonio y las Alianzas Público Privadas - APP
Plazo del convenio	
Fecha de suscripción	20-jun.-16
Fecha de iniciación	29-jun.-16
Fecha de vencimiento inicial	31-dic.-16
Fecha de vencimiento actual	30-nov.-16
Valor del Convenio	
Valor inicial	2.000
Valor de adiciones	-
Valor reducciones	-
Valor total del convenio	2.000
Cuota de Gerencia	
Valor ingresos recibidos	N/A
Valor total de ejecución	N/A
Saldo del convenio	N/A

Fuente: Información área banca de inversión y APPs

Cifras en Millones de pesos

Tabla 21 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216114

Antecedentes del contrato interadministrativo

En el marco del contrato interadministrativo N° 216114, FONADE, se compromete a la estructuración integral técnica, jurídica, financiera para el proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Pública para la construcción y/o renovación de la sede de la Secretaria de Movilidad del Municipio de Medellín, con código COBAMA; CB051780003, a fin de poder contratar la *“consultoría para la estructuración integral técnica (incluye diseños), financiera y legal de una asociación público privada app de conformidad con las reglas de la ley 1508 de 2012, para la construcción y/o renovación, la operación y el mantenimiento de la sede de la secretaria de movilidad del municipio de Medellín”*. .

Como parte de las obligaciones de FONADE y con la finalidad de desarrollar el objeto contractual, FONADE a través del desarrollo de un proceso de méritos procede a la suscripción del contrato de CONSULTORÍA No. 20161617 con la UNION TEMPORAL MCBAINS-VIVEKA conformada por MC BAINS COOPER MEXICO SA. DE CV. (68%), MCBAINS COOPER COLOMBIA SAS (2%) Y VIVEKA SAS (30%).

Gestión del convenio (a 31 de julio de 2017)

De acuerdo al contrato interadministrativo N° 216114, el proyecto cuenta con dos fases, de las cuales se han entregado los productos 1, 2 y 3 de la fase 1, los cuales contienen la

estructuración técnica legal y financiera del proyecto. Actualmente se encuentran aprobados por la Agencia APP Medellín y la Secretaría de Movilidad.

En la actualidad y una vez desarrollados los componentes principales de estructuración FONADE en conjunto con el estructurador y la AGENCIA APP MEDELLIN se encuentran promocionando en una fase inicial el proyecto con vistas a su próxima licitación.

Conclusiones y Resultados.

El contrato derivado se encuentra en ejecución, y FONADE junto con su estructurador UNION TEMPORAL MCBAINS –VIVEKA, han presentado los productos 1, 2 y 3 de la fase 1 a la agencia APP Medellín.

A la fecha, FONADE se encuentra desarrollando el producto 4 de la estructuración, en el marco de la Fase 1. La cual tiene fecha de terminación el 30 de noviembre de 2017, según Orosí No. 2 del contrato No. 216114.

Se espera culminar los productos de estructuración definitivos antes del 15 de agosto de 2017, y con ello iniciar las fases definitivas de promoción y licitación.

Contrato interadministrativo No. 216143

Contrato interadministrativo No.	216143
Objeto	Estructurar y definir las mejores prácticas y estrategias en seguridad vial de alto impacto, y efectuar su implementación en el corto plazo en los entes territoriales del territorio colombiano que defina la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV.
Cliente	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV
Plazo del convenio	
Fecha de suscripción	03 de noviembre de 2016
Fecha de iniciación	
Fecha de vencimiento inicial	
Fecha de vencimiento actual	
Valor del Convenio	
Valor inicial	8.100
Valor de adiciones	-
Valor reducciones	-
Valor total del convenio	8.100

Fuente: Información área banca de inversión y APPs

Cifras en Millones de pesos

Tabla 22 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216143

Antecedentes del Contrato Interadministrativo

La Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, fue creada mediante la Ley 1702 de 2013 como unidad Administrativa Especial, descentralizada, del orden nacional, que forma parte de la Rama Ejecutiva, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera, patrimonio propio y adscrita al Ministerio de Transporte. Es esta la máxima autoridad para la aplicación de las políticas y medidas de seguridad vial nacional. Su objetivo es la planificación, articulación y gestión de la seguridad vial del país, adicionalmente es el soporte institucional y de coordinación para la ejecución, el seguimiento y el control de las estrategias, los planes y las acciones dirigidas a dar cumplimiento a los objetivos de las políticas de seguridad vial del Gobierno Nacional en todo el territorio nacional.

Así las cosas, por medio de comunicación del 13 de octubre de 2016, la ANSV solicitó a FONADE presentar una propuesta técnica y económica formal para la para la ejecución del proyecto: “Elaboración de los estudios y diseños de mejores prácticas en seguridad vial, e implementación de estrategias de seguridad vial en Entidades Territoriales del nivel Municipal y/o Distrital y/o Departamental del territorio colombiano”.

En cumplimiento de lo anterior y posterior a la presentación de la propuesta por parte de FONADE, el 03 de noviembre de 2016, se suscribió el contrato interadministrativo No. 216143 de prestación de servicios de estructuración de proyectos suscrito entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV y el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE. Se da inicio al contrato el 30 de enero de 2017.

Gestión del contrato interadministrativo (a 31 de julio de 2017)

FONADE en cumplimiento del objeto contractual y en desarrollo de los grupos de actividades incluidos en el anexo técnico, los cuales corresponden a Grupo No. 1: la Estructuración, diseño e implementación de estrategias de información, persuasión y comunicación con contacto ciudadano sobre seguridad vial; Grupo No. 2: Estructuración, diseño e implementación de estrategias de formación de actores viales y Grupo No. 3 Estructuración, diseño e implementación de estrategias para la reducción de la mortalidad causada por accidentes de tránsito, observando los cuatro pilares estratégicos del Plan Nacional de Seguridad Vial, en entidades territoriales como una bolsa que determinará el número de municipios a intervenir y/o actividades a implementar; realizó las gestiones contractuales para llevarlos a cabo.

De acuerdo con lo anterior, en el mes de abril de 2017, se suscribió el Convenio de Asociación No. 2017604 entre FONADE y la Fundación Gestión y Estrategia Social – FUNDAGESOC, con el cual se busca realizar las acciones relacionadas dentro del Grupo No. 1 y 2, mencionadas anteriormente, dicho convenio tiene por objeto: *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la estructuración, diseño e implementación de estrategias de información, persuasión y comunicación con contacto ciudadano; así como, de formación de actores viales (motociclistas, ciclistas, taxistas, transportadores de carga y pasajeros), para brindar apoyo en la consecución de los objetivos de seguridad vial establecidos por la Agencia Nacional de Seguridad Vial y con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto del contrato interadministrativo No. 216143”*.

Adicionalmente y en relación con las actividades que se derivan del Grupo No. 3, FONADE suscribió el contrato No. 2017635 con el CONSORCIO VÍA – MOVIL, para realizar la “Estructuración, diseño e implementación de las estrategias encaminadas a la reducción de la mortalidad causadas por accidentes de tránsito en los circuitos designados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial”.

Conclusiones y resultados

En virtud del desarrollo de los contratos en mención, Fonade ha ejecutado actividades de intervención en los siguientes circuitos:

CIRCUITO SEGURIDAD VIAL	MUNICIPIOS
Valle de Aburrá	Medellín, Bello, Barbosa, Copacabana, La Estrella, Girardota, Itagüí, Caldas, Sabaneta y Envigado.
Cali	Cali, Yumbo, Jamundí, Palmira y Candelaria.
Eje Cafetero (Tres circuitos: Pereira, Armenia y Manizales)	Armenia, Calarcá, La Tebaida, Montenegro, Circasia, Salento, Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Villamaría, Chinchiná, Palestina, Neira y Manizales.
Ibagué - Girardot	Ibagué, Cajamarca, Alvarado, Coello y Espinal, Girardot, Ricaurte (Cundinamarca) y Flandes y Melgar (Tolima).
Neiva	Neiva, Rivera, Palermo, Campoalegre, Aipe, Villavieja, Garzón, Hobo y La Plata.
Villavicencio	Villavicencio, Acacías, Guamal, Restrepo, Granada y Cumaral.
Tunja - Alto Chicamocha	Tunja, Sora, Soracá, Siachoque, Toca, Tuta, Sotaquirá, Cómbita, Motavita, Samacá, Ventaquemada, Villa de Leyva y Sutamarchan, Sogamoso, Duitama, Paipa, Nobsa, Tibasosa, Santa Rosa de Viterbo, Firavitoba e Iza.

Al 31 de julio, se realizó la implementación en 68 municipios, logrando en estos, realizar instalaciones para talleres prácticos (Talleres de formación de actores) y actividades lúdicas teatrales, destinando tiempo para actividades de promoción, información, presentaciones y capacitaciones. Ha convocado a personas de todas las edades y condiciones como actores de la vía, actores en formación, taxistas, peatones, motociclistas, ciclistas y pasajeros que se ubicaron en el lugar especialmente organizado.

Se ha contado con la participación de los Secretarios de Tránsito, el director de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, el director de la DITRA y algunos Secretarios de Movilidad.

Contrato Interadministrativo 216170

Contrato interadministrativo No.	216170
Objeto	"FONADE SE COMPROMETE CON EL MUNICIPIO DE RIONEGRO A EJECUTAR A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE NEGOCIOS DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EL PROYECTO DENOMINADO ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y LEGAL DE PROYECTOS TENDIENTES A LA VINCULACIÓN DE CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO AL SISTEMA OPERATIVO DE MOVILIDAD, ORIENTE SOSTENIBLE S.A.S., TENIENDO COMO REFERENTE EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2016 – 2019 "RIONEGRO TAREA DE TODOS", LO QUE INCLUYE LA DEFINICIÓN JURÍDICA DE TIPO NORMATIVO Y ESTATUTARIA REQUERIDA PARA QUE SOMOS RIONEGRO S.A.S. PUEDA VINCULAR CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO A SUS PROYECTOS".
Ciente	MUNICIPIO DE RIONEGRO.
Plazo del convenio	
Fecha de suscripción	16-dic.-16
Fecha de iniciación	21-dic.-16
Fecha de vencimiento inicial	30-dic.-17
Fecha de vencimiento actual	30-dic.-17
Valor del Convenio	
Valor inicial	10.974
Valor de adiciones	-
Valor reducciones	-
Valor total del convenio	10.974
Cuota de Gerencia	
Valor cuota de gerencia inicial	N/A
Valor de adiciones	N/A
Valor cuota de gerencia final	N/A

Fuente: Información área banca de inversión y APPs

Cifras en Millones de pesos

Tabla 23 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216170

Antecedentes del contrato interadministrativo

FONADE suscribió el Contrato Interadministrativo No. 216170 el 17 de diciembre de 2016, con el MUNICIPIO DE RIONEGRO cuyo objeto consiste en: "*FONADE se compromete con el MUNICIPIO DE RIONEGRO a ejecutar a través de la línea de negocios de ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS el proyecto denominado Estructuración y Evaluación Técnica, Financiera y Legal de proyectos tendientes a la vinculación de capital público y privado al Sistema Operativo de Movilidad, Oriente Sostenible S.A.S., teniendo como referente el Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 "Rionegro Tarea de Todos", lo que incluye la definición jurídica de tipo normativo y estatutario requerida para que SOMOS RIONEGRO S.A.S. pueda vincular capital público y privado a sus proyectos*".

Como parte de las obligaciones de FONADE y con la finalidad de desarrollar el objeto contractual anterior FONADE a través del desarrollo de proceso de méritos, se procedió a la suscripción del contrato de consultoría No. 2017619, con la UNIÓN TEMPORAL UNIDOS EN RIO NEGRO cuyo objeto es: "*(...) realizar el proceso de debida diligencia, el plan de intervenciones y la estructuración integral, técnica (incluye diseños), financiera y legal para el desarrollo de una (i) terminal de transporte central para el Municipio de Rionegro que agrupe los diferentes modos de transporte, (ii), de estaciones de transferencia que permitan*

la movilidad adecuada e interacción de los sistema de transporte y (iii) de un sistema de transporte masivo tipo APM (del inglés de Automated People Movers), incluye estaciones de pasajeros, con un recorrido de aproximadamente 19 kilómetros todo ello en el Municipio de Rionegro, estructuración que incluye el proceso de promoción y selección de los desarrolladores de los proyectos, así como la definición de la institucionalidad de la empresa, Sistema Operativo De Movilidad Oriente Sostenible S.A.S, de acuerdo con los términos y condiciones aquí establecidos así como lo dispuestos en los anexos técnicos”.

Gestión del contrato interadministrativo (a 31 de julio de 2017)

Teniendo en cuenta el contrato interadministrativo N° 216170, el proyecto cuenta con tres fases, de las cuales se encuentra en desarrollo la fase 1, la cual se refiere a la Institucionalidad de SOMOS RIONEGRO S.A.S. Al mismo tiempo se están desarrollando los diseños conceptuales de la terminal central y los estudios necesarios para el desarrollo del trazado del APM y sus estaciones de transferencia. Lo anterior está dentro de la fase 2, la cual se refiere a “Debida Diligencia, plan de intervenciones y estructuración de: la Terminal de Transporte Central, las Estaciones de Transferencia y el Sistema de Transporte Masivo tipo APM”

La principal finalidad de realizar en paralelo el desarrollo de las Fases es poder profundizar en los estudios necesarios que colaboren en viabilizar cada uno de los proyectos i) recorrido APM, ii) terminal central y iii) terminales satélite. Para el corte de este periodo y gracias al trabajo coordinado entre FONADE, el MUNICIPIO y el equipo estructurador ya se definieron los proyectos y se tiene en un avance del 50% los estudios técnicos, así mismo se dio culminación a la Fase 1 de Institucionalidad.

Conclusiones y Resultados:

Se encuentra en desarrollo por parte del consultor la fase 1 y 2, y al momento se han presentado planos de diseño conceptual de la terminal central.

Contratos PLAN

Antecedentes:

El Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para todos” incorporó al ordenamiento jurídico los Contratos Plan como instrumento de planeación del desarrollo territorial para la articulación de recursos y la concurrencia de esfuerzos institucionales entre diferentes niveles de gobierno.

A partir de su creación y hasta la fecha de adopción del documento CONPES 3822 que establece el Plan de Expansión del instrumento para el período 2014-2018, se suscribieron siete (7) Contratos Plan pilotos con nueve (9) departamentos: Boyacá, Santander, Sur del Tolima, Norte del Cauca, Arauca, Nariño y Atrato Gran Darién que comprende los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó.

Posterior a la adopción del CONPES 3822 y el CONPES 3867 (Estrategia institucional para la Paz y el Posconflicto) se suscribió el Contrato Plan para la Paz y el Posconflicto "Contrato Paz" con los departamentos de Bolívar y Sucre el día 28 de octubre de 2016.

En atención a la experiencia adquirida con ocasión de los Contratos Plan suscritos, mediante la Ley 1753 de 2015 (Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país”), se creó el Fondo Regional para los Contratos Plan (FRCP) como un mecanismo de gestión para facilitar la ejecución y el cumplimiento de los acuerdos, metas y resultados acordados en cada Contrato Plan y lograr la articulación y convergencia de recursos disponibles, así como el desarrollo de los proyectos de inversión.

El FRCP fue reglamentado mediante el Decreto 740 del 4 de mayo de 2016 que adicionó el Decreto 1082 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del sector administrativo de planeación nacional).

En el mes de junio de 2016, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) contrató la administración y operación del FRCP con el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (FONADE) teniendo en cuenta su naturaleza de entidad financiera del orden nacional con participación estatal, haciendo efectiva la facultad conferida por el artículo 199 de la mencionada Ley. Es así como el DNP suscribió con FONADE el contrato interadministrativo de mandato DNP 505-2016 -FONADE 216115, cuyo plazo de ejecución fue del 15 de julio hasta el 15 de septiembre de 2016.

Posteriormente, con la aprobación de vigencias futuras para 2017 y 2018, en el mes de septiembre el DNP y FONADE suscribieron un nuevo contrato interadministrativo de mandato DNP No 546 -2016 - FONADE 216138 que posibilitó contratar la administración y operación del FRCP hasta el 31 de julio de 2018.

En este sentido, a continuación se relaciona la gestión adelantada por FONADE como administrador y operador del Fondo Regional para los Contratos Plan, en virtud de los contratos de mandato antes señalados.

Contrato interadministrativo de mandato DNP 505-2016 -FONADE 216115

Contrato interadministrativo No. 216115	
Objeto	DNP confiere mandato a FONADE para realizar la administración y operación del Fondo Regional de los Contratos Plan con los recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos para facilitar la ejecución y el cumplimiento de los acuerdos, metas y resultados acordados en cada Contrato Plan y lograr la articulación y convergencia de recursos disponibles, realizando que garanticen la operación de este.
Cliente	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
Plazo del convenio	
Fecha de suscripción:	30 de junio de 2016
Fecha de inicio:	15 de julio de 2016
Fecha de vencimiento inicial:	31 de diciembre de 2016
Fecha de vencimiento actual:	15 de septiembre de 2016
Valor del Convenio	
Valor inicial	102.301
Valor de adiciones	-
Valor reducciones	61.001
Valor total del convenio	41.300
Cuota de Gerencia	
Costo de gerencia pactado inicial:	2.500
Costo de Gerencia Final:	833
Adición costo de gerencia 1:	-

Fuente: Información área banca de inversión y APPs

Cifras en Millones de pesos

Tabla 24 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216115

Gestión del contrato interadministrativo (a 31 de julio de 2017)

El DNP confirió mandato a FONADE para realizar la administración y operación del Fondo Regional de los Contratos Plan con los recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos para facilitar la ejecución y el cumplimiento de los acuerdos, metas y resultados acordados en cada Contrato Plan y lograr la articulación y convergencia de recursos disponibles, realizando las actividades que garanticen la operación de este. Este contrato se ejecutó entre el 15 de julio y el 15 de septiembre, fecha en la cual se terminó por mutuo acuerdo entre las partes en atención a las vigencias futuras aprobadas al DNP por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para contratar la administración del Fondo Regional para los Contratos Plan hasta el 31 de julio de 2018.

Durante la ejecución de este contrato, y con ocasión de la instrucción de gasto impartida por parte del DNP, fue posible verificar jurídica, financiera y técnicamente la viabilidad de dos (2) proyectos de inversión derivados del Contrato Plan Santander para su financiación con recursos del Fondo Regional para los Contratos Plan.

Conclusiones y resultados

Se destinaron recursos del Fondo Regional para los Contratos Plan por valor de \$41.300 millones mediante la celebración de 2 contratos específicos que hicieron posible la financiación de proyectos de inversión de fortalecimiento de la red hospitalaria y mejoramiento de red vial secundaria en el Departamento de Santander en el marco del Contrato Plan suscrito con este departamento, como a continuación se señala:

Contrato Fonade	Objeto Contrato Específico	Fecha	Valor Contrato Específico	Aportes del Sector	Aporte Territorio	Aporte DNP - CP
2162270	Fortalecimiento del modelo de la red hospitalaria en las IPS públicas, mediante la adquisición de equipos, instrumental y elementos biomédicos para optimizar la calidad en la prestación de los servicios de salud en el Departamento de Santander.	18/08/2016	\$ 7.184.347.716	0	0	\$ 7.184.347.716
2162271	Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad para Santander enmarcado dentro del contrato plan de la nación con el departamento de Santander, corredor agroforesta y energetico tramos Gambita-Vadoreal /Oiba-Guadalupe y El Carne-Yarima	18/08/2016	\$ 34.116.000.000	0	0	\$ 34.116.000.000
VALOR TOTAL			\$ 41.300.347.716	0	0	\$ 41.300.347.716

Tabla 25 Contratos específicos

Con relación a estos contratos, se han realizado giros en la medida en que se han cumplido las condiciones previstas en los contratos específicos como a continuación se señala:

CONTRATO ESPECIFICO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR FINANCIADO	DESEMBOLSOS 2016	DESEMBOLSOS 2017	VALOR TOTAL GIRADO A JULIO DE 2017	VALOR PENDIENTE POR GIRAR
2162270	Fortalecimiento del modelo de la red hospitalaria de las IPS Públicas, mediante la adquisición de equipos instrumental y elementos biomédicos para optimizar la calidad en la prestación de los servicios de salud en el Departamento de Santander.	\$ 7.184.347.716	\$ 3.592.173.858	\$ 3.592.173.858	\$ 7.184.347.716	\$ 0

CONTRATO ESPECIFICO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR FINANCIADO	DESEMBOLSOS 2016	DESEMBOLSOS 2017	VALOR TOTAL GIRADO A JULIO DE 2017	VALOR PENDIENTE POR GIRAR
2162271	Mejoramiento, rehabilitación y pavimentación de la red secundaria para la conectividad para Santander enmarcado en el Contrato Plan de la Nación con el Departamento de Santander, corredor agroforestal y energético tramos Gambita - Vadoreal/Oiba-Guadaluoe y el Carmen- Yarima.	\$ 34.116.000.000	\$ 17.058.000.000		\$ 17.058.000.000	\$ 17.058.000.000
VALOR TOTAL		\$41.300.347.716	\$20.650.173.858	\$3.592.173.858	\$24.242.347.716	\$17.058.000.000

Tabla 26 Contratos específicos y desembolsos

Contrato interadministrativo de mandato DNP 546-2016 - FONADE 216138

Contrato interadministrativo No. 216138	
Objeto	DNP confiere mandato a FONADE para realizar la administración y operación del Fondo Regional de los Contratos Plan con los recursos que ingresen a este y los demás que le sean transferidos para facilitar la ejecución y el cumplimiento de los acuerdos, metas y resultados acordados en cada Contrato Plan y lograr la articulación y convergencia de recursos disponibles, realizando las actividades que garantizan la operación de este.
Cliente	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
Plazo del convenio	
Fecha de suscripción:	16 de septiembre de 2016
Fecha de inicio:	16 de septiembre de 2016
Fecha de vencimiento inicial:	31 de julio de 2018
Fecha de vencimiento Actual:	31 de julio de 2018
Valor del Convenio	
Valor inicial	153.292
Valor de adiciones	188.186
Valor reducciones	-
Valor total del convenio	341.478
Cuota de Gerencia	
Costos de Gerencia:	9.375
Costo de gerencia pactado inicial:	9.375
Adición costo de gerencia 1:	-

Fuente: Información área banca de inversión y APPs
 Cifras en Millones de pesos

Tabla 27 Cuadro resumen contrato interadministrativo 216138

Con ocasión de la aprobación de vigencias futuras al DNP para 2017 y 2018 para contratar la administración y operación del FRCP hasta el 31 de julio de 2018, el 16 de septiembre el DNP y FONADE suscribieron un nuevo contrato interadministrativo de mandato DNP No 546 -2016 - FONADE 216138 hasta el 31 de julio de 2018.

A la fecha, al contrato inicial se le han realizado tres (3) Otrosí, mediante los cuales se han adicionado recursos a administrar, así:

DESCRIPCIÓN	ACUMULADO
Valor Inicial del Contrato Interadministrativo de Mandato por concepto de recursos a administrar para proyectos de inversión. Vigencia 2016-2017-2018.	\$153.292.241.720,00
Valor Otrosí No. 1 del 22/12/2016. VF 2017	\$15.000.000.000,00
Valor Otrosí No. 2 del 07/04/2017 recursos 2017 y VF 2018	\$153.185.525.296,00
Valor Otrosí N° 3 del 12/05/2017 VF 2018	\$20.000.000.000,00
Valor total recursos a administrar	\$341.477.767.016,00
Valor cuota de administración vigencias 2016-2017-2018.	\$9.375.000.000,00
Valor total Actual del Convenio	\$350.852.767.016,00

Tabla 28 Valor del contrato y otrosí

Durante la ejecución de este contrato, y con ocasión de las instrucciones de gasto impartidas por parte del DNP, ha sido posible verificar jurídica, financiera y técnicamente la viabilidad de treinta y tres (33) proyectos de inversión derivados de los Contratos Plan vigentes para ser financiados con recursos del Fondo Regional para los Contratos Plan, tal y como a continuación se señala:

NÚMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO ESPECÍFICO	VALOR CONTRATO ESPECÍFICO	APORTES DEL SECTOR	APORTE TERRITORIO	APORTE DEL DNP A TRAVÉS FRCP
2162698	Construcción y ampliación de redes de alcantarillado en la zona urbana del municipio de Tierralta fase I.	\$7.940.594.297	\$0	\$0	\$7.940.594.297
2162699	Construcción Cuarta etapa Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el Sector La Itibana, Municipio de Tame, Departamento de Arauca	\$5.062.243.878	\$0	\$0	\$5.062.243.878
2162701	Alcantarillado sanitario barrio Real Santander y Montebello, Municipio de Saravena, Departamento de Arauca	\$2.232.265.858	\$0	\$0	\$2.232.265.858
2162702	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario de los barrios 19 de marzo, el Diamante, La Esmeralda, Galán y Alfonso López en el municipio de Tierralta.	\$9.936.666.975	\$0	\$0	\$9.936.666.975
2162700	Construcción y Rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario en el Sector Brigada XVIII – Terpel – Villa del Maestro – Vía Cementerio, en el Municipio de Arauca, departamento de Arauca.	\$1.447.534.891	\$0	\$0	\$1.447.534.891
2162734	Mejoramiento de la Carretera Tierralta-Caserío el 15 y rehabilitación de la Carretera Ye de los Morales-Río Sinú en la vía a Valencia en el Departamento de Córdoba-Tramo No.4.	\$47.900.000.000	\$0	\$0	\$47.900.000.000
2162786	Optimización sistema de acueducto del municipio de Puerto Tejada, Fase II, Redes de Distribución.	\$17.938.984.547	\$0	\$0	\$17.938.984.547



NÚMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO ESPECÍFICO	VALOR CONTRATO ESPECÍFICO	APORTES DEL SECTOR	APORTE TERRITORIO	APORTE DEL DNP A TRAVÉS FRCP
2162787	Construcción del Centro de Atención Integral a La Familia del Municipio de Puerto Tejada, Cauca - CAIF	\$4.504.271.027	\$0	\$0	\$4.504.271.027
2162785	Construcción nuevo bloque 1 sector sur de la Universidad de Nariño - sede Torobajo	\$10.000.000.000	\$0	\$0	\$10.000.000.000
2162889	Mejoramiento de la vía Transversal Montes de María en su tercera etapa, Municipio del Carmen de Bolívar.	\$21.999.920.606		\$0	\$21.999.920.606
2162893	Construcción placa huellas para el mejoramiento de la red vial terciaria Changa Santa Rosa de los palmares, Mello Villavicencio del Municipio de Necoclí.	\$2.957.079.394	\$0	\$0	\$2.957.079.394
2162894	Construcción de placa huella y mejoramiento de la vía Catalina – Caracolí del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	\$1.500.000.000	\$0	\$0	\$1.500.000.000
2162896	Construcción de placa huella y mejoramiento de la vía Alto Rosario – Alto San Juan del municipio de San Pedro de Urabá- Antioquia	\$1.700.833.730	\$0	\$0	\$1.700.833.730
2162897	Construcción de placa huella y mejoramiento de la vía San Pedro – Almagritas del municipio de San Pedro de Urabá, Antioquia	\$999.960.764	\$0	\$0	\$999.960.764
2162899	Optimización del sistema de acueducto de la cabecera municipal del Carmen de Atrato, departamento del Choco.	\$2.528.790.676	\$0	\$0	\$2.528.790.676
2162927	Establecimiento de cultivos de Achiote, Piña, Aguacate, Plátano, producción de carne de pollo y cerdo como fuente de seguridad alimentaria para las familias del municipio Murindó y Vigía del Fuerte Antioquia	\$583.567.648	\$248.016.250	\$87.535.148	\$248.016.250
2162931	Implementación de unidades productivas y atención psicosocial para la población víctima del conflicto armado para los municipios de Otanche y San Pablo de Borbur Boyacá	\$1.000.000.000	\$425.000.000	\$150.000.000	\$425.000.000
2162928	Fortalecimiento productivo porcícola y avícola para la superación de vulnerabilidad de las familias víctimas de la violencia, en los municipios de Los Córdoba y Puerto Escondido departamento de Córdoba	\$1.677.924.564	\$368.196.972	\$257.052.564	\$1.052.675.028
2162930	Implementación de una estrategia para el fortalecimiento y	\$2.431.616.184	\$1.000.000.000	\$431.616.184	\$1.000.000.000



NÚMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO ESPECÍFICO	VALOR CONTRATO ESPECÍFICO	APORTES DEL SECTOR	APORTE TERRITORIO	APORTE DEL DNP A TRAVÉS FRCP
	emprendimiento de proyectos productivos que permitan la generación de ingresos en la población víctima del conflicto armado en el departamento de Santander				
2162980	Construcción de la planta física para la reubicación del hospital de mediana complejidad Francisco de Paula Santander ESE- Santander de Quilichao-Departamento del Cauca	\$35.689.170.941	\$8.629.002.560	\$12.060.168.381	\$15.000.000.000
2162972	Construcción de un Parque Agro alimentario en el Municipio de Tunja para el acopio y comercialización de productos agroalimentarios, Fase I Etapa 2.	\$5.934.000.000	\$0	\$0	\$5.934.000.000
2162968	Apoyo a la prevención y el control sanitario y fitosanitario en el marco de los contratos plan a nivel nacional	\$3.500.000.000	\$0	\$0	\$3.500.000.000
2162979	Rehabilitación de 800 hectáreas de cultivo de coco en 7 municipios de la costa pacífica en el Departamento de Nariño	\$2.250.000.000	\$0	\$0	\$2.250.000.000
2170927	Construcción alcantarillado sanitario de la cabecera municipal de el Carmen de Bolívar	\$60.518.808.957	\$0	\$10.518.808.957	\$50.000.000.000
2171077	Mejoramiento de la Carretera Tierralta – Caserío el 15 y Rehabilitación de la Carretera Ye de los Morales - Río Sinú en la Vía A Valencia en el Departamento de Córdoba – Tramo No. 5.	\$30.344.563.029	\$0	\$0	\$30.344.563.029
2171448	Construcción de Obras para la Optimización del Sistema de Acueducto Regional de los Municipios de San Juan Nepomuceno y San Jacinto – Bolívar.	\$14.493.831.774	\$0	\$0	\$14.493.831.774
2171450	Apoyo a las familias víctimas del conflicto armado para el fortalecimiento de unidades productivas existentes y generación de ingresos en los municipios de Tame y Cravo Norte del departamento de Arauca	\$846.932.060	\$136.895.611	\$162.454.004	\$547.582.445
2171483	Huertas Productivas Sostenibles para la Seguridad Alimentaria, Generación de Ingresos y Atención Psicosocial para Fortalecer las Capacidades de Autoconsumo de las Familias Víctimas de los Municipios de Toluviejo y Coloso del departamento de Sucre	\$3.000.000.000	\$950.000.000	\$450.000.000	\$1.600.000.000

NÚMERO CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO ESPECÍFICO	VALOR CONTRATO ESPECÍFICO	APORTES DEL SECTOR	APORTE TERRITORIO	APORTE DEL DNP A TRAVÉS FRCP
2171481	Establecimiento de Unidades Productivas de Maíz, Cerdos de Engorde y Gallinas Ponedoras, como fuente de generación de ingresos para las familias víctimas del conflicto armado en los municipios de El Guamo y San Jacinto, Departamento de Bolívar	\$1.996.604.896	\$339.445.354	\$299.777.840	\$1.357.381.702
2171482	Implementación de Galpones de Gallinas Ponedoras para la Seguridad Alimentaria y Generación de Excedentes, de Familias Víctimas del Conflicto en los Municipios de Zambrano y San Juan Nepomuceno, Bolívar	\$2.963.079.559	\$755.585.287	\$444.461.934	\$1.763.032.338
2171519	Construcción segunda etapa del proyecto ampliación y adecuación de la sede principal de las unidades tecnológicas de Santander UTS-Bucaramanga.	\$25.150.000.000	\$0	\$0	\$25.150.000.000
2171539	Construcción de pavimento flexible de la vía al aeropuerto los pozos municipio de San Gil Departamento de Santander	\$6.994.095.969	\$0	\$0	\$6.994.095.969
2171610	Construcción primera etapa de la ciudadela universitaria para la región norte del Departamento del Cauca	\$9.300.000.000	\$0	\$7.100.000.000	\$2.200.000.000
VALOR TOTAL		\$347.323.342.224	\$12.852.142.034	\$31.961.875.012	\$302.509.325.178

Tabla 29 viabilidad de treinta y tres (33) proyectos de inversión derivados de los Contratos Plan vigentes

Con relación a estos contratos, se han realizado giros en la medida en que se han cumplido las condiciones previstas en los contratos específicos como a continuación se señala:

CONTRATO ESPECÍFICO	VALOR CONTRATADO	VALOR APORTE FRCP	VALOR TOTAL GIRADO A JULIO DE 2017	VALOR PENDIENTE POR GIRAR
2162698	\$7.940.594.297	\$7.940.594.297	\$3.970.297.149	\$3.970.297.148
2162699	\$5.062.243.878	\$5.062.243.878	\$1.519.000.000	\$3.543.243.878
2162701	\$2.232.265.858	\$2.232.265.858	\$670.000.000	\$1.562.265.858
2162702	\$9.936.666.975	\$9.936.666.975	\$2.981.000.000	\$6.955.666.975
2162700	\$1.447.534.891	\$1.447.534.891	\$434.000.000	\$1.013.534.891
2162734	\$47.900.000.000	\$47.900.000.000	\$12.719.000.000	\$35.181.000.000
2162786	\$17.938.984.547	\$17.938.984.547	\$9.763.390.703	\$8.175.593.844
2162787	\$4.504.271.027	\$4.504.271.027	\$2.300.000.000	\$2.204.271.027
2162785	\$10.000.000.000	\$10.000.000.000	\$3.855.000.000	\$6.145.000.000
2162889	\$21.999.920.606	\$21.999.920.606	\$9.056.920.606	\$12.943.000.000
2162893	\$2.957.079.394	\$2.957.079.394	\$887.123.818	\$2.069.955.576
2162894	\$1.500.000.000	\$1.500.000.000	\$750.000.000	\$750.000.000
2162896	\$1.700.833.730	\$1.700.833.730	\$850.416.865	\$850.416.865
2162897	\$999.960.764	\$999.960.764	\$900.941.146	\$99.019.618

CONTRATO ESPECIFICO	VALOR CONTRATADO	VALOR APOORTE FRCP	VALOR TOTAL GIRADO A JULIO DE 2017	VALOR PENDIENTE POR GIRAR
2162899	\$2.528.790.676	\$2.528.790.676	\$759.000.000	\$1.769.790.676
2162927	\$583.567.648	\$248.016.250	\$100.000.000	\$148.016.250
2162931	\$1.000.000.000	\$425.000.000	\$200.000.000	\$225.000.000
2162928	\$1.677.924.564	\$1.052.675.028	\$500.000.000	\$552.675.028
2162930	\$2.431.616.184	\$1.000.000.000	\$450.000.000	\$550.000.000
2162980	\$35.689.170.941	\$15.000.000.000	\$0	\$15.000.000.000
2162972	\$5.934.000.000	\$5.934.000.000	\$2.000.000.000	\$3.934.000.000
2162968	\$3.500.000.000	\$3.500.000.000	\$1.000.000.000	\$2.500.000.000
2162979	\$2.250.000.000	\$2.250.000.000	\$1.310.113.893	\$939.886.107
2170927	\$60.518.808.957	\$50.000.000.000	\$0	\$50.000.000.000
2171077	\$30.344.563.029	\$30.344.563.029	\$0	\$30.344.563.029
2171448	\$14.493.831.774	\$14.493.831.774	\$0	\$14.493.831.774
2171450	\$846.932.060	\$547.582.445	\$0	\$547.582.445
2171483	\$3.000.000.000	\$1.600.000.000	\$0	\$1.600.000.000
2171481	\$1.996.604.896	\$1.357.381.702	\$0	\$1.357.381.702
2171482	\$2.963.079.559	\$1.763.032.338	\$0	\$1.763.032.338
2171519	\$25.150.000.000	\$25.150.000.000	\$0	\$25.150.000.000
2171539	\$6.994.095.969	\$6.994.095.969	\$0	\$6.994.095.969
2171610	\$9.300.000.000	\$2.200.000.000	\$0	\$2.200.000.000
TOTAL	\$347.323.342.224	\$302.509.325.178	\$56.976.204.180	\$245.533.120.998

Fuente: Información área banca de inversión y APPs
 Cifras en Miles de Millones de pesos

Tabla 30 Contratos específicos y desembolsos

Así mismo, se constituyó la Unidad de Gestión y Operación para la administración del Fondo Regional para los Contratos Plan, conformada por 19 profesionales así:

- Gerente del Fondo (1)
- Equipo de Apoyo Administrativo (2),
- Coordinador Jurídico (1),
- Coordinador Técnico (1),
- Coordinador Financiero (1),
- Equipo de apoyo a la Coordinación Jurídica (2),
- Equipo de apoyo a la Coordinación Técnica (5),
- Equipo de Apoyo a la Coordinación Financiera (6).

Conclusiones y resultados

Se han destinado recursos del Fondo Regional para los Contratos Plan por valor de \$302.509.325.178 millones mediante la celebración de 33 contratos específicos que hicieron posible la financiación de proyectos de inversión que aportan al desarrollo de las regiones en diferentes sectores en el marco de los Contratos Plan suscritos por el DNP con los departamentos de Boyacá, Santander, Norte del Cauca, Arauca, Nariño, Atrato Gran Darién que comprende los departamentos de Córdoba, Antioquia y Chocó y los departamentos de

Bolívar y Sucre en el marco del Contrato Paz.

Así mismo, a través de los profesionales de la Unidad de Gestión y Operación para la administración del FRCP se ha realizado el seguimiento a la ejecución de los recursos de los 35 contratos específicos suscritos en virtud de los contratos interadministrativos de mandato señalados.

Se encuentra en trámite la actualización del reglamento operativo del Fondo Regional para los Contratos Plan, así como la revisión de los proyectos remitidos por el Departamento Nacional de Planeación para su verificación mediante la instrucción de gasto dada mediante oficios N° 20174100293821 (DNP) – 2017430024225-2 (Fonade) del 9 de mayo de 2017.

Contrato Interadministrativo 217008

Contrato interadministrativo No.	217008
Objeto	"FONADE SE COMPROMETE CON LA ALCALDÍA DE CAJICÁ A EJECUTAR A TRAVÉS DE LA LÍNEA DE NEGOCIOS DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS EL PROYECTO DENOMINADO ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, JURÍDICA, FINANCIERA, ECONÓMICA Y DE RIESGOS DEL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA APP PARA EL DISEÑO, LA CONSTRUCCIÓN Y/O
Cliente	Municipio de Cajica
Plazo del convenio	
Fecha de suscripción	16-dic.-16
Fecha de iniciación	21-dic.-16
Fecha de vencimiento inicial	30-dic.-17
Fecha de vencimiento actual	30-dic.-17
Valor del Convenio	
Valor inicial	2.180
Valor de adiciones	-
Valor reducciones	-
Valor total del convenio	2.180
Cuota de Gerencia	
Valor cuota de gerencia inicial	N/A
Valor de adiciones	N/A
Valor cuota de gerencia final	N/A

Fuente: Información área banca de inversión y APPs
 Cifras en Millones de pesos

Tabla 31 Cuadro resumen contrato interadministrativo 217008

Antecedentes del contrato interadministrativo

En el marco del contrato interadministrativo N° 217008 suscrito con el Municipio de Cajicá, FONADE se compromete con la Alcaldía de Cajicá a ejecutar a través de la línea de negocios de Estructuración de Proyectos a: "(...) *ejecutar a través de la línea de negocios de estructuración de proyectos el proyecto denominado estructuración técnica, jurídica, financiera, económica y de riesgos del proyecto de asociación público privada app para el*

diseño, la construcción y/o renovación, su operación y mantenimiento de infraestructuras a nivel de factibilidad mediante el desarrollo de proyectos tendientes a la vinculación de capital público - privado”.

Teniendo como referente el plan de desarrollo municipal 2016-2019 “CAJICÁ, NUESTRO COMPROMISO”, se procedió a contratar la consultoría para “Realizar el proceso de debida diligencia, el plan de intervenciones y la estructuración integral, técnica (incluye diseños), jurídica financiera económica y de riesgos de una asociación público privada app de conformidad con las reglas de la Ley 1508 de 2012 y sus decretos, para el diseño, construcción y/o renovación, la operación y el mantenimiento de los siguientes proyectos: (i) centro administrativo - urbanístico municipal moderno y (ii) complejo deportivo-turístico, en el municipio de Cajicá”.

Gestión del contrato interadministrativo (a 31 de julio de 2017)

Se han realizado reuniones con la Alcaldía de Cajicá, para plantear el desarrollo de la APP. Adicionalmente y con la finalidad de avanzar en la estructuración del proyecto, FONADE y el Municipio han recopilado la información necesaria y se han establecido roles para la gestión de los proyectos.

Adicionalmente, se han identificado mediante visitas de campo, los predios donde se ejecutarán los proyectos. Se presentó al municipio el personal designado por FONADE de acuerdo a las obligaciones 11, 12 y 13 de la Cláusula Cuarta del Contrato relacionada con las obligaciones referentes al equipo mínimo de trabajo, gerente del proyecto y representantes de FONADE.

A la fecha, el proyecto se encuentra en evaluación de la propuesta de las empresas de consultores que se presentaron para realizar la consultoría.

Conclusiones y Resultados

Se están adelantando todas las gestiones para cumplir con el objeto del contrato interadministrativo.

GESTIÓN EN ESTRUCTURACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

FONADE, a través de Área de Banca de Inversión y Asociaciones Público Privadas presta servicios de estructuración de proyectos de inversión y asociaciones público privadas, desde el punto de vista técnico, legal y financiero, así como de evaluación de proyectos o planes de negocio.

El avance en la ejecución de los convenios y contratos interadministrativos actualmente vigentes (siete (7) contratos) en la Gerencia de Unidad de Banca de Inversión y APPs, corresponde al 45%.

Por otro lado, la Gerencia de Unidad, adelanta la liquidación de doce (12) contratos en los que se cumplieron en un 100% las actividades y acciones acordadas contractualmente.

Finalmente, a la fecha, se han surtido los procesos de liquidación para los contratos No. 20141931 – INNPULSA, 215027 - IDU y 216073 – ICCU.

Finalmente es importante mencionar que dentro de la línea de evaluación de proyectos, el área de Banca de Inversión y APP tiene dentro de sus obligaciones realizar la evaluación de los planes de negocio presentados a las diferentes convocatorias de Fondoemprender (Contrato No. 211035). Para el desarrollo del proceso de evaluación de los planes de negocio se cuenta con un equipo de evaluadores, quienes son profesionales en diversas áreas con experticia en diversos sectores productivos. El trabajo realizado por el equipo de 67 evaluadores, el cual es coordinado por un equipo de 4 profesionales que hacen parte de la Unidad de Banca de Inversión. Los encargados de la ejecución de los convenios de Fondoemprender son los Gerentes de Convenio que hacen parte del Área de Ciencia, Tecnología y Emprendimiento

Durante el lapso comprendido entre el 20 de julio de 2016 hasta el 31 de julio de 2017, se evaluaron 17 convocatorias con sus respectivos cortes, en total se evaluaron 1754 planes de negocios, de los cuales 1000 planes fueron viables y 754 no viables. Con los planes viables se generan 4371 empleos.

Se encuentra en proceso de evaluación la convocatoria No. 51 y las convocatorias regionales (52 Guajira, 53 Orinoquia, 54 Choco, 55 Mocoa, 134 segundo corte).



Grafico 14 Resultados Convocatorias Evaluadas



FONADE
Proyectos que *transforman* vidas

Subgerencia de Contratación

Informe

Rendición de
cuentas
2017



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

3. GESTIÓN SUBGERENCIA DE CONTRATACIÓN

En cumplimiento de las funciones designadas en el Decreto 2723 de 2008 y en desarrollo de la actividad misional, la Subgerencia de Contratación dirige, coordina y controla la actividad contractual que corresponda al giro ordinario de los negocios de FONADE y al funcionamiento de la Entidad y demás actividades inherentes a la contratación que contribuyan al cumplimiento de los objetivos y a la satisfacción de nuestros clientes.

En la vigencia 2016, el Área de Planeación Contractual apoyó la gestión de los procesos de contratación, atendiendo 1.227 solicitudes. En la Gráfica No. 16 se presenta un comparativo de los años 2014, 2015, 2016 y 2017 con corte al 31 julio:

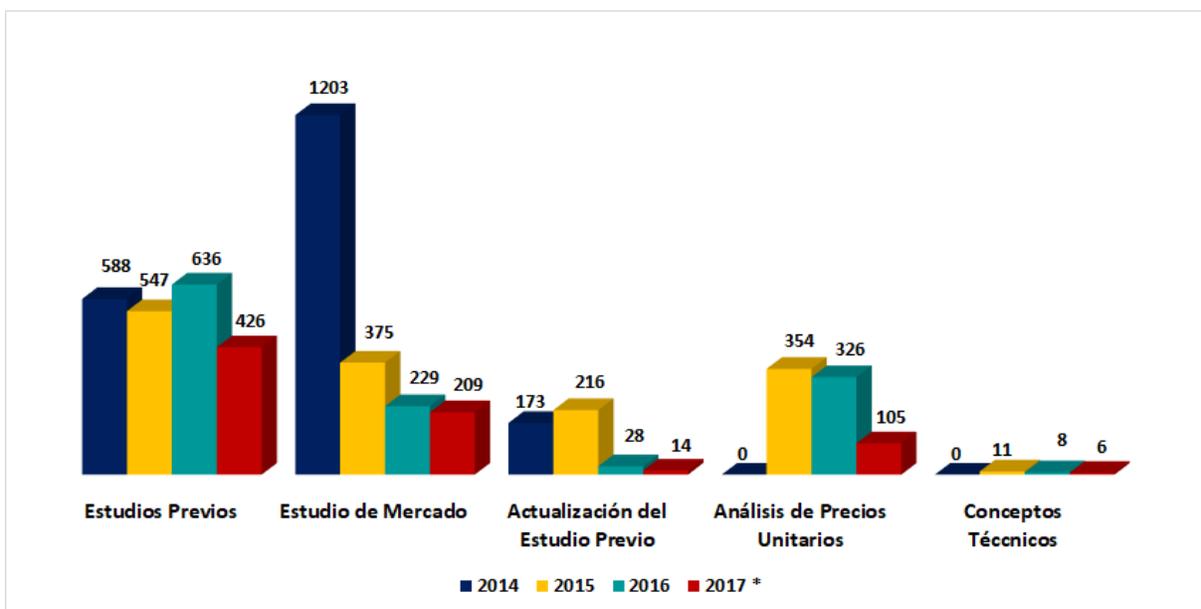


Grafico 15 Atención Solicitudes realizadas en las vigencias 2014, 2015, 2016 y 2017*
*Corte al 31 de julio de 2017

En el corrido de la vigencia 2017 con corte a 31 de julio, se han gestionado 760 solicitudes, de las cuales el 56,06% corresponde a Estudios Previos; el 27,50% a Estudios de Mercado; 13,82% a Análisis de Precios Unitarios; 1,84% Actualización Estudio Previo y 0,78% a Conceptos Técnicos, tal como se presenta en la Gráfica No.17 y tabla No. 31

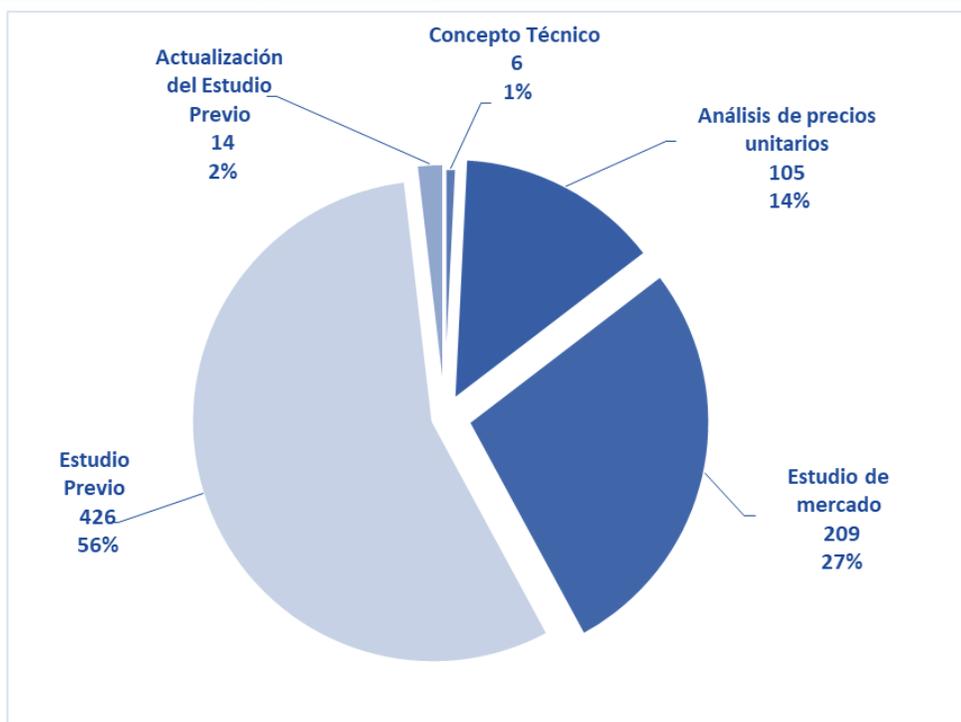


Grafico 16 Solicitudes atendidas corte 31 de julio 2017

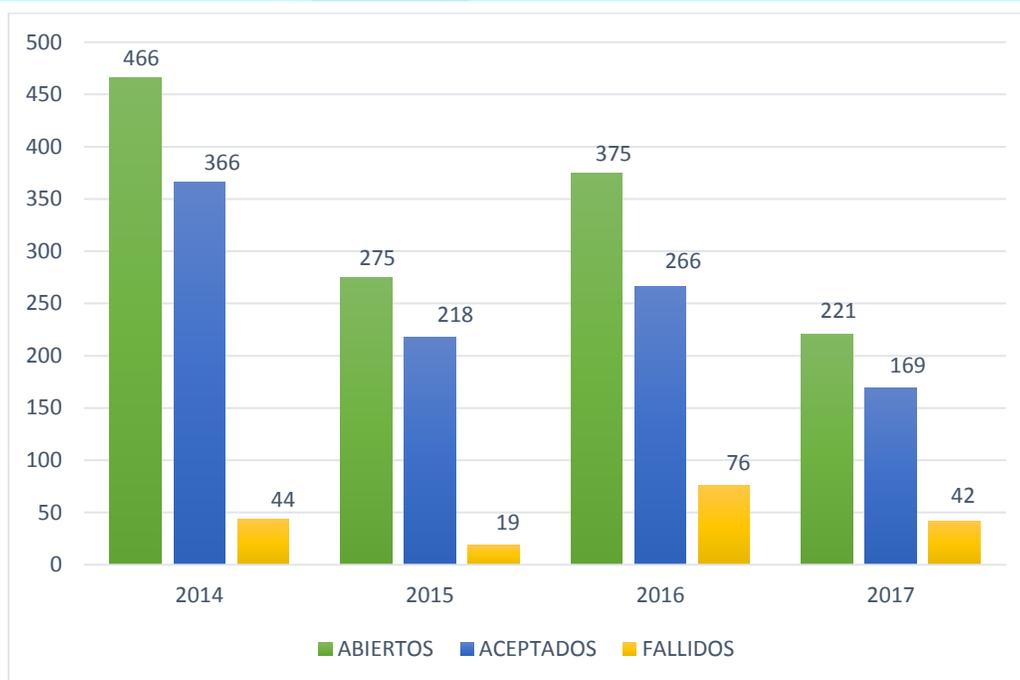
Estudio documentos previos	Estudio de mercado	Actualización estudio previo	Análisis precios unitarios	Conceptos técnicos	Total
426	209	14	105	6	760

*Corte al 31 de julio de 2017

Tabla 32 Solicitudes atendidas 2017

Durante la vigencia 2016, se dio apertura a 375 procesos de selección con un presupuesto oficial de \$524.739 millones, de los cuales 266 procesos fueron aceptados, 76 procesos resultaron fallidos, 13 procesos fueron cancelados y a 31 de diciembre 20 procesos de selección se encontraban en curso.

Para el 2017 con corte al 31 de julio, se han adelantado 221 procesos cuyo presupuesto oficial es de \$455.057 millones de pesos; de los cuales 169 han sido aceptados, 42 procesos se han declarados fallidos y 10 fueron cancelados.



*Corte al 31 de julio de 2017

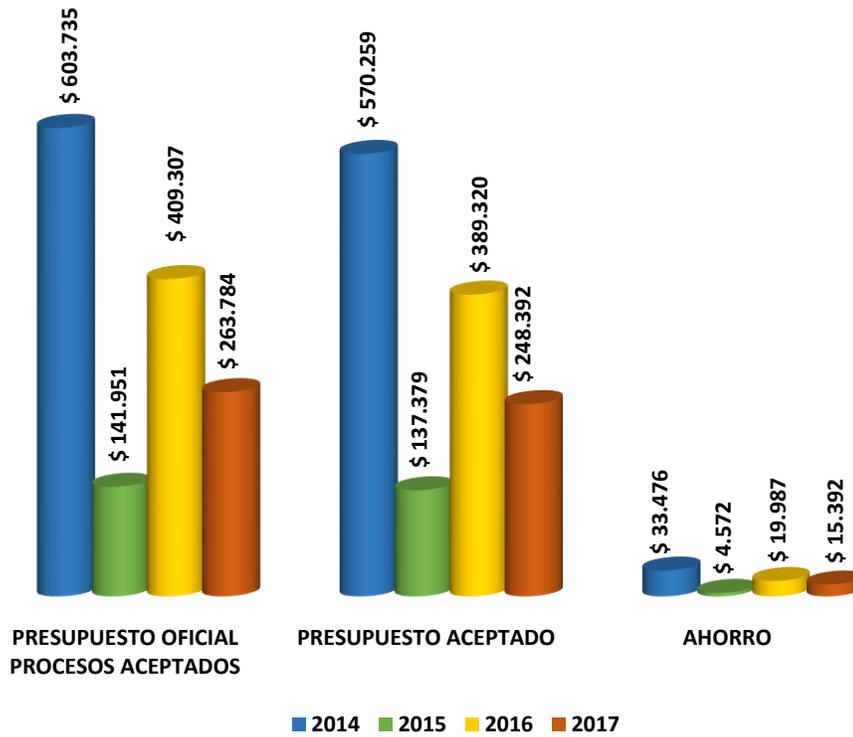
Grafico 17 Comparativo número de procesos de selección abiertos – aceptados - fallidos

PRESUPUESTO OFICIAL DE LOS PROCESOS ABIERTOS			
2014	2015	2016	2017
841.397*	239.358*	524.739	455.057*

*Cifras expresadas en millones de pesos

Tabla 33 Presupuesto Oficial Procesos de Selección Abiertos

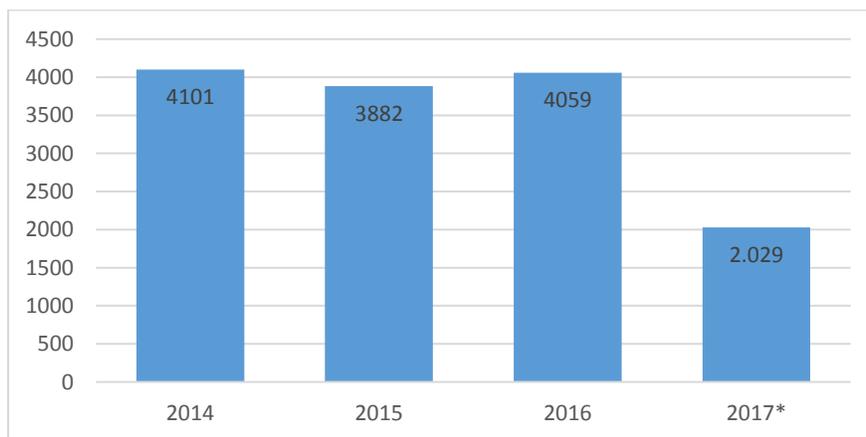
En el año 2017 con corte a 31 de julio, el valor de los procesos aceptados corresponde a \$248.392 millones, representando el 94% del presupuesto oficial de los procesos aceptados, generando un ahorro de \$ 15.392 millones de pesos para nuestros clientes.



*Corte al 31 de julio de 2017

Grafico 18 Comparativo Presupuesto Oficial Estimado de los procesos aceptados Vs valor aceptado

Durante el año 2016, se suscribieron 4.059 contratos por valor de \$ 883.380 millones, y en la vigencia 2017 con corte a 31 de julio de 2017, se han celebrado 2029 contratos por un valor de \$452.913 millones de los cuales 1.320 corresponden a contratación derivada y 709 a contratación de funcionamiento.



*Corte al 31 de julio de 2017

Grafico 19 Comparativo contratos derivados celebrados

Así mismo, se han enfocado esfuerzos en fortalecer el seguimiento contractual. Para esto el Área de Contratación, Controversias Contractuales y Liquidaciones viene adelantando el seguimiento de los convenios suscritos por la Entidad; es de resaltar las actividades realizadas con los Convenios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios - USPEC, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Departamento de la Prosperidad Social DPS, lo que ha permitido resolver los inconvenientes presentados en la ejecución y de esta manera continuar con éxito los proyectos.

Frente al trámite de los procesos de incumplimiento contractual, esa Área, en coordinación con las Gerencias de Convenio, ha realizado mesas de trabajo con la Supervisión, Interventoría y Contratistas, tendientes a mitigar los incumplimientos, conminar a los contratista al cumplimiento y lograr acuerdos para el reconocimiento de los presuntos perjuicios causados a la Entidad.

INCUMPLIMIENTOS	
En Estudio Jurídico Contractual	95
Cerrados	25
Faltantes y devueltos	11
Reclamación ante Aseguradora	3
Terminados con pago	3
Suspendidos	2
Terminado pendiente pago	1
Para iniciar Proceso Jurídico	1
TOTAL	141

Tabla 34 Procesos de Incumplimiento

Con relación al proceso de liquidaciones que se viene adelantando en FONADE, y con el fin de dar cumplimiento a la directriz establecida en la Entidad, en el año 2016, se liquidaron 60 Convenios y 2.223 Contratos mediante actas de liquidación, constancias de archivo y actas de cierre.

Durante el periodo 2017 con corte a 31 de julio, se han liquidado 49 convenios y 1010 contratos mediante actas de liquidación, constancias de archivo y actas de cierre.

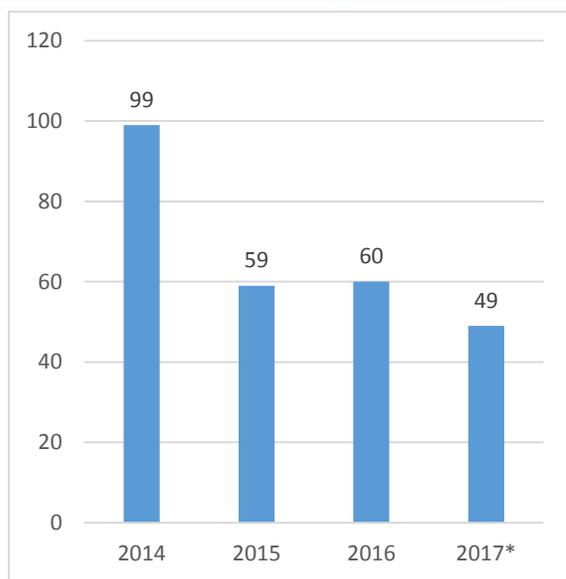
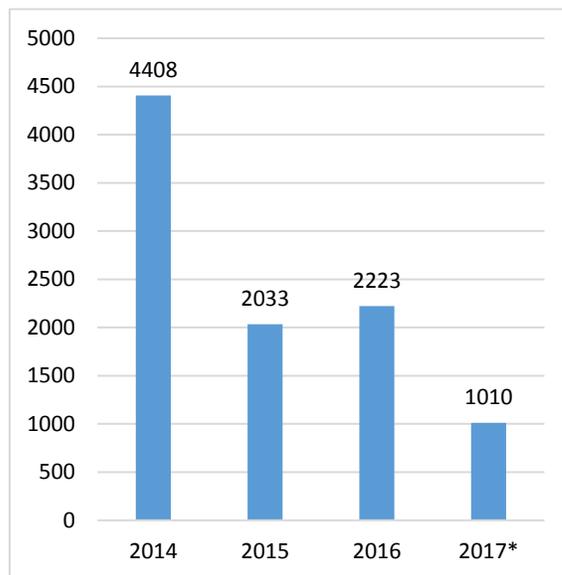


Grafico 20 Convenios liquidados
Grafico 21 Contratos Liquidados
*Corte al 31 de julio de 2017



*Corte al 31 de julio de 2017

Es importante resaltar que FONADE continúa trabajando en el cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto 2641 de 2012, que reglamenta el Estatuto Anticorrupción, para lo cual, desde anteriores vigencias se han implementado mecanismos de transparencia que a la fecha continúan aplicándose así:

Publicidad de información de Procesos de Selección.

Los procesos de selección que se adelantan, son publicados en el sitio Web de la Entidad y desde el mes de octubre de 2015, así mismo son dados a conocer también en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP I.

Realización de Audiencias de Procesos de Selección.

La apertura de ofertas se realiza en audiencia pública con el fin de garantizar la transparencia en los procesos, de acuerdo con la modalidad de contratación.

Medidas de seguridad en la manipulación y salvaguarda de documentos del proceso de selección.

FONADE tiene implementadas medidas de seguridad frente a la custodia y protección de las ofertas recibidas, utilizando mecanismos como la grabación audiovisual permanente, el almacenamiento bajo llave y la digitalización de las ofertas, con el objeto de garantizar la transparencia de los procesos adelantados por la entidad y evitar alteración y/o pérdida de la documentación.

Acompañamiento procesos de selección de gran complejidad por entes de control

Para los procesos de selección de alta complejidad o que por sus características se considere necesario, se envía invitación de acompañamiento a los entes de control, solicitando el apoyo y seguimiento al desarrollo de los mismos, para corroborar que los

procesos de selección se encuentran ajustados a las exigencias del Estatuto de Contratación vigente en FONADE.

Anticipos a través de Fiducias

En los casos en que se pacte la entrega de anticipos de acuerdo con el documento de Estudios Previos, la entidad, establece en las Reglas de Participación, su manejo a través de Fiducia, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011.

Rechazo y reporte de ofertas inconsistentes, con presuntas falsedades.

En los casos en que se evidencien inconsistencias o información contradictoria en la documentación presentada dentro de las ofertas, se reporta esta situación a la Asesoría Jurídica de la Entidad para que realice las denuncias respectivas y se informa a la Aseguradora. Así mismo, se rechaza la oferta.

Rechazo de ofertas por inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de interés.

En las Reglas de Participación se establecen causales de rechazo por incurrir en causales de inhabilidad, incompatibilidad y conflicto de interés señaladas en la normatividad vigente

Publicidad de información Contractual

Los contratos sometidos al Estatuto de Contratación Administrativa son publicados en el SECOP, así como las actuaciones que se deriven de estos durante la ejecución. En relación con los contratos de régimen privado son publicados por la causal de régimen especial en el SECOP I.

Comité de Contratación

FONADE creó el Comité de Contratación para asesorar a la Gerencia General y a los Servidores Públicos delegatarios en relación con la etapa precontractual y contractual, este sesiona cuando se requiera debido a los procesos de alta complejidad para la Entidad.



FONADE
Proyectos que *transforman* vidas

Asesoría de Control Interno

Informe

Rendición de
cuentas
2017



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

4. PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El plan de mejoramiento del Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE suscrito y vigente a partir del 8 de agosto de 2017, está conformado por 64 hallazgos y 211 metas, en este total se incluyen las auditorías de las vigencias de 2011-2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. Convergencia Territorial 2013, denuncia Software1 para administrar información de las comunidades negras, afrocolombianas y palanqueras, por parte del Ministerio del Interior (en adelante “MinInterior”), y denuncia SIPAR 2016-99940-82111-D plaza de mercado Chipaque. A continuación se detalla su composición:

ITEM	30 de junio de 2016	31 de diciembre de 2016	31 de julio de 2017
No de Hallazgos vigentes	28	38	64
Metas cumplidas al 100%	52	42	132
Metas cumplidas parcialmente	2	50	3
Metas sin avance dentro del termino	2	36	80
Metas no cumplidas	0	0	2
Porcentaje de cumplimiento	100%	100%	98.31%

Grafico 22 Consolidado Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República

4.1 Evaluación de la gestión y resultados Auditoría Contraloría General de la Republica Vigencia 2016

Durante el primer semestre de 2017, la Contraloría General de la República (CGR), mediante proceso de auditoría, evaluó la gestión fiscal de FONADE correspondiente a la vigencia 2016; el 17 de julio de 2017 remitió a FONADE el informe final de la auditoría de la Gestión y Resultados:

Resultado a la gestión y resultados FONADE 2016

«... Con base en la calificación de los componentes, obtenida en la evaluación de la Gestión y Resultados del Fondo, la Contraloría General de la República **No fenece la cuentas de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2016...**»

«...En desarrollo de la presente auditoría, se establecieron veintisiete (27) hallazgos administrativos, de los cuales trece (13) tienen posible incidencia disciplinaria y ocho (8) con incidencia fiscal por un monto total de \$3.100.263.812,73» y un beneficio de auditoría por \$1.956.082

	COMPONENTES	CALIFICACIÓN EQUIPO AUDITOR	PONDERACIÓN SUBCOMPONENTE	PONDERACIÓN DE LA CALIFICACIÓN
EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2016	CONTROL DE GESTIÓN	20	81,08	16,22
	CONTROL DE RESULTADOS	30	86,33	25,90
	CONTROL DE LEGALIDAD	10	87,50	8,75
	CONTROL FINANCIERO	30	0,00	0,00
	CONTROL INTERNO	10	67,65	6,76
CALIFICACION FINAL				57,63

Gráfico 23 Matriz consolidada de calificación de la gestión y resultados

Esta calificación se dio como resultado de la evaluación realizada por la Contraloría General de la República a los Estados Financieros vigencia 2016, donde determinaron debilidades en los temas correspondientes al manejo contable de anticipos a contratistas en virtud de la ejecución de los recursos de la Línea de Gerencia de Proyectos y en las provisiones de los procesos judiciales respecto a lo reportado en el sistema E-kogui. Dado lo anterior, la Entidad procederá a solicitar aclaraciones sobre los hallazgos, con el ánimo de evaluar dicho resultado. Es pertinente precisar, que desde la vigencia 2006 al 2015 la calificación del control financiero fue de 30/30 y 100%.

4.2 Informe Ejecutivo Anual del Sistema de Control Interno – MECI - DAFP

El informe ejecutivo anual del Sistema de Control Interno de la vigencia 2016 – MECI, arrojó los siguientes resultados:

NIVELES DE CALIFICACIÓN FACTORES



- Cada uno de los anteriores factores cuenta con cuatro (4) niveles de madurez a excepción del Entorno de Control que cuenta con cinco (5) niveles de madurez.

Grafico 24 Resultado Evaluación Independiente Sistema de Control Interno – MECI - DAFP

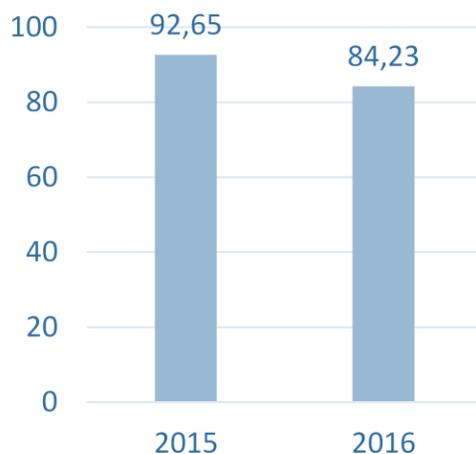


Grafico 25 Comparativo resultados MECI 2015 - 2016

Dentro del análisis de los resultados de la evaluación del informe ejecutivo anual del Sistema de Control Interno de la vigencia 2016 – MECI, si bien, su grado de madurez es satisfactorio (84.23%), se detectaron debilidades para las cuales se formuló un plan de acción, tendiente a subsanarlas.

4.3 Evaluación de la implementación del Sistema de Gestión de Calidad

Auditorías internas

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos durante la ejecución del segundo ciclo de auditoría interna (septiembre- octubre de 2016) se concluye que el SGC de FONADE presenta fortalezas en lo relacionado con: compromiso de la dirección, política de calidad, objetivos de la calidad, responsabilidad y autoridad, representante de la dirección, comunicación interna, provisión de los recursos, competencia, formación y toma de conciencia, realización del producto o prestación del servicio, medición, análisis y mejora, auditoría interna, seguimiento y medición del producto y/o servicio, control del producto y/o servicio no conforme

De los 35 requisitos evaluados de la NTC GP1000:2009 verificados durante el segundo ciclo de auditoría general de 2016, se concluye que la Entidad, si bien, ha adelantado esfuerzos para la mejora continua de los procesos institucionales y por ende el mantenimiento eficaz, eficiente y efectivo del Sistema de Gestión de Calidad, presenta recurrencia en los siguientes numerales comparado con el ciclo anterior: 4.1 Requisitos generales, 4.2.3 Control de documentos, 4.2.4 Control de Registros, 8.4 análisis de datos, 8.5.2 y 8.5.3 Acciones correctivas y preventivas (Formulación y cumplimiento); lo anterior, limita el avance del Sistema. Por lo tanto, es necesario que se establezcan e implementen directrices que permitan subsanar las debilidades detectadas tendientes a lograr la conveniencia, eficacia y adecuación del Sistema de Gestión de Calidad.



FONADE
Proyectos que *transforman* vidas

Subgerencia Financiera

Informe

Rendición de
cuentas
2017



DNP Departamento
Nacional
de Planeación



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

5 GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

5.1 GESTIÓN FINANCIERA

A partir del 1 de enero de 2016 FONADE inició la aplicación de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). De acuerdo a los lineamientos establecidos en los estándares internacionales y las directrices impartidas al respecto por los órganos de regulación y supervisión en Colombia, los Estados Financieros del año de 2016 y lo corrido de la vigencia 2017 atienden esta normatividad, por tanto, en razón a la aplicación, estos informes no son 100% comparables con vigencias anteriores reportados bajo COLGAAP (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia).

En la vigencia 2016 primer año de aplicación bajo estándares internacionales, la Entidad generó utilidades por valor de \$5.941,1 millones, este resultado en comparación con los generados al cierre de la vigencia 2015 presenta un incremento del 43%, generado principalmente por la optimización de los flujos de caja de los recursos propios y así como de los recursos recibidos por los negocios de la línea de Gerencia de proyectos.

La volatilidad que presentó el mercado en 2016, sumado a la disminución de los recursos como fuente de constitución del portafolio ocasionó dificultades para crear oportunidades de inversión y generar ingresos permanentes. No obstante, la aplicación de estrategias basadas en riesgo moderado – rendimiento a partir de la mezcla de varias alternativas de inversión colocados en instrumentos de renta fija (Bonos, CDT Tasa Fija e indexados), imprimieron mayor rentabilidad y por ende mayor generación de rendimientos. Así mismo, las gestiones realizadas con los bancos en la búsqueda de incrementos constantes de las tasas bancarias generaron mayores rendimientos para la entidad.

De otra parte, teniendo en cuenta la aplicación del nuevo marco normativo los ingresos no operacionales no se muestran de forma separada y se incluyen como parte de los Otros Ingresos Operacionales, razón por la cual se presenta un incremento representativo en este rubro. Estos ingresos corresponden principalmente a la recuperación de provisiones de procesos judiciales, reversión de aportes sobre rendimientos financieros de convenios en etapa de liquidación y devolución de recursos no ejecutados aportados por FONADE.

Para el corte del 31 de julio de 2017, los resultados de la operación presentan un déficit acumulado de \$12.681,3 millones, lo que supone un decremento en el resultado del 411% con respecto a las Ganancias obtenidas en para el mismo periodo del año 2016, esto derivado principalmente del reconocimiento de las provisiones tanto de procesos judiciales como del fondo de contingencias. Así mismo en el periodo 2017 se reconoce el gasto y la obligación correspondiente al acuerdo conciliatorio de la liquidación anticipada de la Sociedad Playa Blanca Barú por valor de \$19.865,1 millones.

A continuación, se presenta el desempeño de los márgenes de rentabilidad desde el año 2014:

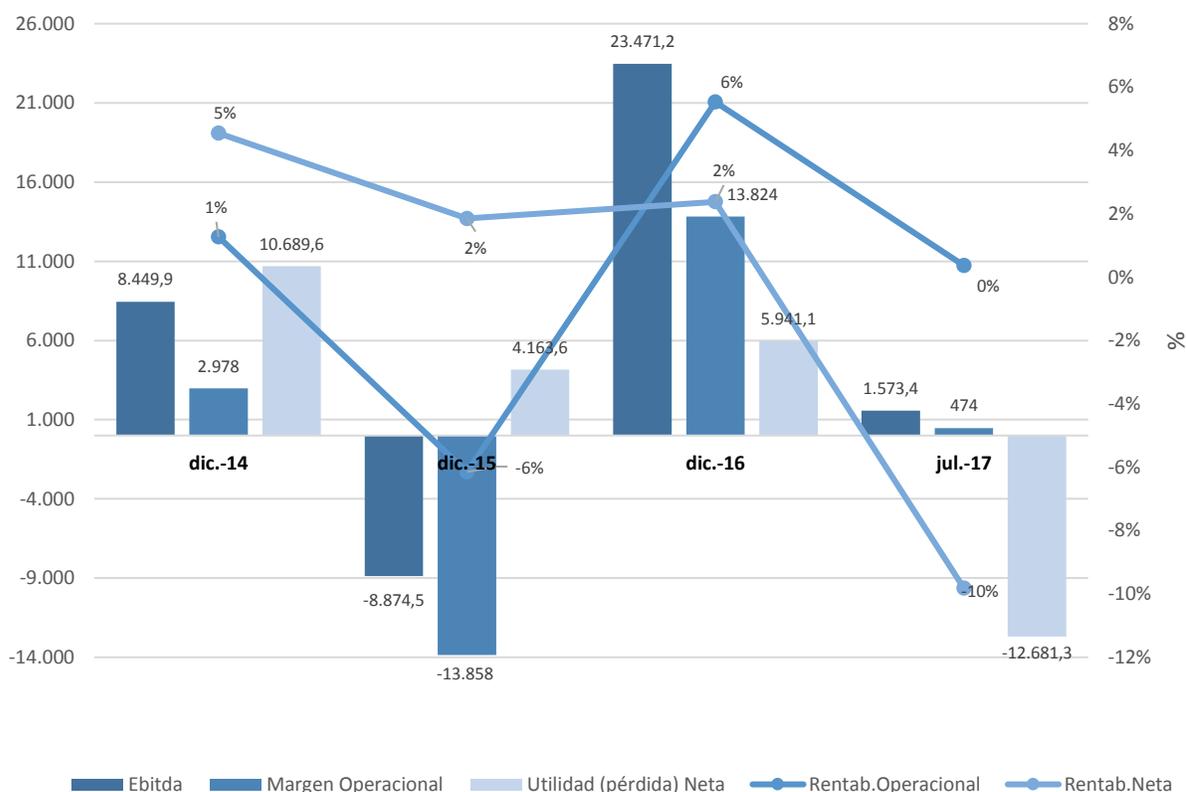


Gráfico 26 Evolución márgenes de rentabilidad 2014 a 2017 ²

FONADE, continúa el proceso de fortalecimiento de su estrategia comercial para convertirse en un agente ejecutor importante en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2015 - 2018.

5.1.1 Desempeño de Ingresos y Gastos

Evolución y Estructura de Ingresos

En concordancia con lo inicialmente mencionado, los ingresos operacionales en la vigencia 2016 presentaron un aumento del 56% equivalente a \$89.850,3 millones respecto al año anterior.

Al corte del 31 de julio de 2017 los resultados se encuentran impactados por una disminución de los ingresos operacionales por \$17.803,5 millones, respecto al mismo período de la vigencia 2016. Por su parte los ingresos por comisiones, Honorarios aumentaron en un 5% y los otros ingresos operacionales disminuyeron en un 26%. Por su parte el Margen Financiero Bruto, refleja una ligera mejora del 2% con respecto al año anterior.

² Cifras financieras a corte del 31 de julio de 2017.

Los ingresos totales registrados por la entidad alcanzaron los \$129.146,4 millones, de los cuales el 44% es decir \$56.588,9 millones corresponden a ingresos generados por rendimientos financieros provenientes del portafolio de inversiones de recursos propios y de los recursos recibidos para los negocios de la línea de Gerencia de Proyectos; el 39% a comisiones y honorarios producto de los ingresos generados por las diferentes líneas de negocio por valor de \$50.668,1 millones y el 17% restante, es decir la suma de \$21.889,4 millones corresponden a otros ingresos provenientes principalmente por la reversión de aportes sobre rendimientos financieros de convenios en etapa de liquidación y devolución de recursos no ejecutados aportados por FONADE.

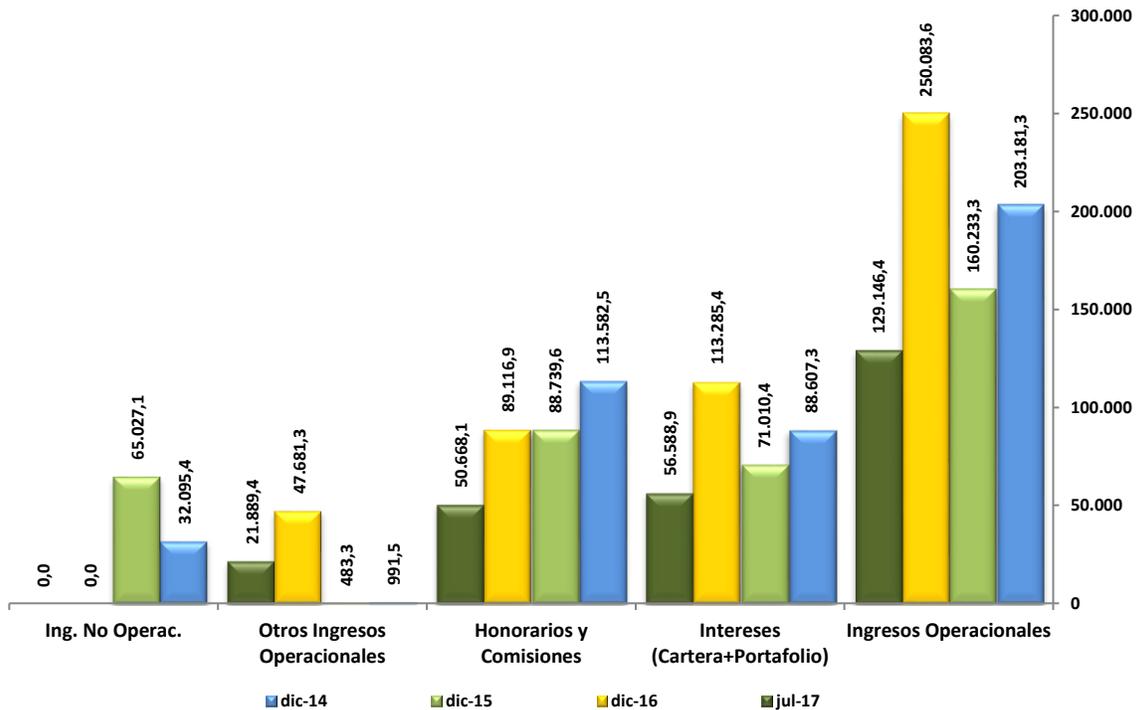


Gráfico 27 Evolución de ingresos 2014 a 2017 (millones de pesos)³

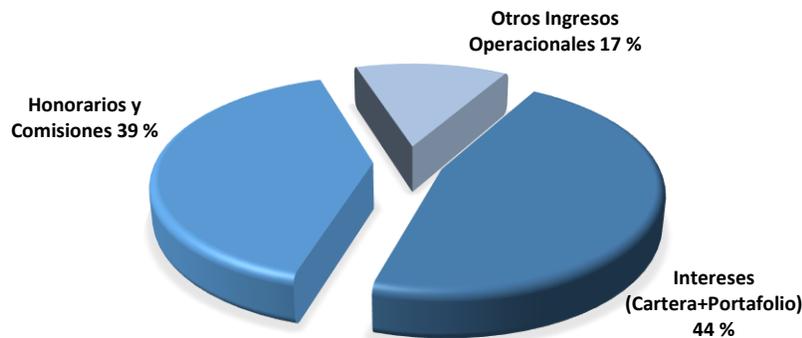


Gráfico 28 Composición de ingresos a 31 de julio de 2017

³ Ibídem

Evolución y Estructura de Gastos

Al cierre de 2016, los gastos totales sumaron \$236.259,9 millones, los cuales en correlación con los ingresos presentaron un aumento del 36% frente a los gastos de la vigencia 2015. Dicho rubro se encuentra constituido en su mayoría por gastos de funcionamiento 63%, los generados en la gestión comercial 26% y provisiones, depreciaciones y amortizaciones 4%.

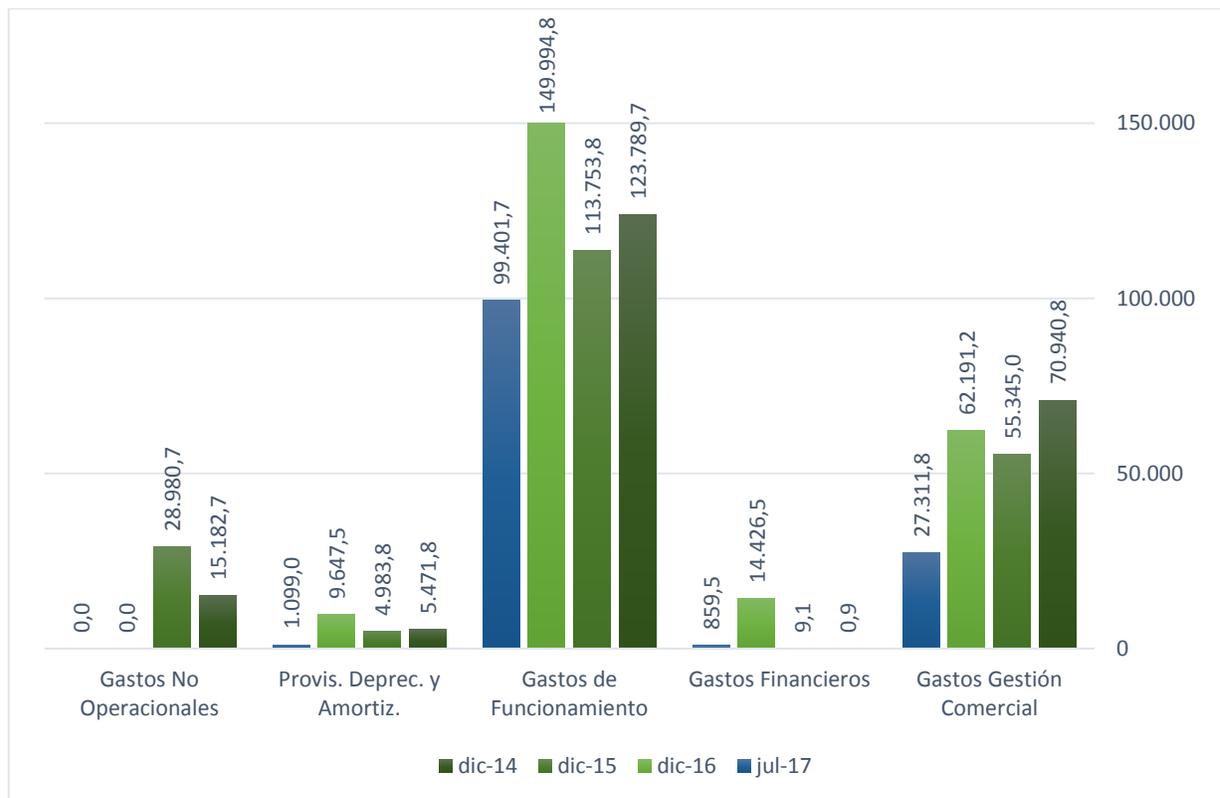


Grafico 29 Evolución de gastos 2014 a 2017 ⁴ (millones de pesos)

Al corte del mes de julio de 2017, los gastos alcanzaron los \$128.672,0 millones, generados principalmente por los gastos de funcionamiento equivalentes al 77%, los gastos causados de gestión comercial correspondientes a aportes a convenios sobre rendimientos financieros que representan el 21%, gastos financieros generados principalmente por la valoración de las inversiones que representan el 1%, los gastos por provisiones, depreciaciones y amortizaciones representan el 1%.

El gasto por impuesto de renta estimado al corte del mes de julio de 2017 es de \$13.155,8 millones.

⁴ *Ibidem*

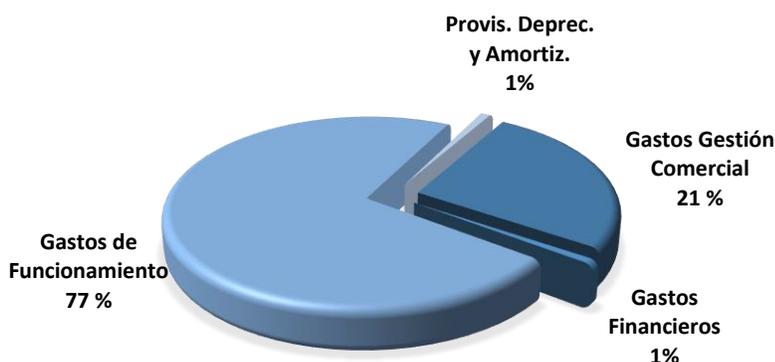


Grafico 30 Composición gastos operacionales – 31 de julio de 2017

5.1.2 Estructura del balance

Los activos totales al cierre de julio de 2017, ascendieron a \$1.438.389,1 millones, compuestos principalmente por las inversiones de recursos propios y de los proyectos de gerencia integral con una participación del 71% y el disponible con una participación del 25%. Estos Activos se encontraban respaldados en un 92% con Pasivos por \$1.327.019,9 millones y un 8% con el Patrimonio por \$111.369,1 millones.

Respecto al patrimonio donde se presentan los efectos por cambio del marco normativo a Normas Internacionales de Información Financiera al corte del 31 de julio de 2017 presenta un saldo de \$111.369,1 millones, compuesto por el Capital social por valor de \$79.410,7 millones que representa el 71%, las reservas por valor de \$31.423,2 millones equivalentes al 25%, las pérdidas no realizadas del ORI por valor neto de \$4.057,6 millones que representan el -4% y corresponden a la desvalorización de las inversiones principalmente de Playa Blanca Barú, también se tienen resultados de ejercicios anteriores por \$17.273,9 donde se encuentra incorporada la ganancia por efecto de convergencia a NIIF por la suma de \$11.204,7 millones derivada principalmente por la valorización de activos fijos, ajustes a las amortizaciones de intangibles, ajustes a las provisiones y al impuesto diferido, que representa el 16% del patrimonio, así mismo la pérdida del ejercicio alcanza el valor de \$12.681,3 millones equivalente al -11 % del patrimonio.

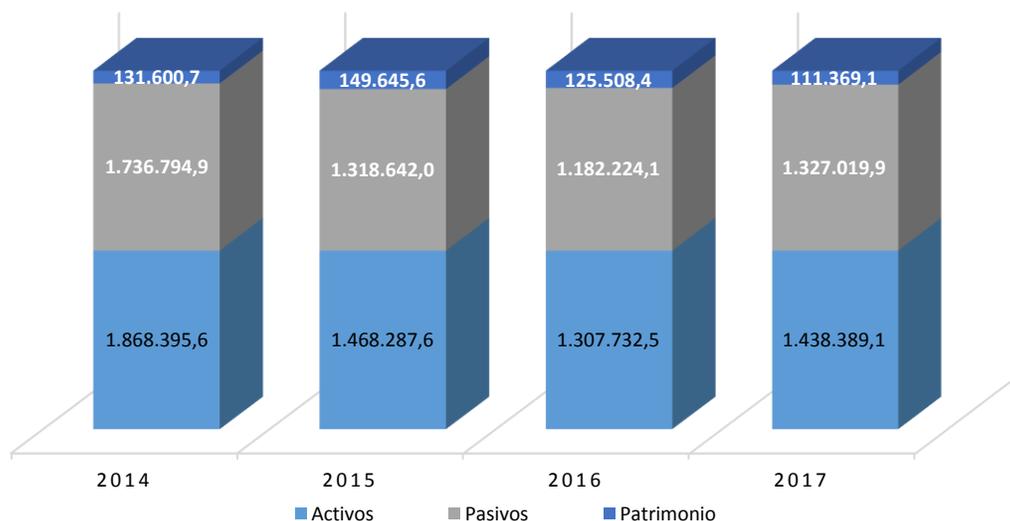


Gráfico 31 Estructura del Balance a 31 de julio de 2017 (Millones de pesos)

5.1.3 Indicadores Financieros

Indicadores de Rentabilidad

Indicadores de Rentabilidad	Definición	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-16	31-jul-17
Rentabilidad del Activo (ROA)	Utilidad / Activo	0,6%	0,3%	0,5%	- 1%
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Utilidad / Patrimonio	8,1%	2,8%	4,7%	- 11 %

Gráfico 32 Indicadores financieros de rentabilidad

Los indicadores de rentabilidad al corte del mes de julio 2017 disminuyeron con respecto a los resultados de la vigencia 2016; es así como las rentabilidades del activo y el patrimonio disminuyeron al -1% y -11% frente al 0,5% y 4,7% observados en la vigencia 2016 producto de la constitución de la provisión en virtud del reconocimiento del acuerdo conciliatorio con la Sociedad Playa Blanca Barú SAS.

Indicadores de Eficiencia

Dadas las pérdidas registradas durante 2017, el margen neto presentó una disminución al pasar del 2,4% al -9,8% de acuerdo al registrado al cierre de la vigencia 2016, al igual que el margen EBITDA cuyo desempeño se vio afectado por el incremento del gasto promedio derivado del reconocimiento de provisiones de procesos judiciales y Fondo de Contingencias.

Indicadores de Eficiencia	Definición	31-dic-14	31-dic-15	31-dic-16	31-jul-17
Margen Neto	Utilidad Neta/ Ingreso Operacional	5,3%	2,6%	2,4%	-9,8%
Margen EBITDA	EBITDA / Ingresos Operacionales	4,2%	-5,5%	9,4%	1,2%
Gastos de Funcionamiento / Activo Total	Gastos de Funcionamiento / Activo Total	6,6%	7,7%	11,5%	6,9%

Grafico 33 Indicadores financieros de eficiencia

5.2 GESTIÓN PRESUPUESTAL

En sesión de Junta Directiva del 23 de noviembre de 2016 se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2017, el cual a la fecha asciende a la suma de \$2.300.207 millones, y respecto al de la vigencia 2016 presenta una disminución del 23,2%.

La ejecución de los ingresos con corte a 31 de julio, representa un porcentaje equivalente al 66,1% del total aprobado, teniendo en cuenta que se han recaudado recursos por valor de \$1.520.628 millones.

Del total del recaudo \$1.376.534 millones corresponden a Ingresos Operacionales con una ejecución del 63,9%. Los ingresos operacionales recaudados están compuestos por \$56.073 millones generados por cuotas de gerencia, \$93.708 millones por rendimientos financieros en virtud del portafolio de inversiones, \$1.226.675 millones por ingresos generados del rubro de Recursos Gerencia de Proyectos y \$21 millones correspondientes a Otros ingresos operacionales provenientes de las certificaciones sobre contratos.

Descripción	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Variación % 2017-2016	Valor recaudado Julio 2017	% Recaudo Julio 2017
Total ingresos	2.300.207	2.996.530	-23,2%	1.520.628	66,1%
Disponibilidad inicial	143.373	141.171	1,6%	143.373	100,0%
Ingresos operacionales	2.153.265	2.850.274	-24,5%	1.376.534	63,9%
Servicios	135.836	113.033	20,2%	56.073	41,3%
Honorarios y comisiones	135.836	113.033	20,2%	56.073	41,3%
Recursos de capital	117.458	67.033	75,2%	93.766	79,8%
Cartera	126	294	-57,0%	57	45,4%
Rendimientos financieros	117.332	66.739	75,8%	93.708	79,9%
Recursos Gerencia de Proyectos	1.899.935	2.667.529	-28,8%	1.226.675	64,6%
Otros ingresos operacionales	35	2.679	-98,7%	21	59,9%
Ingresos no operacionales	3.569	5.086	-29,8%	721	20,2%
Arrendamientos	1.168	1.096	6,5%	695	59,6%
Otros ingresos no operacionales	2.402	3.989	-39,8%	25	1,1%
Recursos del Sistema General de Regalías	0	0	0,0%	0	0,0%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Área de Presupuesto

Tabla 35 Presupuesto de Ingresos 2016 - 2017 (millones de pesos)

Por su parte, los ingresos no operacionales ascienden a la suma de \$721 millones, los cuales presentan una ejecución del 20,2% y corresponden principalmente al arrendamiento de inmuebles.

En cuanto al presupuesto de gastos para la vigencia 2017, se aprobaron por la Junta Directiva apropiaciones que ascienden a \$2.300.207 millones, generándose una disminución del 23,2% respecto a la vigencia 2016, estos gastos están compuestos por: Gastos Operacionales \$2.147.926 millones, de los cuales \$111.691 millones corresponden a los Gastos Administrativos, \$31.228 millones a inversión, \$22.366 millones a Contingencias, \$1.899.935 millones a Recursos de Gerencia de Proyectos, \$33.827 millones de Sentencias y Conciliaciones y Otros Gastos Operacionales por \$48.878 millones correspondientes principalmente a Honorarios para Interventorías y transporte . El saldo de los gastos aprobados por valor de \$152.280 millones corresponden a la Disponibilidad Final.

La ejecución de los gastos a nivel de compromisos a 31 de julio de 2017 alcanzó la suma de \$1.072.831 millones equivalente al 49,9% de los gastos aprobados. Del total de los Gastos Operacionales comprometidos, la ejecución de compromisos de los Gastos Administrativos asciende a \$72.738 millones, Gastos de Inversión a \$5.285 millones, Contingencias \$360 millones, Sentencias y conciliaciones \$3.708 millones y los Otros gastos operacionales \$29.498 millones.

Los compromisos correspondientes a las apropiaciones de gastos de los Recursos Gerencia de Proyectos ascienden a \$961.243 millones, que representan el 50,6% del total de recursos aprobados para este rubro.

La ejecución de compromisos referente a los Otros Gastos Operacionales, asciende a \$29.498 del total apropiado, lo que representa un 60,3 % del total aprobado.

Cabe resaltar, que los rubros del presupuesto de Gastos de la vigencia 2017 correspondientes a Gastos No Operacionales y Recurso de Regalías, fueron autorizados en la aprobación inicial del presupuesto, pero no les fue asignado valor alguno.

Descripción	Presupuesto 2017	Presupuesto 2016	Variación % 2017-2016	Compromisos acumulados Julio 2017	% Ejecución Julio 2017
Total gastos	2.300.207	2.996.530	-23,2%	1.072.831	46,6%
Gastos operacionales	2.147.926	2.854.449	-24,8%	1.072.831	49,9%
Gastos administrativos	111.691	107.409	4,0%	72.738	65,1%
Personal	12.820	11.666	9,9%	5.764	45,0%
Prestación de servicios	59.017	56.178	5,1%	39.381	66,7%
Impuestos	23.504	21.102	11,4%	18.505	78,7%
Arrendamientos	5.207	6.633	-21,5%	3.369	64,7%
Contribuciones y afiliaciones	605	572	5,8%	244	40,2%
Seguros	1.958	2.792	-29,9%	1.439	73,5%
Mantenimiento y reparaciones	2.736	2.636	3,8%	1.792	65,5%
Adecuaciones e instalaciones	74,71	992	-92,5%	60	80,6%

Gastos diversos	5.771	4.838	19,3%	2.184	37,9%
Inversión	31.228	64.976	-51,9%	5.285	16,9%
Proyectos de inversión	23.024	59.699	-61,4%	2.331	10,1%
Adquisición de activos	7.444	5.277	41,1%	2.953	39,7%
Honorarios Consultorías	760	0	0,0%	0	0,0%
Contingencias	22.366	4.337	415,7%	360	1,6%
Recursos Gerencia de Proyectos	1.899.935	2.667.529	-28,8%	961.243	50,6%
Sentencias y conciliaciones	33.827	4.650	627,5%	3.708	11,0%
Otros gastos operacionales	48.878	5.548	781,0%	29.498	60,3%
Gastos No Operacionales	0	0	0,0%	0	0,0%
Recursos del Sistema General de Regalías	0	0	0,0%	0	0,0%
Disponibilidad final	152.280	142.081	7,2%		
Cifras en millones de pesos					
Fuente: Área de Presupuesto					

Tabla 36 Presupuesto de gastos 2016 - 2017 (millones de pesos)

5.3 GESTIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

5.3.1 Evolución del Portafolio de Inversiones

Las inversiones a cierre del 31 de julio de 2017 sumaron un total de \$ 1.020.247,5 millones, de los cuales \$718.875,2 millones correspondían a recursos de proyectos (70.5%) y 301.372,3 millones a recursos propios (29.5%). El aumento de \$76.998 millones (34.3%) que presentó el portafolio de recursos propios, se debió al traslado de los rendimientos financieros de los convenios a FONADE, de los recursos provenientes de los rendimientos generados por las inversiones durante el periodo y la Cuota de Gerencia de los proyectos.

En cuanto al portafolio de proyectos, se observó un incremento en los recursos recibidos para la ejecución de convenios ante el dinamismo del negocio observado principalmente en el último trimestre del año, lo que explica el fortalecimiento de inversiones en un 18.96%, al pasar de \$604.319 millones a \$718.875 millones (\$114.556).

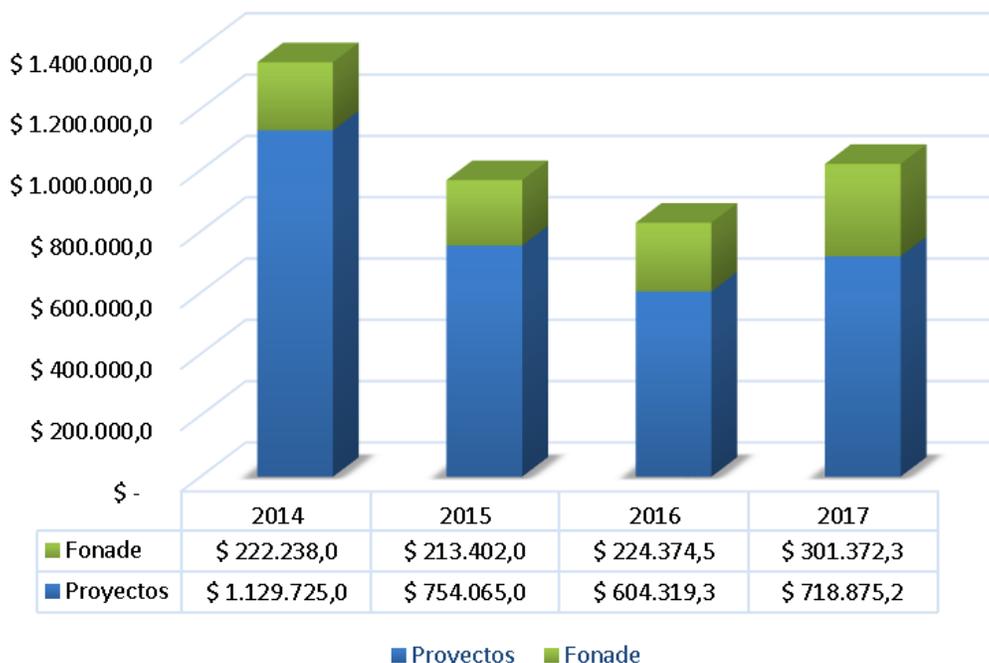


Grafico 34 Evolución portafolio de inversiones (millones de pesos)

En lo corrido de 2017, se dinamizaron las operaciones de inversión ante las descendentes alternativas que se presentaron en el mercado. Acorde con lo anterior, durante el año se realizaron compras por \$958.000 millones, operaciones de reinversión por \$396.000 millones y ventas por \$83.557 millones.

5.3.2 Estructura del Portafolio

Estructura por tipo de título

En 2017, el portafolio de inversiones de FONADE presentó una importante recomposición por tipo de inversión, lo anterior, en parte por las bajas tasas en el mercado de deuda pública de títulos de mediano plazo con adecuados niveles de liquidez y por otro lado, por la existencia de oportunidades de retornos interesantes en inversiones de corto plazo emitidas por entidades financieras. Con la aplicación de esta estrategia de recomposición de inversiones, se procuró blindar a la entidad de la incertidumbre del mercado local y por el comportamiento de la economía internacional.

Es así como en 2017 la estructura del portafolio total se concentró principalmente en certificados de depósito a término –CDT´s– tasa fija, títulos que cerraron al corte de julio con una participación del 78.5%, a diferencia de diciembre de 2016, cuyos títulos CDT tasa variable presentaban mayor participación; al periodo de análisis, los CDT tasa variable disminuyeron su participación y constituyen el 14.45% del total del portafolio. Por su parte, las acciones (Ecopetrol, Enertolima y Playa Blanca Barú) participan con un 5.77% y en menor proporción los Bonos Ordinarios indexados en DTF, IPC e IBR 1.28%.

Para el corte observado, la totalidad de posiciones de TES Tasa Fija se han liquidado.

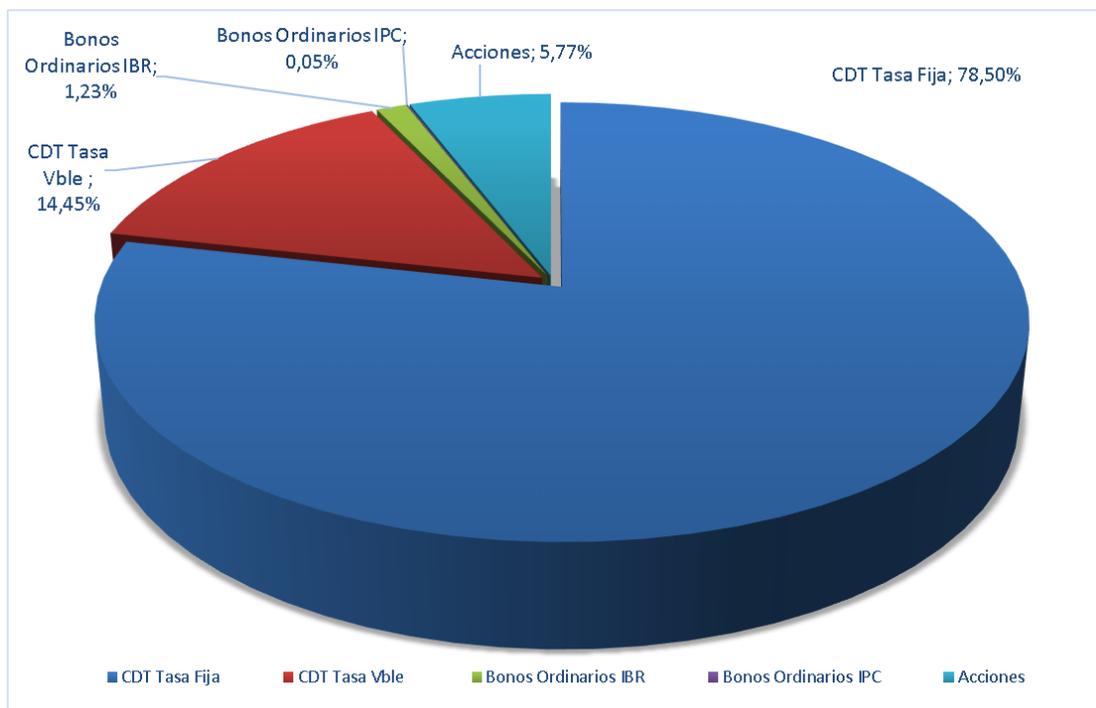


Gráfico 35 Composición del portafolio total al 31 de julio de 2017

5.3.3 Estructura por Emisor

De la misma forma, la composición del portafolio de inversiones varió en términos de emisor por efecto del aprovechamiento de alternativas de inversión de entidades financieras. En consecuencia, la participación del portafolio en títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera alcanzó el 100%, mientras que la de los emitidos por la Nación se redujo en su totalidad.

De esta manera, al corte del 31 de julio de 2017 se tienen constituidas inversiones en 24 emisores diferentes a las cuales FONADE asignó cupos de inversión siguiendo las políticas y metodologías aprobadas por la Junta Directiva.

Entre éstas se destacan por su participación: Bancolombia, que representa el 15.05%, seguido por Banco de Bogotá 14.47%, Davivienda con 9.28%, Banco Colpatría con 8.52% y el Banco de Occidente con 7.75%.

Composición por Emisor	Participación	Valor
BANCOLOMBIA S.A.	15,05%	\$ 153.593,31
BANCO DE BOGOTA	14,47%	\$ 147.666,03
DAVIVIENDA	9,28%	\$ 94.653,06
BANCO COLPATRIA	8,52%	\$ 86.913,02
BANCO DE OCCIDENTE	7,75%	\$ 79.081,45
CORFICOLOMBIANA S.A	7,53%	\$ 76.786,42
BANCO POPULAR S.A.	6,98%	\$ 71.212,89
PLAYA BLANCA BARU	5,77%	\$ 58.886,04
AV VILLAS	4,56%	\$ 46.541,77
CITIBANK COLOMBIA	2,96%	\$ 30.191,00
BBVA S.A.	2,71%	\$ 27.681,03
BANCO FALABELLA S.A.	2,38%	\$ 24.315,75
FINDETER	2,32%	\$ 23.642,88
GMAC FINANCIERA DE COLOMBIA	2,20%	\$ 22.475,73
BANCO FINANDINA	1,79%	\$ 18.259,09
TUYA S.A .	1,50%	\$ 15.269,98
BANCO CORPBANCA	1,15%	\$ 11.713,12
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	1,14%	\$ 11.589,90
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	0,99%	\$ 10.092,10
LEASING BANCOLDEX S.A.	0,45%	\$ 4.565,70
LEASING BANCOLOMBIA S.A. C.F.C.	0,30%	\$ 3.022,60
BANCOLDEX	0,20%	\$ 2.088,44
ENERTOLIMA	0,00%	\$ 5,63
ECOPETROL	0,00%	\$ 0,56
		1.020.247,47

Tabla 37 Composición del portafolio inversiones por emisor (millones de pesos)

5.3.4 Estructura por plazos

A 31 de julio de 2017, la estructura a plazos del portafolio de inversiones se distribuyó de la siguiente manera: una mayor concentración (52.12%) en títulos con vencimientos hasta 90 días con el propósito de cumplir con las obligaciones de pago programadas de los proyectos y gastos de funcionamiento, un 30.93% en títulos con vencimiento igual o inferior a 6 meses, en donde se destacaba la participación de CDT's tasa fija y tasa variable. El 16,75% del total de las posiciones del portafolio se concentró en inversiones con un plazo entre 6 y 18 meses, entre estos, CDT's tasa variable y los Bonos Ordinarios.

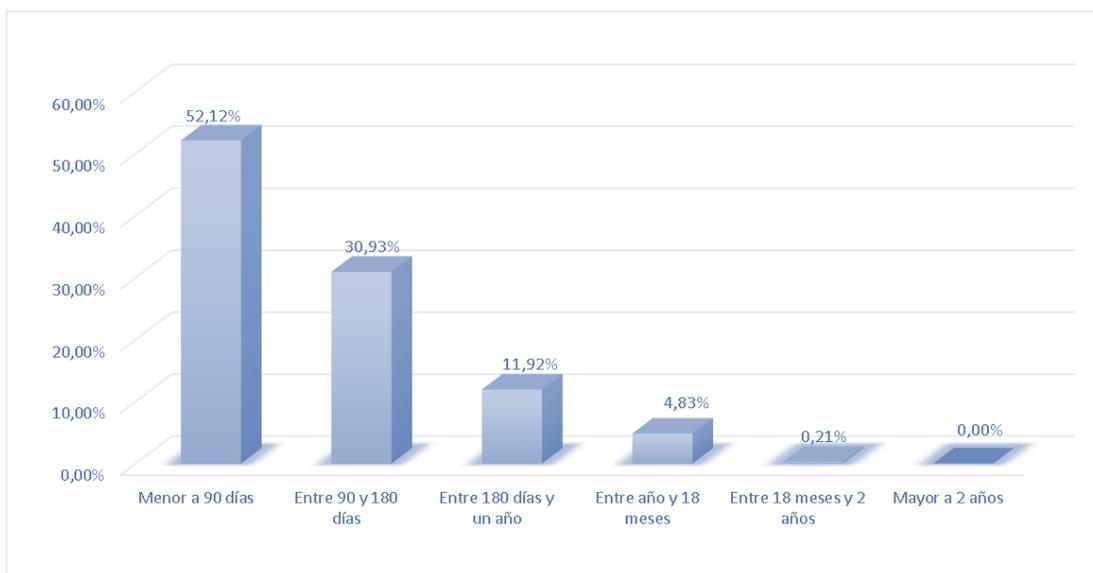


Grafico 36 Portafolio total de inversiones por plazos

Esta estructura de plazo junto con el aumento en las posiciones en tasa variable para los portafolios de recursos propios y de proyectos, son estrategias que han permitido reducir el plazo medio de recuperación de la inversión.

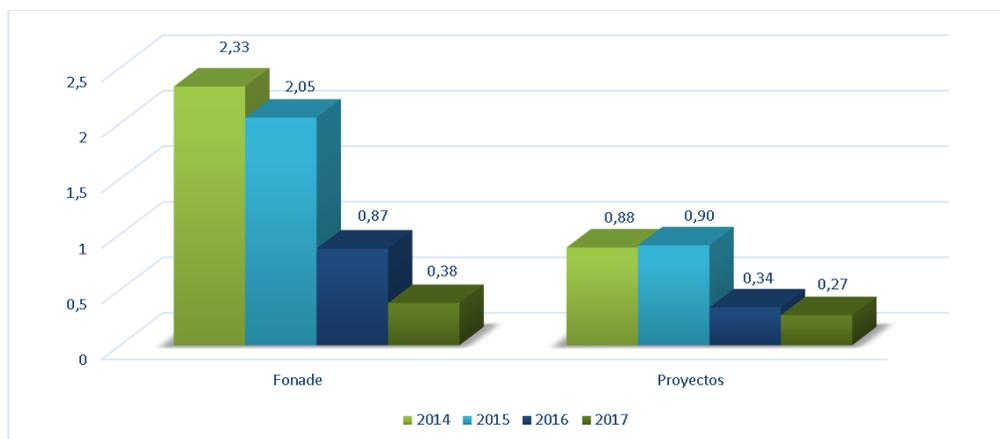


Grafico 37 Duración del portafolio (años)

5.3.5 Estructura por Cliente

Del total de recursos del portafolio de proyectos a cierre de julio de 2017, el 21.8% (\$156.668 millones) corresponden a recursos del USPEC, el 16% (\$115.325 millones) corresponde al portafolio del Departamento para la Prosperidad Social – DPS 3, el 12,1% (\$87.316 millones) pertenecen a los recursos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos y el 7.5% (\$54.043) corresponde al Departamento para la Prosperidad Social – DPS 1.

Resumen por cliente			Participación
216144	USPEC	\$ 156.668.495.000	21,8%
212080	DPS 3 - DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	\$ 115.325.275.000	16,0%
216140	AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH	\$ 87.316.370.000	12,1%
211041	DPS 1 - DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	\$ 54.043.310.000	7,5%
Restantes	Otros	\$ 305.521.750.000	42,5%

Tabla 38 estructura por cliente

5.4 Rentabilidad del portafolio

A 31 de julio de 2017, el portafolio de inversiones generó rendimientos por \$93.708 millones. De este total, \$85.349 millones corresponden a los portafolios de los convenios y \$8.359 millones al portafolio propio.

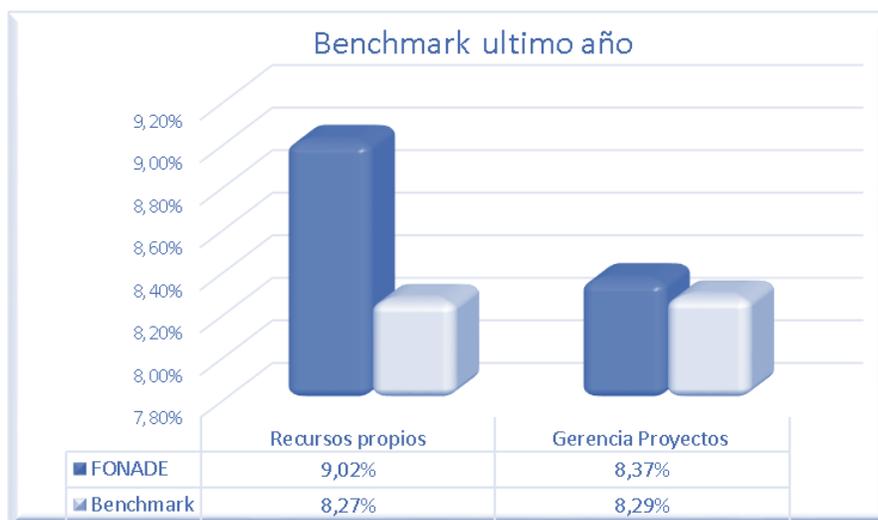


Grafico 38 Nivel de rentabilidad del portafolio de inversiones (% ea)

Para efectos de medir la gestión de inversiones, en FONADE se utiliza como referencia el nivel de rentabilidad promedio reportado por los Fondos de Inversión Colectivas 1525, que tienen composición y una estructura de plazos similar a la de los portafolios de inversiones de la entidad. Como se observa en la Tabla No. 37, en general en lo corrido del 2017 la rentabilidad promedio del portafolio de inversiones de FONADE fue superior a la que reportaron en promedio los Fondos de Inversión Colectivas que tienen similar composición.

En el caso del portafolio de recursos propios, se obtuvo una rentabilidad promedio anual del 9.02%, mientras que los FIC's alcanzaron el 8,27% de rentabilidad. De la misma manera, la rentabilidad del portafolio de proyectos fue del 8,37%, porcentaje que superó el 8,29% reportado por las FIC's.